

Comparecencia del director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz,
ante las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura, realizada el martes 27 de octubre de 2020

[Apertura de la reunión](#)

[Orden del día](#)

[Acuerdo, con formato de comparecencia](#)

Análisis del Segundo Informe de Gobierno, comparecencia del titular de la Comisión Federal de Electricidad

[Protesta del funcionario](#)

[Presentación del director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz](#)

Primera ronda, de preguntas y respuestas

[Nayeli Arlen Fernández Cruz, Morena](#)

[Ernesto Alfonso Robledo Leal, PAN](#)

[Anilú Ingram Vallines, PRI](#)

[Gerardo Fernández Noroña, PT](#)

[Jorge Alcibíades García Lara, MC](#)

[Adriana Paulina Teissier Zavala, PES](#)

[Mónica Almeida López, PRD](#)

[Zulma Espinoza Mata, PVEM](#)

[Respuestas del director general](#)

Segunda ronda, de preguntas, respuestas y réplicas

[Carlos Alberto Morales Vázquez, respuesta del director, réplica de Evaristo Lenin Pérez Rivera](#)

[José Guadalupe Aguilera, PRD, respuesta del director, réplica de José Guadalupe Aguilera Rojas](#)

[Adriana Paulina Teissier Zavala, PES, repuesta del director, réplica de la diputada](#)

[Jorge Alcibíades García Lara, MC, respuesta del director, réplica del diputado](#)

[Armando Javier Zertuche Zuani, PT, repuesta del director, réplica del diputado](#)

[Enrique Ochoa Reza, PRI, respuesta del director, réplica del diputado](#)

[Armando Tejeda Cid, PAN, repuesta del director, réplica de Justino Arriaga Rojas](#)

[Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Morena, respuesta del director](#)

[Justino Eugenio Arriaga Rojas, PAN, respuesta del director](#)

[Edgar Eduardo Arenas Madrigal, Morena](#)

Tercera ronda, de preguntas, respuestas y réplicas

[Zulma Espinoza Mata, PVEM, respuesta del director, réplica de la diputada](#)

[Mónica Almeida López, PRD, respuesta del director, réplica de la diputada](#)

[Ricardo De la Peña Marshall, PES, respuesta del director, réplica del diputado](#)

[Jacobo David Cheja Alfaro, MC, respuesta del director, réplica del diputado](#)

[Eraclio Rodríguez Gómez, PT, respuesta del director, réplica de Gerardo Fernández Noroña](#)

[Oscar Jiménez Rayón, PRI, respuesta del director, réplica de Pablo Guillermo Angulo Briceño](#)

[María de los Ángeles Ayala Díaz, PAN, respuesta del director, réplica de Mario Alberto Ramos Tamez](#)

[Benjamín Saúl Huerta Corona, Morena, respuesta del director, réplica de Paola Tenorio Adame](#)

[Mensaje final del director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz](#)

[Mensaje final del presidente Manuel Rodríguez González](#)

[Agradecimientos del presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata](#)

Clausura de la comparecencia

El presidente diputado Manuel Rodríguez González (10:12 horas): Bienvenidos a esta comparecencia del director general de la Comisión Federal de Electricidad, el licenciado Manuel Bartlett Díaz. Solicito a la Secretaría haga de conocimiento el resultado de asistencia de diputadas y diputados integrantes de ambas comisiones.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Muy buenos días a todas y todos. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 12 diputadas y diputados de la Comisión de Energía y un registro previo de firmas de 13 diputados y diputadas de la Comisión de Infraestructura.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Gracias, secretario. Se abre la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Energía, y de Infraestructura.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día que habrá de abordarse en la reunión de trabajo y consultar si es de aprobarse.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al orden del día de la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Energía, y de Infraestructura.

Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República.
3. Comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad.
4. Clausura.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra respecto al orden del día sírvase manifestarlo. No habiendo quien haga uso de la palabra, se pide a la Secretaría se consulte, en votación económica, si se aprueba el orden del día.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A petición de la Presidencia se somete en votación económica el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Se aprueba el orden del día.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En virtud de que el acuerdo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria con fecha 29 de septiembre de 2020, solicito a la Secretaría dar lectura únicamente al resolutive segundo del acuerdo, en lo relativo al formato para la comparecencia.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República que en su resolutive segundo dice, segundo. Las comparecencias en pleno y en comisiones se desahogarán conforme al siguiente formato:

- Primero. El funcionario rendirá protesta de decir verdad.
- Segundo. Presentación a cargo del funcionario compareciente, hasta por 15 minutos.
- Tercero. Una ronda de preguntas, hasta por tres minutos, de los grupos parlamentarios en orden decreciente. En esta ronda un diputado o diputada sin partido podrá realizar una pregunta.
- Cuarto. La respuesta del funcionario a todas las preguntas realizadas en la ronda anterior, hasta por 20 minutos.
- Quinto. Dos rondas para preguntas, respuestas y réplica en orden creciente.
 - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por tres minutos.
 - b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por cinco minutos.
 - c) Réplica del grupo parlamentario, hasta por tres minutos.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias, secretario.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: El siguiente punto del orden del día es la comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad. Doy la más cordial bienvenida al licenciado Manuel Bartlett Díaz a la Cámara de Diputados, y en cumplimiento al acuerdo que norma esta comparecencia pido al director ponerse de pie.

Ciudadano Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, en términos de lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos protesta usted decir verdad ante las Comisiones Unidad de Energía e Infraestructura a las que comparece con motivo de la glosa del Segundo Informe del Estado que guarda la administración pública federal presentada por el ciudadano presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

El director general Manuel Bartlett Díaz: Protesto.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Enterado usted de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciere que la nación se lo demande. Siéntese, por favor.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Para dar cumplimiento al acuerdo que norma esta comparecencia se concede la palabra al licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, hasta por quince minutos.

El director general Manuel Bartlett Díaz: Acudimos a esta soberanía a informar sobre la situación de esta gran empresa pública, la Comisión Federal de Electricidad. La CFE cuenta con 977 unidades de generación en 192 centrales. Generó el año pasado 250 terawatts de electricidad.

La comisión está presente en todo el territorio nacional gracias a 110 mil kilómetros de líneas de transmisión y 800 mil kilómetros de líneas de distribución equivalentes a 8 vueltas al planeta Tierra.

La CFE tiene 45 millones de servicios contratados: electricidad y energía para hogares, escuelas, instituciones y empresas. Cubre el 98.97 por ciento de la población. Todo gracias a la calidad profesional y entrega de 90 mil trabajadores, los mejores del mundo.

Empresa histórica con la impronta social y nacional de Lázaro Cárdenas y la recuperación por López Mateos de manos extranjeras desinteresadas en llevar la energía al pueblo de México. Ejemplo de soberanía. Valores, todos, revertidos por la reforma energética al considerar a la electricidad como un negocio, no como un derecho humano, y a la CFE como trampolín para ceder el mercado a los intereses que regresan del pasado. Estrechada en camisas de fuerza, obligada a comprar electricidad, a subsidiar a sus competidores, a contratar en contra de sus intereses.

La reforma energética son disposiciones legales, reglamentos, prácticas viciadas y toda una ideología de mercado destinados a ser de la empresa más importante del país un actor irrelevante y declinante.

La reforma creó y fortaleció organismos reguladores con los que se arrancó al Estado funciones esenciales: dar permisos de generación de electricidad, de comercialización de gas, fijar tarifas eléctricas para entregárselas a personajes seleccionados únicamente por su apego a la ideología dominante y su compromiso con intereses corporativos.

Son los responsables, ellos, de la regulación mercantil y antinacional al que asfixia a CFE y a la de todas las preferencias de sus competidores directos.

El apego a los negocios y privilegios ha engendrado una élite finamente posicionada que, después de décadas de beneficiarse de la corrupción, hoy resiste e impugna cada una de las acciones que esta cuarta transformación está realizando.

Esta élite, está integrada por exfuncionarios públicos, centros de pensamiento, grupos de abogados y jueces trabajando por imponer el derecho corporativo, empresarios, representantes de corporaciones transnacionales. La academia, intelectuales orgánicos, asociados con diversos grupos de interés. Todos ellos encargados de elaborar la campaña de ataque que diariamente y de manera orquestada, tiene resonancia en los medios de comunicación. Cada acción que afecta sus privilegios es respondida con otras: editoriales, columnas, entrevistas y supuestos análisis que desprecian las acciones de rescate.

Tenemos ejemplos: Las subastas eléctricas, instaladas por la reforma energética fueron, otra manera, de dar espacio a los privados, utilizando a la CFE, suministro básico como comprador, garantizaron la colocación de sus productos obteniendo financiamiento y pagando sus plantas, ofrecían mejores precios, porque al tener ventas seguras no pagaban primas de riesgo de mercado y se aprovechaban del virtual obsequio de que eran las tarifas de transmisión.

Derivado del análisis realizado por Sener, Cenace y CFE, la propia Secretaría de Energía decidió suspender una cuarta subasta para evitar la continuación de los daños. En las tres subastas anteriores, CFE, quedó obligada a comprar 20 millones de certificados, casi todos a las empresas privadas. Los opositores al cambio describieron escenarios catastróficos de inversiones que se fugarían, de escases de electricidad, estallido de precios. Fallaron sus profecías.

La Sener, impulso la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad del Sistema Eléctrico Nacional, para promover la sostenibilidad de la industria eléctrica garantizando una operación continua eficiente y segura, en beneficio de todos.

Esto se alinea a la coordinación política que dice corresponde exclusivamente a la nación la planeación y el control del Sistema Eléctrico Nacional.

De inmediato se interpusieron 36 amparos por instancias judiciales especializadas en competencia económica, bajo el argumento de que obstaculizaba las energías renovables, violaba tratados internacionales o que eliminaba un mercado eléctrico en condiciones de

competencia. Incluso, la Comisión Federal de Competencia Económica -creada convenientemente en vísperas de la reforma energética- interpuso recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se le declaró la guerra judicial a esta política. Se valieron del entramado legal e institucional que garantiza el declive de la CFE frente actores privados, bajo el cínico argumento de que, en condiciones de competencia, estiman a la CFE como un actor más del mercado, interesado en negocios y ganancias; no como una institución pública, prioritaria y estratégica con la cual la nación hace realidad el imperativo de llevar energía a los hogares, viabilizar la producción y el desarrollo y fungir como piedra angular del bienestar y de la lucha contra la pobreza.

La CFE está obligada prácticamente a regalar el servicio de transmisión, cuya prestación es responsabilidad del Estado. En 10 años estas tarifas solo se habían incrementado en dos centavos, en baja y media tensión; y cuatro centavos en alta tensión. Era necesario reconocer los costos reales, eliminando un virtual subsidio a los titulares de contratos previamente de una ley ya abrogada.

La reacción no se hizo esperar, en medios argumentaron agresiva y tendenciosamente que se trataba de un ataque a la generación renovable. El Consejo Coordinador Empresarial. Sí, el Consejo Coordinador Empresarial manifestó que los cambios ponían en riesgo la capacidad de las empresas para pagar sueldos. Falso, solo se buscaba el equilibrio para todos los integrantes del mercado, tal y como suelen reclamar.

Nos enfrentamos también contra grupos que, haciéndose pasar por ciudadanos neutros, critican tendenciosamente a CFE, alegan intervención gubernamental para favorecer a las empresas del Estado, señalan fallas en la supervisión, acusan de falta de claridad de objetivos y hacen llamados a la rendición de cuentas.

Estos supuestos ciudadanos imparciales responden a los intereses del pasado, son antiguos consejeros de la CRE, viejos subsecretarios de energía o pseudoexpertos que hace unos cuantos años promovían la reforma energética y por ende el desmantelamiento de la empresa pública. No terminan de entender que –tal como recientemente lo afirmara el presidente– no nos interesan los negocios privados, sino los negocios públicos.

A pesar de este permanente sabotaje, el rescate de la CFE se profundiza. La CFE seguirá defendiendo el interés nacional y protegiendo a sus 45 millones de servicios contratados, que le permiten brindar servicio a prácticamente todos los mexicanos.

Andrés Manuel López Obrador. Continúa el retroceso, la mercantilización y la destrucción de una institución nacional, CFE, y ha ordenado su rescate. Las acciones reivindicativas de estos casi dos años de ejercicio son de alto impacto: se ha combatido a la corrupción, se hace uso eficiente de los recursos y se generan ingresos para financiar los proyectos en el futuro.

La CFE estaba pulverizada, dividida en cinco subsidiarias autónomas, que absurdamente deben competir entre ellas. Sí. Además de las centrales, se encontraban atomizadas, al grado de que las cuatro presas del Río Grijalba, como ejemplo, dependían de diferentes empresas que no podían establecer ninguna comunicación y ninguna política sana.

A propuesta de CFE y con el apoyo de la Sener se logró una reintegración de las centrales de generación, orientando la producción por criterios de eficiencia. Después de décadas, de desmantelamiento de la infraestructura de generación, comenzó de inmediato un plan de mantenimientos, revirtiendo la tendencia que intencionalmente condenaba a la chatarrización a nuestras plantas y cedía esos espacios a generadores privados.

Por otra parte, la CFE compra anualmente un promedio de 250 mil millones de pesos. Compra la CFE anualmente un promedio de 250 mil millones de pesos, poco más de la mitad de su presupuesto total. Esas contrataciones se hacían en condiciones idóneas para la corrupción, sin control, ya que cualquier director podía solicitar insumos sin especialización del área encargada de hacer las compras con altos márgenes de discrecionalidad.

Se implantaron soluciones, fortaleciendo a la gerencia de abastecimientos de la Dirección de Administración, racionalización del registro de necesidades, consolidación y centralización de compras y, sobre todo, la aplicación de una verdadera inteligencia de mercado que detecta oportunidades, evita colusión y pone el poder de compra de la CFE al servicio de la empresa.

El otro segmento que acapara el presupuesto de la CFE está en la contratación de obras y servicios, donde también se hicieron hallazgos alarmantes. La normatividad que regula estas contrataciones es ambigua, permitiendo discrecionalidad y arbitrariedad. Todas las etapas recalcan en la misma área convirtiéndola en juez y parte de la planeación, diseño, contratación y ejecución de los proyectos.

La construcción recalca en personal operativo sin mecanismos de control, ni rendición de cuentas permitiendo retrasos y modificaciones en la entrega de las obras en perjuicio de la CFE. Esa está ya definida, la reestructuración de este modelo de contratación. Se separan las áreas contratantes de quienes se ejecutan, se esclarece la normatividad acompañada de un normativo control interno, se fortalece el área técnica responsable de la planeación y diseño de los proyectos.

El saneamiento de los acuerdos para transportar gas logrados en el 2019 permitió a la filial CFEEnergía, dejar de ser un lastre y convirtiéndose en una verdadera palanca de la CFE. Las compras de combustible se hacen ahora en concierto para obtener el mejor precio que, por cierto, es el de los principales costos para generar electricidad. Gracias a ello las empresas de generación tienen oportunidades para optimizar sus recursos financieros y combatir esa lucha desigual llamada mercado eléctrico.

La adecuada gestión de los combustibles también libera fuerza para el brazo comercializador. La nueva orientación de CFenergía, que puede conseguir los mejores precios aumentando sus márgenes de utilidad ha ganado para la CFE la posibilidad de obtener recursos propios que permitirán la expansión de su infraestructura, un modelo que ya ha sido aprobado por el Consejo de Administración.

Se concretó la revisión del contrato colectivo de trabajo 2020-2022. El presidente López Obrador instruyó a resarcir a los trabajadores afectados por los años de servicio que se les había incrementado para tener derecho a su jubilación, fueron beneficiados 44 mil 500 empleados, justicia laboral. Se eliminaron clausuras ilegales en la revisión para apearse a la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, delimitando las acciones claras de la dirección general y las funciones del sindicato que se encontraban en constante interferencia.

La CFE instauró el programa anticorrupción desde febrero de 2019 en casi dos años, se ha logrado crear un área especializada de inteligencia de mercado, de mecanismos informáticos para detectar proveedores que hayan incurrido en prácticas deshonestas, en la administración federal, una reducción del 49 por ciento, el número de áreas subcontratantes, el ahorro de casi 5 mil millones de pesos en 2070 procedimientos de contrataciones así, como el incremento de los canales para formular denuncias.

La comisión de ha vuelto también, el brazo ejecutor de uno de los programas que enorgullecen a este gobierno, Internet para Todos. Una empresa subsidiaria, se está dedicando a al noble tarea, de llevar el vital medio de internet a la mayor cantidad de hogares y familias, conscientes de que en la época actual el acceso a internet puede hacer la diferencia de oportunidades para superar la marginación y la pobreza.

El tema del momento, en la pandemia, este virus desconocido puso en jaque a toda la actividad humana. Desde la llegada del Covid-19 a México, la Comisión Federal de Electricidad ha sido objeto de una incesante e infundada campaña, acusándola de insensibilidad, de indiferencia ante las circunstancias sanitarias y económicas. Esta campaña ha sido evidentemente falsa.

En primer lugar, las tarifas domésticas de bajo consumo, no han aumentado en términos reales, en cumplimiento al compromiso realizado por el presidente de la República. Ante el Covid la CFE actuó de inmediato, estableciendo un acuerdo con Hacienda, que mantiene a los usuarios en las tarifas domésticas subsidiadas, sin considerar los incrementos de su consumo durante el resguardo en las casas de todos los mexicanos.

En consecuencia, el mes de agosto, las familias mexicanas han dejado de pagar y, por tanto, la CFE no ha percibido más de 8 mil millones de pesos, evitando la migración de 6.4 millones de clientes a la tarifa de alto consumo.

La CFE protege a prácticamente a todos sus usuarios domésticos, no aplazando como lo hicieron otros países, sino subsidiando el excedente en el consumo, verdaderos ahorros para la economía familiar.

Por otro lado, el servicio eléctrico fue considerado como lo que es, una actividad esencial, por lo tanto, no podía detenerse en un solo minuto, los hospitales necesitaban electricidad, en los hogares necesitaban luz. Combinó la actividad interrumpida de la producción y entrega del... eléctrico, con la protección de sus mujeres y hombres, se priorizó la protección de sus trabajadores reduciendo la presencia en los centros de trabajo.

México no se ha quedado sin electricidad como resultado de los efectos de la pandemia y, al contrario, la CFE ha podido seguir con su labor y ya ha reaccionado ante emergencias naturales en el marco de la nueva normalidad. A los trabajadores de la CFE, que en estos difíciles tiempos han continuado laborando para que al país no le falte luz, el más grande reconocimiento, son, en realidad, héroes nacionales que hay que reconocer.

El personal confirmado con contagio durante los últimos tres meses no representa ni el 1 por ciento de la plantilla en funciones de la CFE. La CFE con sus 90 mil trabajadores ha tenido 121 decesos que lamentar y que lamentamos profundamente, de los cuales solo el 69 por ciento se encontraba laborando presencialmente. Las tasas de letalidad se ubican en 2.3 por ciento, inferior a las tasas promedio mundial de 2.7.

El gobierno de México emprende y encabeza la recuperación ante el monumental impacto de la pandemia. Uno de sus instrumentos principales es el Presupuesto federal. Ante este reto, el presidente promueve un enfoque radicalmente distinto, diferente al de anteriores gobiernos. En lugar de acudir al endeudamiento y rescatar a grandes empresas, dejando para después o para nunca a las grandes mayorías, este gobierno adoptará uno de los programas de ahorro y austeridad más importantes de que se tiene memoria.

Discutirán ustedes el Presupuesto de Egresos de la Federación aquí, en esta Cámara de Diputados para el próximo año. Me permito plantearles algunas consideraciones desde nuestra perspectiva. A partir de la recuperación de la actividad económica esperada en 2021, se tendrá una mayor demanda de energía eléctrica que ayudaría a superar la meta presupuestada de 450 mil millones de pesos en ingresos propios. Con esto mejorará la rentabilidad de la empresa.

La CFE invertirá en recuperar espacios en el mercado de generación y se hará de recursos adicionales a través de nuevos mecanismos de financiamiento, procurando que la mayoría de los nuevos proyectos de inversión puedan ser autofinanciables.

Se realizará una reducción de costos en toda la cadena de generación y servicio concentrándose en el gasto corriente y no en los programas de inversión. Asimismo, los programas de reducción de costos financieros se van a concentrar en disminuir el costo financiero de la deuda existente, así como en el menor endeudamiento de la entidad.

Finalmente, el gasto programable presupuestado para el próximo año es de solo 417 mil millones de pesos. Esta disminución de 40 mil millones respecto al año anterior supone un reto que para la eficiencia operativa de la empresa habrá de ser superado.

Gracias, a la determinación del presidente de la República, la Comisión Federal de Electricidad, deja de ser una empresa condenada a la extinción que fue la extinción decretada por la reforma energética y ya se erige como la gran institución pública que ha sido desde su creación. Tiene a su cargo la fundamental prestación del servicio de energía eléctrica y bajo su resguardo lo más altos intereses sociales de la nación como garante de la seguridad energética del país.

Se encuentra inmerso en la solución de retos de corto plazo como la reacción frente a emergencias naturales y el mantenimiento del servicio ante la crítica situación provocada por la pandemia. A mediano plazo garantizar el suministro en áreas tradicionalmente deficitarias como las penínsulas de Baja California y Yucatán.

Y, a largo plazo defender su rol como actor principal del sector eléctrico vigilante de los objetivos sociales de lo cual se traducirá en mantener una posición de cuando menos el 54 por ciento de la generación de electricidad en México.

Son grandes los retos, pero, me honro en encabezar una gran institución que se crece ante los desafíos y que siempre ha sabido cumplir a nuestra patria. Muchas gracias por su atención.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Para dar cumplimiento al acuerdo que norma esta comparecencia se han inscrito para la primera ronda de preguntas o posicionamientos hasta por tres minutos los siguientes diputados, secretario.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la palabra la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Grupo Parlamentario del Morena.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Buen día, licenciado Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad. Bienvenido a esta Cámara de Diputados, a Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura. Compañeras diputadas y diputados.

El 2020 ha sido un año por demás atípico para todas las personas que habitamos el planeta, significando retos considerables en áreas tan diversas como nuestra salud, nuestra condición laboral, económica, entre otras. De igual manera, ha sido un momento de cambios y ajustes para instituciones, empresas, gobiernos y la sociedad en general de todos los países del mundo.

Más que nunca, resulta fundamental considerar todas las fuentes de generación de energía eléctrica, al tiempo que se garantiza el abasto del servicio y la salud de toda la población.

En este sentido, suponemos que la CFE ha enfrentado retos al verse incrementada la demanda de electricidad en los hogares durante esta crisis sanitaria. Algunos legisladores, incluso, hemos recibido algunas quejas por parte de la población, argumentando que mientras se encontraban cumpliendo responsabilidades desde sus hogares, con frecuencia se quedaron sin electricidad y se presentaron cortes en el servicio durante el pico de la pandemia en nuestro país.

Por la sensibilidad que representa, también ha sido fundamental garantizar el servicio de energía eléctrica a hospitales, particularmente a aquellos que tienen áreas sensibles de emergencia o han estado atendiendo los efectos del Covid-19.

Es un hecho que la crisis de salud a causa de la pandemia y sus efectos no han terminado, necesitamos adaptarnos y vivir en la nueva realidad en la que nos encontramos inmersos, pues para ello tendremos que enfrentar retos y obstáculos a los que no estábamos habituados.

En relación a lo anterior, señor director, mis preguntas son las siguientes: ¿Cuáles fueron los principales retos y obstáculos para que la CFE garantizara el suministro de servicio eléctrico a la población ante el confinamiento durante la contingencia? ¿Cuáles han sido los principales efectos que ha tenido la crisis sanitaria en la CFE?

Como bien nos lo ha mencionado, el personal de CFE ha enfrentado fielmente y arduamente para que la gente no pierda el servicio de electricidad a los cuales, antes de continuar con mi siguiente pregunta, quisiera darles nuestro reconocimiento y admiración por tan ardua y gran labor. Gracias.

Mi segunda pregunta es: ¿Qué acciones ha llevado a cabo la CFE para apoyar y garantizar el suministro básico de energía eléctrica a los usuarios, en especial a la población más vulnerable frente a la pandemia Covid – 19? Agradezco, de antemano, sus respuestas. Es cuanto, muchas gracias.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias, diputada Nayeli Arlen Fernández. Tiene el uso de la palabra el diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal, del Grupo Parlamentario del PAN.

El diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal: Gracias, gracias presidentes. Señor Manuel Bartlett, compañeras y compañeros diputados.

Hace un año, usted, don Manuel Bartlett, tenía aquí una comparecencia en esta misma tribuna y una defensa de su trabajo por algunos diputados al grado de catalogarlo como un patriota defensor de la industria eléctrica nacional.

Pero, como todo lo que sucede en este gobierno se confunde luego el patriotismo y la defensa de la soberanía con un nacionalismo y una economía cerrados que ya no benefician

a nuestro país. Un nacionalismo equivocado. Estos dos últimos, están llevando a CFE al borde del colapso.

Parece que la comisión que dirige es una bomba de costos y pérdidas que nada tienen que ver como su promesa de ser competitiva durante la presente administración. Yo le pregunto, en primer lugar, ¿Qué trabajo están llevando a cabo para controlar los indicadores de deuda de la Comisión Federal de Electricidad? Sobre todo, en un contexto en el que, el tema de las jubilaciones podría generar más presión a las finanzas de la compañía, en donde recientemente se dio a conocer que CFE emitió una... dio una misión de certificados bursátiles por 10 mil millones de pesos, que serán utilizados como mecanismo de refinanciamiento.

Por otro lado, es importante señalar que la comisión regulada de energía ha detenido este año los permisos de generación de energía eléctrica.

Esto nos preocupa porque, en el contexto de la crisis económica y la falta de inversión, la economía nacional está paralizada y lo que necesita es atraer el capital de privados que, por un lado, consolide las finanzas del sector, las complementen. Pero también que fluyan como fuentes de empleos, que abone a salir rápido de la situación que padecemos.

Esta pregunta es la siguiente: ¿Qué opinión le merece que la Comisión Reguladora de Energía -controlada ya prácticamente en su totalidad por el propio presidente López Obrador- se empeñe en excluir al sector privado de invertir en el sector y que durante el 2020 solo han emitido 13 permisos de 80 solicitudes registradas para poder acceder a la generación de energía eléctrica? Respecto al 2019 este mismo órgano ya había aprobado 67 solicitudes.

Y, finalmente, desde la declaratoria oficial de la emergencia sanitaria y el confinamiento se esperaba que la comisión mostrara una cara comprometida con todos aquellos ciudadanos afectados, pero no fue así; al contrario. Además de no entregar los apoyos que se esperaban en términos de subsidios a las personas afectadas.

Durante 2020, la Comisión Federal de Electricidad es la empresa con más quejas que ante la Profeco ha habido por abusos e incumplimientos. Las quejas están vinculadas principalmente a los errores de cálculo, deficiencias en el servicio de reparación y suspensión ilegal de la provisión del servicio. ¿Qué está pasando ahí, señor director? ¿Y qué está haciendo para dar solución a la inconformidad de tantos ciudadanos que, con mucha razón, se quejan de costos excesivos que no son acordes a sus consumos?

Porque hay unas zonas donde el clima es extremo y el confinamiento los ha obligado a estar en sus casas, obligándolos a pagar recibos de hasta 12 mil pesos. No tienen esos beneficios que el año pasado tuvieron familias y empresas del estado de Tabasco, con el programa Adiós a tu deuda.

Que quede claro, señor director, no es apostar por más subsidios que dañen a la empresa, sino por programas temporales con vocación social y de impulso a la industria, que permita reactivar la economía de las familias y la planta productiva lo antes posible. Muchas gracias por sus respuestas, de antemano.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Tiene el uso de la palabra la diputada Anilú Ingram Vallines, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Anilú Ingram Vallines: Muy buenos días. Señor director, sea usted bienvenido a la Cámara de Diputados, al igual que a todo su equipo. La altura de muras debe estar presente en cada una de las decisiones de CFE, porque un hecho es que uno de los gastos que más preocupan hoy por hoy a las y los mexicanos es el pago de la luz.

La anterior afirmación está en duda, ya que los recibos locos en todo el país y, sobre todo, en mi estado, Veracruz, causó una gran merma en los bolsillos de la ciudadanía. Estamos hablando de incrementos de hasta 600 por ciento respecto de lo que pagaban. En casas en donde no tienen aire acondicionado, en pleno inicio de pandemia, cuando la incertidumbre rebasaba nuestra comprensión, las ventas por los suelos y la gente desempleada llega CFE con recibos inverosímiles.

Y, peor aún, fueron más que intransigentes, adultos mayores haciendo cola en plena pandemia, yendo a solicitar aclaraciones, recibiendo un contundente o lo pagas o te corto la luz. Qué forma, de verdad, de dar un sablazo al pueblo de esta magnitud, en la peor crisis de la historia en México.

Pero hay más aún, también se fueron con todo en contra de restauranteros, locales, comercios, bares, quienes a pesar de estar cerrados por la cuarentena recibieron recibos locos con incrementos de más del 100 por ciento, sus locales cerrados, sin consumir energía, y ni así CFE les perdonó, y efectivamente o lo pagas o te corto la luz.

En el Grupo Parlamentario del PRI lanzamos una campaña en redes que se denominó Recibos Locos, en donde miles de ciudadanos dieron a conocer por medio de fotografías el incremento ilógico que tuvieron que pagar.

Asimismo, fueron aprobados dos puntos de acuerdo de forma unánime, en donde se le exhortaba a su dependencia para llevar a cabo reuniones y así encontrar soluciones para los cobros excesivos. Sin embargo, las reuniones se llevaron a cabo solo en la comunidad, en la comodidad de los diputados de Morena.

Asimismo, su servidora, al inicio de la pandemia, presentó un punto de acuerdo en donde exhortamos a CFE para que a los ciudadanos y comercios les fueran condonados los supuestos tres meses que López Gatell dijo que iba a durar el Covid.

Seamos francos, licenciado Bartlett, ¿cómo les puede explicar a los cientos de miles de personas que les cortaron la luz sus declaraciones? Y cito, abro comillas: este año las tarifas domésticas –perdón–, este año las tarifas domésticas con subsidio tienen un ajuste de 2.97 por ciento anual, que se divide entre los 12 meses y no tendrán incrementos adicionales, cierro comillas.

Un ajuste del 2.97 por ciento no corresponde a lo que han estado pagando las y los mexicanos, inclusive comentó que las tarifas comerciales, industriales y de servicios bajaron en un menos 3.7 por ciento y que en todo el año estimó que bajarán 8 por ciento. Sus estimaciones, evidentemente, no corresponden a la realidad.

Es increíble que mientras en otros países existen condonaciones, descuentos y subsidios en la luz como medidas extraordinarias para enfrentar la crisis, estamos hoy aquí en un escenario de un incremento desmedido de tarifas. Cualquiera que lo compara sonaría como una burla, pero no lo es, es la 4T y sus decisiones poco entendibles.

Dejo aquí mis preguntas y como esto concluyo. ¿Se canceló o no la inversión de Iberdrola en Tuxpan, Veracruz? De ser así, ¿Qué acciones están implementando para evitar el impacto económico negativo que conllevaría en la zona y en el país? ¿Qué explicación creíble y entendible tiene para hacer del conocimiento de la población? ¿Por qué están pagando tanto de luz? Es decir, los famosos recibos locos.

La crisis en la que hoy estamos viviendo harán algún programa de descuento o condonación para los desempleados, enfermos de Covid o deudos de víctimas de Covid. Por su respuesta, señor directo, muchas gracias y le entregó los puntos de acuerdo.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Tiene el uso de la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del grupo del PT.

El diputado Gerardo Fernández Noroña: Bienvenido, compañero director de la Comisión Federal de Electricidad. Aunque le pase a la derecha patriota, un político extraordinario que ni mandado a hacer para esta en Comisión Federal de Electricidad.

En los últimos 20 años ha estado siempre de lado de la defensa de la industria eléctrica y petrolera con un conocimiento, con una pasión, con una entrega, con un patriotismo ejemplar. Podría estar tranquilamente en casa y sigue trabajando en post de nuestro pueblo. Se lo reconozco ampliamente.

Dicen los paniaguados, porque no escuchan, no oyeron ni un renglón de lo que despojo aquí mi compañero director. Hizo un planteamiento muy claro de los dos proyectos, habría que hacer un diccionario para los neoliberales cuando hablan de iniciativa privada, hablan de las transnacionales, hablan de los intereses del extranjero, hablan de los intereses contrarios a la empresa pública más importante que tienen el país, y ellos a quien defienden a es a las empresas privadas. De eso estamos hablando.

Decía López Mateos en el discurso de Expropiación, sólo un traidor entrega su país a los extranjeros. Pero hoy le llaman, libre mercado, hoy le llaman inversión extranjera, hoy le llaman, competencia. Los bisnietos o tataranietos de Miramón. Miramón a la hora de ser fusilado decía, yo soy un patriota, quítenme y quiten a mis hijos del estigma de traidor a la patria, con el cual fue fusilado. Hoy, siguen en esa misma línea, de anteponer los intereses del extranjero a los intereses de nuestra patria.

Yo les preguntaría a los... y a los priistas les voy a regalar el discurso de López Mateos, por si se les olvida que es de su partido. Les preguntaría a ambos ¿cuáles son los beneficios de estas empresas privadas en esta crisis tan terrible de Salud Pública? ¿Cuáles son los apoyos que han dado a los consumidores de Electricidad en el país? ¿Cuáles son los beneficios? ¿En qué han disminuido su tarifa? ¿Cuál ha sido la aportación a nuestro país para ayudar a enfrentar la pandemia? ¿Cómo se han solidarizado con nuestro pueblo y con nuestra patria frente a las desorbitadas ganancias que han obtenido? La verdad es que, se necesita..., aquí se plantea, se estuvo asfixiando a Comisión Federal de Electricidad, se apostó a su desaparición, se apostó a entregarle al capital extranjero todo lo que, durante décadas se había construido en beneficio de nuestra patria y de nuestro pueblo.

Como lo ha dicho el compañero presidente, pues nosotros defendemos, los negocios públicos, nosotros defendemos los intereses de nuestro pueblo, nosotros trabajamos en servicio de la nación, no estamos preocupados por las empresas extranjeras, que entraron con una reforma energética, producto de la corrupción, producto de sobornos.

Yo, celebro mucho, termino por lo corto del tiempo. Celebro mucho, el discurso que nos has presentado, porque la comparecencia anterior y con esto termino, nos diste una catedra de conocimiento técnico y hoy has planteado de manera muy precisa los dos esquemas que hay en disputa, pero que además, el nuestro ganó el 1 de julio de 2018, no coman ansias, si el próximo año nos ganan, pues ya, empezarán a presionar para cambiar las políticas públicas del país o en 2022 tienen la revocación del mandato o el 2024, tienen la nueva elección presidencial. Pero, mientras eso no suceda, nuestro movimiento conduce los rumbos del país y lo hará en la línea que aquí ha presentado nuestro compañero director de la Comisión Federal de Electricidad.

Una felicitación a los trabajadores y trabajadoras de CFE por el esfuerzo extraordinario y una pregunta puntual: ¿frente a todas estas críticas de las tarifas, existe un programa de auditoría sobre las tarifas? Porque tenemos dentro de CFE gente que boicotea, gente que no está con la cuarta transformación, gente que venía de los regímenes anteriores, que efectivamente, trabaja para CFE, pero su corazón está con las trasnacionales. Entonces, si existe algún mecanismo de esa naturaleza.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado. A continuación, tiene el uso de la voz el diputado Jorge Alcibiades García Lara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Jorge Alcibíades García Lara: Diputado Manuel Rodríguez González, diputado Ricardo Exsome Zapata, compañeras y compañeros diputados. Licenciado Manuel Bartlett Díaz, sea usted bienvenido a este recinto legislativo, al igual que todo su equipo.

Señor director, en la página 354 del Segundo Informe de Gobierno, se señala que las pérdidas de energía eléctrica entre robo y problemas derivados del propio sistema aumentaron del 10.97 sobre el total de ventas en diciembre de 2019, a 11.42 por ciento en junio de este año.

De igual forma, se menciona también que fueron revisados y asegurados 2.33 millones de sistemas de medición que presentaron irregularidades, al tiempo que se detectaron 253 mil anomalías, que tuvieron un costo para la empresa de 2 mil 578 millones de pesos en el primer semestre del año.

Lo anterior, se señala en el informe. Esto se debe a la contracción económica y a la reducción en las ventas de electricidad por el Covid-19. Estas cifras son preocupantes, sobre todo si consideramos lo que, en el propio Segundo Informe, señala en el sentido de que en la presente administración el gobierno de México estableció como principio fundamental el rescate del sector energético y con ello cuidar el adecuado balance de energía tanto en materia de hidrocarburos como en el sistema eléctrico nacional.

Ante este panorama, Movimiento Ciudadano alzó la voz y condenó que el gobierno federal dejara a medio millón de familias sin luz ni apoyos en plena contingencia. Por ello, y desde aquí hicimos un exhorto a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Hacienda a suspender los aumentos en tarifas de energía eléctrica, los cortes de luz, así como a condonar el pago del segundo y tercer trimestre del presente año.

Como usted sabe, señor director", Mexicali y Baja California, de donde por cierto soy originario, en el verano es una de las ciudades con más altas temperaturas en el mundo y quiero decirle que fue en los lugares donde mayores cortes de luz hubo por falta de pago. Y, esto en parte, seguramente, también debido a los recibos locos donde tuvimos alrededor de 100 mil, el doble del verano de 2019.

En todo el país, señor director, la Comisión Federal de Electricidad cortó el servicio de energía a casi 700 mil hogares por impago, durante los dos meses de emergencia sanitaria por el coronavirus. En abril, la medida afectó a 329 mil 668 usuarios domésticos y en mayo a 362 mil 986 un incremento, además de esto, del 10 por ciento. Según datos proporcionados por la empresa de usted al país, al medio del país a través de la plataforma de transparencia. La promesa de no subir el precio de la luz no ha bastado para reducir de manera sustancial el problema del impago.

Señor director, ¿cuáles serían las estrategias para los proyectos en materia de infraestructura eléctrica que tiene contemplados para 2021, considerando las pérdidas y las

reducciones presupuestales que pudieran dar viabilidad al rescate energético planteado por el presidente de la República?

¿Qué proyectos de infraestructura tiene previstos la Comisión Federal de Electricidad, en materia de generación de electricidad utilizando tecnología eólica y solar fotovoltaica? Por sus respuestas, gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación, tiene el uso de la voz la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Buenos días a todos. Con su permiso, diputados presidentes. Doctor Manuel Bartlett Díaz, el Grupo Parlamentario de Encuentro Social le da una cordial bienvenida a esta honorable Cámara de Diputados.

Las familias de México, pese a los diluvios, huracanes y la suma de adversidades, agotan todas las posibilidades para mantenerse unidas.

Para los que formamos parte de la Cuarta Transformación, la honestidad y la justicia son dos valores imprescindibles que deben definir las acciones y planes para llevarse a cabo en favor de las familias y de las personas más vulnerables.

En el PES reconocemos lo complicado que ha sido el año 2020 y las acciones fraternas que ha tenido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para no profundizar la crisis sanitaria, social y económica.

Sea han tomado decisiones complejas, decisiones que han tenido una repercusión en la población, pues, al estar en los hogares, la alimentación y el agua y la salud son los mínimos indispensables.

Señor Bartlett, en el PES vemos con buenos ojos la acción del pasado 18 de abril sobre la determinación de no aumentar el consumo excedente al promedio pagado en los recibos de la luz, así como también celebramos el acuerdo del pasado 24 de abril de fijar las tarifas eléctricas con base en el año 2017 por parte de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, estas medidas no son suficientes. Hacen falta más acciones con responsabilidad moral y solidaridad social.

La Cuarta Transformación ha dejado clara su política de primero los pobres y en ese sentido es sumamente importante apoyar a los más de 39 millones de hogares mexicanos para que se recuperen de esta contingencia sanitaria.

Por otro lado, de la comparecencia del año pasado retomo una frase que usted mencionó: la CFE es la empresa que atiende a la población. Es en ese sentido que en el PES

reconocemos que el panorama no es fácil, pero es necesario mencionar y dar soluciones a los desafíos que la empresa del Estado arrastra para el 2021.

Por ejemplo, una deuda que asciende aproximadamente a 17 mil 713.8 millones de dólares, la reducción del 8.6 por ciento real proyectado en el Presupuesto de Egresos del 2021 destinado más para cubrir gastos de operación y costos de combustible, 16 proyectos nacionales con tres procesos de licitación por concluir. Además de considerar las plantas hidroeléctricas, los costos de equipo, tecnología y la construcción de infraestructura necesaria con el objeto de reducir la compra de energía a los particulares.

Señor Bartlett, en el PES, estamos conscientes de estos grandes desafíos que enfrenta la CFE, ya que uno de los efectos de esta contingencia fue la reducción de la demanda eléctrica en el sector industrial y comercial lo que complico que la empresa cumpliera con las metras trazadas. Y nos encontramos frente a un reto mayor, la cobertura de internet para todos los rincones del país se vuelve prioritaria, porque la nueva forma laboral y de educación que la pandemia nos obligo a adoptar.

Usted nos presumió el programa de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, pero ¿Cuál es la meta de cobertura en la programación 20/21?, ¿cuáles son las condiciones del servicio?, y concluyo reafirmando que, para el PES, erradicar la corrupción, los vicios y la impunidad es preponderante. Compartimos esa prioridad con el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero no podemos cubrirnos los ojos, porque la corrupción y la impunidad continúan arrastrando graves problemas para todos los mexicanos.

Conocemos del anuncio que se hizo sobre el cese de 500 empleados, pero no conocemos las acciones puntuales que se plantea tomar para combatir la corrupción dentro de la empresa que usted encabeza. Nos gustaría muchísimo escuchar sus comentarios al respecto. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación, tiene el uso de la voz la diputada Mónica Almeida López, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada Mónica Almeida López: Muchas gracias. Saludo a quienes presiden hoy estas comisiones conjuntas. Al licenciado Manuel Bartlett, a todos los que nos escuchan por Facebook y Canal del Congreso.

La Comisión Federal tiene un historial financiero complicado ya que registró, tan solo, de enero a marzo una utilidad neta negativa de 121 mil 800 millones de pesos, donde en el primer trimestre de 2020 aumentaron sus pérdidas un 858 por ciento. ¿Qué pasaría si le quitan el subsidio?

Usted sabe que la política energética en general es deficiente. A lo largo de esta administración han existido una serie de actos unilaterales, contrarios a derecho, que atentan contra la transición energética. Pero además atropellan instituciones, inversiones

en general. Aparte del sector energético, en lo particular, el sistema Eléctrico Nacional ha tenido un impacto notorio con estas acciones.

En este sentido, todas las malas decisiones sin justificación tienen su desgastado pretexto en la corrupción o en los regímenes anteriores. Como ya es costumbre, para explicar en este gobierno de la cuarta transformación y ante tal caos -lejos de buscar soluciones y resolver los problemas-, la salida principal es buscar culpables.

Razón por la cual el discurso que se ventila para violentar la ley y los tratados internacionales en materia ambiental, así como para justificar los malos resultados, ha tenido como víctima favorita a los generadores de energía del sector privado, quienes supuestamente tienen contratos leoninos, pero que no prueban.

No han realizado acciones legales correspondientes, previas a ejecutar una acción en el respeto estricto al Estado de derecho y cuando -ojo- los privados no tienen el mercado del suministro básico; le corresponde completa y enteramente a la propia Comisión Federal de Electricidad.

Detrás de esta política se busca ahogar a los generadores privados con acuerdos y decretos, obstruyendo su participación en la generación de energía limpia para que la Comisión Federal, al contrario, pueda adquirir sus plantas a menor precio y lograr una expropiación simulada. Y, de no ser así, poder justificar la generación de energía con carbón y combustóleo a mayor costo y más contaminante.

Primero, para realizar compras a empresarios de la industria del carbón, dentro de sus proveedores favoritos -algunos de ellos con presumible conflicto de interés por los cargos que ocupan dentro de la 4t-. Y el segundo para solventar subsidiariamente la compra de combustóleo a Pemex, que por su baja calidad no se puede exportar ni vender. Lo cual quedó claro con el anuncio de la compra de dos millones de toneladas de carbón, entre 2020 y 2021, a través de 75 adjudicaciones directas -es decir, sin licitación- por el orden de los 200 millones de pesos. No sé si esto no es corrupción.

Por lo tanto, le pregunto a la Comisión Federal de Electricidad -y bueno, corrupción actual- si se convertirá en la empresa subsidiaria de residuos de Pemex, respecto al combustóleo imposible de comercializar en el extranjero, a costa de la salud de los mexicanos.

¿Cuántos contratos leoninos se han detectado y si se han novado para mejorar las condiciones de la Comisión Federal? ¿Y cuántas denuncias y procedimientos judiciales se han realizado, licenciado Bartlett? ¿Y cuáles han sido los resultados de estas?

¿De qué forma impactará la compra de combustóleo y carbón a las tarifas eléctricas de los ciudadanos? Es decir, ¿realmente hay un interés de disminuir el precio o el costo de la luz?

Y, bueno, y sobre todo que, hablando de los costos, actualmente hay un 40, un 50 por ciento del costo del recibo de la luz que corresponde a los gastos por distribución y transmisión de electricidad. ¿Qué puede hacer la Comisión Federal ante la falta de inversión en estas nuevas líneas de transmisión y distribución que se requiere para el suministro de energía?

Y, además, a cabo de ir a las comunidades y delegaciones del distrito 18, en donde hoy los niños no tienen escuela, literal, porque no existe la posibilidad de tener acceso a internet. Concluyo, que sabiendo que en México, al igual que en el resto del mundo, debe trazarse una ruta de descarbonización, fortalecer la estabilidad eléctrica, transitar a las energías limpias y renovables, lograr el derecho humano a la energía eléctrica, aún estamos muy lejos, pero lamentablemente las acciones que se están llevando a cabo actualmente demuestran que esto es justo lo que no se pretende lograr. Muchas gracias por sus respuestas.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Y, para finalizar esta primera ronda, tiene el uso de la voz la diputada Zulma Espinoza Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Muy buen día, licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad. Bienvenido a esta Cámara de Diputados, a Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, durante el último año hemos podido atestiguar la intención por parte de la Comisión Federal de Electricidad de reanudar contratos para la compra de carbón y reactivar las carboeléctricas en el país.

En México hay tres carboeléctricas de gran escala, que alimentan la matriz eléctrica nacional, dos en Coahuila y una en Guerrero.

La capacidad instalada de las tres representa cerca del 10 por ciento de la matriz eléctrica del país. De septiembre de 2018 a junio de 2019 la generación de energía eléctrica a base de carbón tuvo una contribución al Sistema Eléctrico Nacional de 9.45 por ciento y de septiembre de 2019 a junio de 2020 de 7.06 por ciento.

Lo relevante para nosotros es que, según expertos, las tres carboeléctricas emiten el 22 por ciento de gases de efecto invernadero del sector eléctrico, tomando en cuenta que la generación de electricidad es la segunda área de mayores emisiones de ese tipo de gases, solo superado por los automóviles.

De igual manera han extraído manifestaciones en torno al probable aumento del consumo del uso del carbón vinculado a que uno de los principales productores y usuarios del carbón, Estados Unidos, está desmantelando su parque de generación a base de carbón por cuestiones ambientales. Lo cual, puede provocar que el precio baje y la producción sea trasladada a México.

Sabemos que México debe cumplir con sus compromisos internacionales en materia de reducción de gases de efecto invernadero por sus consecuencias en la salud y también en el tema del cambio climático. Por lo anterior, señor director, con todo respeto quisiera yo plantearle un par de preguntas. ¿Cuáles son los planes de CFE y del gobierno actual en cuanto a la producción de electricidad a partir del uso del carbón? ¿Cuál es el plan que tiene la CFE para descarbonizar la generación de electricidad e impulsar la generación de energías limpias y renovables para combatir el cambio climático al fomentar la reducción de gases de efecto invernadero?

Agradezco de antemano sus respuestas. Es cuanto, muchas gracias.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad para dar respuesta a los posicionamientos. Tiene usted hasta veinte minutos, señor director general.

El director Manuel Bartlett Díaz: Nayeli, compañera de Morena, pregunta ¿cuáles son las medidas o los retos para garantizar la electricidad a todo el país, en las condiciones en que se encuentra la CFE? Bueno, nosotros podemos presentar todo un programa cuyo esbozo, presente hace un momento.

La CFE, tienen todo un proyecto para impulsar la generación de energía eléctrica, de manera muy importante y de esta manera, evitar, como lo dije en mi intervención, la declinación de la CFE en generación de energía, como estaba planteado por la Reforma Energética.

En el sentido de que, a través de una serie de mecanismos la generación de la CFE fue disminuyendo de manera muy rápida al grado que, analizando la inercia actual, si no se hacía algo para evitar esta disminución de la generación de la CFE, obligada a comprar la energía a los privados, con toda clase de limitaciones, con subsidios a los privados, hemos desarrollado ya un programa importante para garantizar la electricidad en el país y en ese impulso, garantizar que la CFE pueda generar el 54 por ciento mínimo de la electricidad del país.

Hemos estamos presentado diversas opciones en estos 20 meses o en este años y medio que llevamos en el desempeño de la CFE, para poder lograr este propósito. Se nos ha señalado que carece de financiamiento la CFE para... sin embargo, nosotros estamos haciendo los esfuerzos necesarios para contar con recursos necesarios para impulsar un programa de construcción de plantas y de, perfeccionamiento en las nuestras, fortalecimiento en las que tenemos, repotenciamiento para llegar a mantener esa posición y evitar que la CFE llegue a la intranscendencia como se le diseño a través de la reforma energética.

¿Qué podemos aportar para apoyar a los usuarios? Bueno, que es un tema fundamental. La CFE se debe a los usuarios, su objetivo es la atención a los mismos. Por eso se están tomando

todas las medidas necesarias para satisfacer la necesidad de electricidad del país, de la manera más moderna, fortaleciendo a la CFE y construyendo plantas nuevas a través de un sistema de autofinanciamiento que estamos desarrollando.

Alfonso Robledo, del Partido Acción Nacional, nos hace un análisis catastrófico de la CFE, al grado de decir que está al borde del colapso. Relacionado con la deuda, toca el tema del rescate a los jubilados a quienes les fueron quitados su derecho adquirido de jubilarse en cierto tiempo y todo esto como si fuera a darnos una situación ya de colapso, como dice.

En primer lugar, quiero decirles que la CFE y lo podría hablar de este ... en varias ocasiones, les voy a hacer un análisis rápido de cuál es la situación financiera de la CFE. Uno. Los ingresos de la CFE fueron 260 mil millones de pesos al primer semestre de 2020, lo cual la sitúa entre las empresas más grandes del país.

Dos. En el primer semestre de este año, la CFE generó un flujo de operación, utilidad de operación más depreciación de 97 mil millones de pesos y su flujo de operación, después de gastos financieros y antes de impuestos, fue de 65 mil millones de pesos. El capital contable, que es el patrimonio de la CFE a junio de 2020 fue de 556 mil millones de pesos. Eso nos daría que el flujo de operación después de gastos financieros y antes de impuestos de la CFE, representó una rentabilidad financiera de 23 por ciento, anualizado sobre el capital contable de la empresa.

Esta rentabilidad financiera es de las más altas si se compara con cualquiera de las mejores empresas listadas en la Bolsa de Valores Mexicana

En cuanto a la rentabilidad económica, los activos totales de la CFE a junio de 2020, fueron de 2.2 billones de pesos. Si se compara el flujo de operación de 97 mil 799 millones de pesos generados en el primer semestre contra los activos totales nos daría una rentabilidad económica del 9 por ciento, 8.77, anualizado sobre los activos totales de la empresa.

Esta rentabilidad económica está por arriba de la media mundial para empresas de tan alto capital intensivo como es la industria eléctrica. En la CFE los activos fijos representan el 89 por ciento del total de activos y los activos circulantes solo el 11 por ciento del total de activos.

Además, la vida útil de los activos fijos de la CFE, son en promedio de 30 años, vida útil de las más altas de cualquier otro giro de actividad económica. Asimismo, los activos fijos de la CFE, en su mayoría se cotiza en monedas extranjeras lo cual le da una cobertura cambiaria natural contra cualquier tipo de fluctuaciones cambiarias protegiendo así el valor de su patrimonio.

He hecho este resumen y lo tengo preparado porque una de las acciones de la oposición a la cuarta transformación y a la recuperación, y rescate de la CFE de las telarañas que le están atormentando, motivo de la reforma energética es el que la CFE es una empresa que casi

está al borde del colapso como nos los acaba de decir ahorita el compañero que estuvo en la tribuna. La CFE es una empresa, es la empresa más grande del país. Es una empresa poderosa, es el mejor activo que tiene el país.

Este continuo señalamiento de que la CFE está en bancarrota, que la CFE tiene una deuda impagable, que la CFE está chatarrizada, que es un error del presidente de la República de apoyarla para que se rescate como entidad nacional, bueno, es una campaña que tiene muchos años.

Desde antes de la reforma energética cuando Salinas inventó una serie de medidas para meter a los intereses extranjeros violando la Constitución, verdad, se ha venido alegando que la CFE no tiene plantas adecuadas para venir cerrando plantas desde antes de la reforma energética e ir dándole espacio a las generadoras privadas extranjeras básicamente.

Ese es el discurso que se ha venido señalando una y otra vez y hoy aquí lo tenemos. La CFE es la empresa más fuerte, es una empresa poderosa en este país y tiene capacidad para darle la energía eléctrica al país como lo hacía hace muy poco en el 100 por ciento; hoy, verdad, con las ataduras y con estos problemas, se les ha venido impulsando, se ha venido impulsando a la generación privada y ya están pretendiendo llegar al 50 por ciento de la generación de energía eléctrica, pero eso impidiendo a la CFE que se realice como debe de ser.

De manera que yo sí quiero dejar aquí muy claro que tenemos en la CFE una garantía para darle electricidad al país, para darle la electricidad a las familias, a las industrias que son fundamentales para el desarrollo y que es una falsedad venir a decir y decir permanentemente que la CFE debe de ser abandonada, que el presidente está invirtiendo en una empresa, Pemex y CFE, desperdiciando recursos, lo cual es absolutamente falso. CFE es la empresa más poderosa de este país.

Y los resultados que acabo de leer se los voy a dejar para que se quede la constancia... señalan esto, es decir, es la empresa que tiene mejores resultados en la Bolsa de Valores de México.

Eso no quiere decir que no tengamos problemas. Claro que tenemos problemas y se han venido creando con los años, pero la CFE tiene la capacidad para atender a todos los mexicanos sin duda alguna.

No es una empresa en decadencia. Fue un dictado de la reforma energética el objetivo de ir la limitando para que fuera perdiendo su posición porque el objetivo de la reforma energética como la reforma de Calderón anterior y todo esto que han sido presiones extranjeras, el objetivo es que la CFE desaparezca.

El objetivo es claramente que el mercado eléctrico mexicano que vale trillones de trillones de pesos y de dólares, ese mercado enorme que tenemos es lo que quieren tener las empresas extranjeras... necesitan... todo el objetivo de estas reformas ha sido eliminar a la CFE para poder hacerse de un negocio enorme, visto como lo ven las empresas privadas, la electricidad como un negocio.

Nosotros lo vemos como una necesidad, como un derecho de la sociedad, como una obligación del Estado de brindar electricidad al mejor precio posible y eso no lo van a dar las empresas privadas. Eso solamente una empresa nacional, una empresa comprometida con la población y no con la ganancia y el obtener los... recursos posibles lo va a hacer la CFE.

Por eso, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, desde antes de tomar posesión durante, bueno, podemos decir durante toda su vida política ha considerado que las empresas públicas CFE y Pemex, son fundamentales para el país.

Comentábamos, aquí, lo comentó mi amigo Noroña también, el paso que dio López Mateos cuando nacionalizó la industria eléctrica. ¿Por qué López Mateos nacionalizó la industria eléctrica? Porque como corresponde a los intereses privados comerciales, ¿verdad? Se lleva la electricidad claramente a donde hay dinero. Si no hay dinero, no hay negocio y si no hay negocio no hay electricidad. Y, eso fue lo que pasó en México, ¿verdad?

Por eso, los años treinta, Lázaro Cárdenas fundó la CFE para cubrir ese espacio que no cubrían los privados. Fundó la CFE que fue creciendo con el esfuerzo de los mexicanos, con inversión nacional, fue creciendo y llevando la electricidad a donde las empresas privadas no los llevaban.

Finalmente, la decisión de López Mateos de nacionalizar las empresas las compró, evito la expropiación que hubiera sido materia de grandes presiones, compro a las empresas que ya no se interesaban en seguir creciendo y que, obviamente, nos tenían, a México, un país que no tenía electricidad más que en los centros urbanos en donde se podría hacer negocio.

Ese fue el objetivo de López Mateos, crear una empresa que llevará la electricidad a todos los mexicanos y la nacionalización fue ese objetivo, integrar a todas esas empresas privadas que operaban nada más en las ciudades y que no llevaban la electricidad al país, siendo que es un instrumento, no sólo de bienestar personal si no es un instrumento de desarrollo. Ese fue el objetivo claro de López Mateos.

¿Qué es lo que ocurre ahora? Vamos a regresar a ese pasado en donde todo el interés de las empresas extranjeras, privadas era ganar más dinero y es una nueva ofensiva que estamos viviendo —y lo comentaba yo en mi intervención—, es una ofensiva permanente, constante, de señalamientos a la CFE cuando es la mejor empresa del país. Se los digo, si ven con cuidado estos datos que les estoy proporcionando es la empresa con mejores resultados en la Bolsa de Valores Mexicana, y es capaz de darle electricidad a todo el país.

Y no consideramos que el que el sector privado avance en este país vamos a tener una seguridad de energía. Ya lo vivimos, no es una elucubración, ya lo vivimos. El sector privado va al negocio, no va a dar una electricidad como servicio público, que es lo que la CFE tiene desde su origen como vocación.

Por aquí alguien me preguntaba, de los que participaron, que qué hizo el sector privado - Noroña- en la pandemia. Aquí que vamos todavía a contestar las preguntas relacionadas con la pandemia y qué hizo la CFE. Bueno, el sector privado ya tiene en esta situación que han venido imponiendo, ¿qué podemos decir? Cuarenta y tantos por ciento de la electricidad o el 50 por ciento de la generación de electricidad en el país y no aportó nada en la pandemia.

Si ya tienen una posición de ese tamaño deberían de haber aportado algo en la pandemia; aquí se nos viene a decir: – ¿Qué hizo la CFE ante esta situación tan grave? ¿Cómo pudo defender a los mexicanos, a los hospitales, a la necesidad de electricidad en el país? –. Sí, pero no nos han preguntado qué hizo el sector privado –que está ganando enormes recursos por sus ventajas y privilegios–. ¿Qué hizo en la pandemia? Nada.

En la pandemia, ¿qué es lo que ocurrió? Al recluirse la población en sus domicilios y cerrarse la producción, lo que empezamos a tener de inmediato fue una baja en los ingresos de la CFE, una baja importante porque al estar cerrada la industria cae la demanda de energía eléctrica. Y estuvimos viendo semana por semana, día por día, esa baja del consumo de electricidad porque los grandes consumidores estaban cerrados.

Por otro lado, lo que se hizo fue establecer un mecanismo, un acuerdo con la Secretaría de Hacienda, para evitar que la tarifa domiciliaria –que es la que tiene la inmensa mayoría de los mexicanos– subsidiaria, para que los millones de mexicanos, insisto, que están en la tarifa subsidiada pudieran consumir toda la electricidad que necesitaran por estar en el confinamiento, por utilizar los aparatos eléctricos o electrónicos en su casa, sabíamos que iban a consumir mucho más de lo que consume normalmente la tarifa domiciliaria y, entonces, se tomó la decisión, junto con Hacienda, de no contar ese crecimiento de la electricidad domiciliaria y evitar que pasaran de la tarifa subsidiada a la tarifa de alto consumo.

Y eso tiene un valor de cerca de 8 mil millones. Cuál es el valor. Hemos perdido cerca de 8 mil millones de pesos en esa situación, ¿verdad?, a través de haber mantenido a todos los que tienen tarifa subsidiaria en la tarifa subsidiada.

Entonces, no se puede decir que la CFE no acudió en apoyo a la población mexicana, pero claro que acudió. Y la inmensa mayoría de los mexicanos, que están en esa tarifa, han consumido y siguen consumiendo electricidad de la que dispongan sin límite alguno y sin que el consumo creciente que han tenido deje de ser tarifa subsidiada.

En el mecanismo normal de operación, cuando se logra un consumo superior, se pasa, con ciertos mecanismos se pasa, de la tarifa subsidiada se pasa a la tarifa de alto consumo, ¿verdad? Pero, en este caso, la inmensa mayoría de la población se mantuvo en la tarifa subsidiada.

Y, regreso a la aportación de los privados, que se jactan de tener ya una gran capacidad de producción, no aportaron absolutamente nada. Pero, además, con los mecanismos que tienen de privilegios para el despacho, bueno, estuvieron ganando tranquilamente recursos en la pandemia sin aportar absolutamente nada.

Yo me pregunto: ¿No es este un ejemplo de la necesidad imperiosa de que los mexicanos tengamos una empresa mexicana, nuestra, con objetivos sociales, con objetivos de desarrollo, y no depender de intereses extranjeros, cuyo objetivo es ganar dinero y están en sus matrices esperando más y más recursos? Pues es elemental.

Por eso, con todo respeto a quienes han estado impulsando esta cuestión de la electricidad, del mercado y la desaparición de la CFE como un monopolio perverso que simplemente mantiene los precios que se le da la gana, ¿verdad?, ese es el alegato permanente que tenemos desde siempre en contra de la CFE.

Seguimos con los comentarios. La compra de carbón. –A ver, déjame ver. Acá estoy–. Bueno, toco el tema también del compañero Robledo, de las jubilaciones, que es otro tema que se ha señalado como un gran quebranto de la CFE.

Miren ustedes, en determinado momento se consideró que el pasivo laboral, así se llama, es lo que la empresa tiene que pagarles a los trabajadores que tiene por su jubilación, eso es un derecho esencial humano. La CFE tiene 90 mil trabajadores para poderle dar el servicio a todo el país y en las cifras que presenté, pues tiene 90 mil trabajadores.

De acuerdo con la ley se jubilan. ¿Y quién es la que tiene las jubilaciones? Pues la CFE, pero se consideró en determinado momento que el pasivo laboral era muy grande y que había que hacer algo, que constituyó ese algo de quitarles a los trabajadores que ya tenían el derecho por las fechas que habían conseguido de acuerdo con la ley de jubilarse. Les quitan ese derecho y les amplían, les meten más años de trabajo contra su voluntad.

El presidente López Obrador en una de las giras que realizó en una de las plantas de leña CFE, en el recorrido que hizo por todas las plantas y sus diversas áreas se le acercó un grupo de trabajadores y trabajadoras de la CFE y le explicaron que estaban indignados, porque los planes de vida de acuerdo con la ley les permitía jubilarse a cierta edad y con ciertos años, pero se los habían quitado.

Un arreglo, dijo el presidente, se pusieron blanditos los del sindicato. Se aceptó y se les quitaron esos derechos. El presidente los escucha y conforme a su posición permanente de ser el representante de los intereses sociales no pidió sino tomar el tema como propio. Y en

la asamblea que se tuvo, inmediatamente después de eso explicó el presidente su posición y les indicó a los trabajadores que cuando se termina la visita en una de las plantas se reúne a todos los trabajadores para tener un contacto con el presidente les dijo, me acaban de informar, aquí los trabajadores y trabajadoras que les han quitado lo que tenían de derecho para su jubilación. Yo le ordeno al director de la CFE que, reponga lo que les quitaron, lo que les arrancaron a los trabajadores.

En la negociación del contrato colectivo, que mencioné, cada dos años se revisa todo el contrato, revisamos la clausura respectiva. Quiero decir que, el sindicato desde luego lo aprobó y lo echamos para atrás y se les devolvió el derecho que habían conquistado y que se les había quitado pues, podrás decir legalmente, pero inmoralmemente.

En consecuencia, se establece el compromiso de la CFE que nosotros asumimos de, concederles la jubilación que tenía derecho. Y eso significa recursos, desde luego, pero la empresa es responsable de las personas que le han entregado su vida al servicio de los mexicanos al final de cuentas, porque es una empresa que sirve a todos los mexicanos.

Esa medida, que vamos a enfrentar como lo estamos diciendo aquí, con productividad, con la mejoría de los servicios, con bajar de manera importante el gasto corriente que tenemos mucho, de no seguir inflando el personal de la CFE, nada más porque se ponen de acuerdo aquí y allá, de tener una política de personal real, autentica, pero justa.

Entonces, claro, también el consejo empresarial y un tal de Hoyos, que por ahí anda siempre dando guerra dijo, es que con esto la CFE va a quebrar, esa es una cosa absurda que ha andado. El ataque, como les decía yo hace un momento, siempre cualquier medida, hasta esa medida de justicia social, que nadie puede negar que sea válida bueno, ya sean criticándolo, de que con eso vamos a ir al colapso de la CFE. Lo que no es cierto y que estamos trabajando para ello.

Ya me va a regañar aquí el presidente, tienen un minuto para terminar. Yo cuando fui senador, he sido senador dos veces, no les hacía mucho caso a los presidentes, pero aquí no soy legislador entonces, tengo que hacerle caso, me queda un minuto.

Me permites terminar y. ¿Qué hacemos?

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Se propone la moción de extenderle el tiempo al director en su respuesta, quienes estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, muchas gracias.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Quienes no estén de acuerdo. Uno, dos, tres. Mayoría... Sí, lo hemos estado permitiendo, no hay problema por eso. Sí, adelante.

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, voy a terminar rápido de todas maneras para tener un equilibrio. Ha habido recibos locos, golpe a la economía de los pobres, verdad. El PRI, dijo Anilú, el PRI hizo una campaña, dice, por los recibos locos. En realidad, Anilú, puedo decir con toda tranquilidad y seguridad, se manejaron las tarifas eléctricas con un enorme cuidado.

No es cierto que haya recibos locos. Tuvimos una atención permanente. El presidente nos dio instrucciones de ser cuidadosos, de tener una visión clara social y la tuvimos. Nada más les estoy diciendo lo que nos costó el haber mantenido en la tarifa subsidiada a la inmensa mayoría de los mexicanos.

No es cierto, perdón, una inflación de los recibos y mandar recibos, y cortar por todos lados. No es verdad, hicimos una labor constante para poder ayudar a quienes no podían pagarlo. Tenemos constantemente un trabajo en el área de servicio básico de negociación en todos lados, de búsqueda de acuerdos, de llegar a compromisos de manera permanente. No puede pensarse que la CFE cuyo objetivo es social, fundamental, en una pandemia se dedique a soltar recibos locos, a extorsionar a la población.

Todo eso se inició desde antes de que empezara la pandemia, desde antes de que empezara, empezaron las críticas. Empezó a decirse que la CFE tenía que dar... que no cobrara electricidad, etcétera. Hubo toda una campaña... sí, me dejás terminar y te contesto encantado y te escucho. ¿Sí? Gracias.

Dice aquí que hemos dejado millones de gentes sin electricidad, que debemos condonar el pago, que Mexicali es muy caliente y por tanto consume mucho ¿verdad?

Este tema es un tema que hemos cuidado con toda sensibilidad para evitar los cortes. Hemos tenido discusiones con los diputados, hemos tenido a través de la teleconferencia hemos escuchado a todos y seguiremos escuchando, porque precisamente la diferencia que existe entre la energía de mercado, comercial y la CFE es esa, de tener la sensibilidad para que no sucedan esas cosas.

Aquí me preguntan sobre Iberdrola, también ... Iberdrola Tuxpan. Iberdrola, como acostumbraron en esta reforma las empresas privadas se van a colocar o en los terrenos mismos de la CFE o exactamente enfrente para utilizar todos los servicios que tiene la CFE, se coloca en Tuxpan y solicita permiso Iberdrola.

Iberdrola, nos exige a nosotros que les vendamos el gas al precio que ellos quieren y nosotros somos competidores en el mercado, nosotros le vamos a dar el gas a mi competidor al precio que él quiere, pues no, no llegamos a un acuerdo con Iberdrola de apartarles el gas, entonces, nos dijeron la amenaza, —es que si no nos dan el gas al precio que nosotros tenemos, al precio que nosotros queremos pues ya no vamos a invertir en este país— y lo vuelve a hacer Iberdrola ahora.

Iberdrola tiene unos contratos leoninos contra la CFE, nos vende la electricidad con una doble tarifa, tramposa y además tiene sociedades de autoconsumo que son una violación a la ley, esa es Iberdrola, verdad.

Entonces, hace un escándalo en Veracruz y dice, se van a quedar los veracruzanos en Tuxpan sin tanto empleo, sin tanto, no se van a quedar porque ahí vamos a tener una planta nosotros, pero, sí no nos pusimos de acuerdo con ellos, por qué creen que la CFE deben de darle todos los servicios que ellos quieran y fíjense que somos competidores y yo no tengo porque subsidiar a mis competidores, yo tengo que ganar en una justa economía en el mercado y eso es lo que hemos hecho. Bueno, contestamos preguntas.

Dice, Teissier, la diputada Teissier que somos, qué podemos decir, somos compañeros de lucha y nos da la razón en algunas cosas, pero dice que no son suficientes las medidas que se tomaron. También toca el tema de la deuda. Ya les expliqué la posición financiera de la CFE. Es absolutamente poderosa frente a las jubilaciones y frente a la deuda.

Haremos todo lo que sea necesario para apoyar a la población en cuanto a los costos de la tarifa. No vamos a convertirnos en el verdugo de los mexicanos. Al contrario: es la garantía que tienen los mexicanos.

Ya les dije que yo no vi a Iberdrola con su reclamo de que no le damos gas, no la vi dispuesta a ceder y a no cobrar la electricidad que cobran en demasía ni a venirnos a decir a nosotros: fíjense que como ustedes están cargando la baja del ingreso por la baja de demanda, yo los voy a ayudar porque nosotros estamos en México para servir a México. No. Esa es la diferencia que tenemos entre el sector privado y nosotros. Con eso terminaría yo, espero, y estoy a sus órdenes.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias, señor director. Con esto concluimos la primera ronda de posicionamientos y para la primera ronda de preguntas, respuestas, réplica, los grupos parlamentarios han inscrito a las siguientes diputadas y diputados. Señor secretario, si es tan amable. Gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Para la primera ronda de preguntas, se prepara el diputado Carlos Alberto Morales Vázquez, por favor.

Anilú, querías hacer el uso de la voz hace un rato, me imagino que por alusiones o algo así.

La diputada Anilú Ingram Vallines (desde la curul): No. Únicamente comentar que de los recibos... tenemos comprobaciones que la propia gente nos ha dado. Nada más hacer esa acotación.

El director Manuel Bartlett Díaz: Sí. Yo te prometo, como te dije la vez pasada, aquí está el director de Servicios Básicos. Él va a escucharte y te prometo contestar todas las quejas que tengas, aquí frente a los compañeros. ¿No quieres hablar con ella, Martín?

La diputada Anilú Ingram Vallines (desde la curul): Tengo estos comprobantes y le agradezco la generosidad y ahí estaremos.

El director Manuel Bartlett Díaz: Pero claro que sí.

La diputada Anilú Ingram Vallines (desde la curul): Gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: Si cometemos errores, los vamos a corregir.

La diputada Anilú Ingram Vallines (desde la curul): Gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gerardo Fernández Noroña.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (desde la curul): ... el compañero director... una reunión con cada fracción, que planteen los temas que traigan, se aclaren...

El director Manuel Bartlett Díaz: ... desde luego que sí, ya lo hicimos con ustedes.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (desde la curul): Por eso, ahora sí estoy abogando por la oposición.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Listo, no ya se acabó tú tiempo, el que sigue. Adelante, Carlos.

El diputado Carlos Alberto Morales Vázquez: Con su venia, diputados presidentes de las comisiones.

Señor director Manuel Bartlett, a mí no me atormenta la reforma, me atormenta seguir iguales o peores, porque el impacto económico lo siguen teniendo los más vulnerables. Si bien es cierto, la comisión federal es la más poderosa de las empresas en México, pero la más monopólica, también lo podríamos decir así.

Hace un año tuve la oportunidad de participar en su comparecencia, en ese entonces, le formulé algunos cuestionamientos concernientes, sobre todo, al estado de Chiapas. El estado que orgullosamente represento y que hoy día vuelvo a estar frente a usted a nombre de los poco más de 5 millones de ciudadanos.

Nosotros representamos aproximadamente al 4 por ciento de la población de todo el país. Por su parte, el estado aporta más del 50 por ciento de toda la energía eléctrica del territorio nacional, genera más de 15 mil gigas watt por hora.

Sin embargo, los altos cobros por este servicio siguen constituyendo un problema social, objeto de reclamo constante por parte de los usuarios a consecuencia de mecanismos poco transparentes que establecen altos costos tarifarios e irregularidades en la toma de lecturas,

transformadores deficientes y cortes de luz sumando diversas fallas técnicas derivado de lo anterior.

Comisión Federal de Electricidad presenta en promedio 13 mil denuncias y quejas ante el buro de comercial de la Profeco. En promedio al año –le tomó la palabra–, que se atiendan también esas 3 mil quejas anuales, señor director, aquí con sus señores directores, porque muchos grupos reclaman esta atención y no son atendidos. No es un asunto político, es real esta afectación y los usuarios están denunciando ante la Profeco, ojalá que se pueda atender.

Ya hablaron del aumento del 4 por ciento en las tarifas, hay más de 2 millones de usuarios afectados, parece ser que no se reconocen estas cifras, lo entendemos cuando se tienen otras. Pero, es grave si consideramos que por la emergencia sanitaria obligó al confinamiento de las familias en sus hogares, adicionalmente las clases se dan por televisión y en línea, lo que fue obliga a un mayor consumo de energía eléctrica.

¿Por qué la insensibilidad a este asunto, señor director? Pero, también le solicite hace un año se aplicará la tarifa 1F, la más baja en el estado y, en el caso, de la deuda que tienen usuarios es mejor replantearles la deuda para que pueda tener ingresos la Comisión Federal de Electricidad, creo que eso abona a esta lucha.

Creemos firmemente, que tenemos justificado este asunto porque el Estado concentra el 30 por ciento de agua superficial en territorio nacional, generamos más de 50 por ciento de energía eléctrica. Y el estado es uno de los más pobres, 76 por ciento de la población de la entidad se encuentra en situación de pobreza, de acuerdo a Coneval.

Señor director, me gustaría que se pudiera comprometer con todos los mexicanos y chiapanecos a fin de que se busque una pronta solución y se tome en consideración esta propuesta ante este problema que aqueja a muchas familias en el estado de Chiapas y en todo México.

También quisiera insistir en el tema de la central hidroeléctrica Chicoasén II. El año pasado solo se le asignaron 100 millones de pesos, tan solo el uno por ciento del costo total del proyecto. Ahora la sorpresa es mayúscula y –revisando el proyecto de presupuesto de Chicoasén II– se encuentra dentro de los 217 proyectos de inversión de CFE sin asignación de recursos, cuando el año pasado usted dijo que bajo esta dirección estaba a favor de la energía limpia y que trabajaría para impulsar la generación hidroeléctrica.

Eso incluía retomar Chicoasén II. Me preocupa porque en su momento fue uno de los 23 proyectos estratégicos de la Comisión Federal de Electricidad. Me inquieta porque con la ejecución de este proyecto se estimaba una derrama económica, tan solo para Chiapas, de ocho mil 120 millones de pesos. Me alarma porque este proyecto tiene contemplado la generación de cuatro mil empleos, dos mil directos.

Me tranquiliza porque se tenía proyectada una generación de 591 gigawatts/hora al año. Electricidad suficiente para abastecer a 236 mil hogares. Y me impacienta porque eso evitaría el consumo de 928 mil barriles de combustóleo o 998 mil barriles de diésel al año. Con lo cual se dejarán de emitir a la atmósfera 294 mil toneladas de dióxido de carbono al año.

Señor director, ¿cuál es la razón por la que no se asignó presupuesto para el 2021 a esta central hidroeléctrica? Espero pueda reconsiderar también este tema. Y, vuelvo a reiterar, ojalá pueda reconsiderar dos puntos importantes: replantear o reconsiderar la deuda que tienen muchos usuarios para que también tenga ingresos la CFE y con esto solucionar un problema que puede ir traspasando de sexenio en sexenio sin poder arreglar nada. Y que se atiendan estas más de 13 mil denuncias al año. Muchas gracias. Es cuanto, presidentes.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, tiene el uso de la voz el licenciado Manuel Bartlett hasta por tres minutos para dar respuesta.

El director Manuel Bartlett Díaz: ... de la tarifa. Le puedo decir lo que he estado yo repitiendo. En relación con la tarifa social hemos tenido un apoyo que sigue presente todavía, hasta que se concluya totalmente la pandemia.

Y hemos revisado permanentemente las situaciones de las poblaciones en pobreza, que fue una de los productos tan claros del régimen neoliberal panista y priista durante años, que dejó a este país en una pobreza, la mitad de la población, y pobreza extrema. Y obviamente tenemos que tener la consciencia de que así es.

Chiapas, por ejemplo, tiene de las mayores pobrezas del país –y hay que ser conscientes con ellos– y tiene comunidades indígenas, a las cuales apoyamos. No se puede decir que la CFE haya actuado con una insensibilidad social. No, porque nuestra razón de ser es atender a la población con todos los problemas que existen y con la pobreza que nos encontramos en todos lados, ¿verdad?, Chiapas, estado de México, en general, ¿verdad?

Y yo considero que debemos seguir en esa actitud permanente de negociación. Nos deben la electricidad por años los presidentes municipales, los organismos del agua. Y vienen y señalan que, pues, son del pasado, ya no son del presente. Y tenemos que negociar. Y negociamos con los estados, y negociamos con los organismos del agua, ¿verdad?, para poder ir resolviendo esta situación de pobreza, que es gravísima y que la tenemos que atender.

Bueno, en relación a Chicoasén, ¿verdad? En relación a Chicoasén, le quiero recordar que Chicoasén tuvo un conflicto con el consorcio que estaba, que tenía la concesión para desarrollarlo y nos demandó, demandó a la CFE en un arbitraje internacional en el periodo anterior, ¿verdad?, de manera que se suspendió la construcción de la presa con algunos avances que se establecieron. Finalmente, el resultado del arbitraje fue contrario a la CFE.

Hago el comentario en el sentido de que los sistemas de arbitraje, estos que ahora obligan a los países a firmar que cualquier diferencia que se suscite entre el contratista y la CFE se tiene que resolver en un arbitraje internacional, ¿verdad?, con reglas de Londres o de París.

Es otra de las medidas neoliberales que buscaron quitarle el derecho a los países que tenían su propio sistema judicial para resolver cuestiones. Entonces, en este caso estamos convencidos de que fue totalmente injusto para la CFE, pero, en fin. Le dio la razón al consorcio y tenemos que pagar 240 millones de dólares por lo que decidió la Corte Internacional.

De inmediato yo convoqué a los representantes del consorcio para buscar un arreglo. Tenemos que pagar, vámonos a pagar los 240 millones, pero hable con ellos o para proponerles que llegáramos a algún acuerdo, porque en la empresa es importante y el presidente tiene un interés enorme en la energía limpia de las presas.

Entonces, inicié unas pláticas con ellos para poder llegar a un acuerdo que sea conveniente para los dos. Con esos 240 millones de dólares se está pagando prácticamente la turbina que se construyó. Es una turbina construida especialmente para él área, las turbinas nuevas que no inundan, sino que van al filo del agua. Esa turbina está construida y no sirve más que en Chicoasén.

No he llegado a ningún acuerdo con ellos, las condiciones que están poniendo no nos conviene, espero que recapaciten y si no recapacitan, pues vamos a volver a licitar la planta, porque sí queremos hacer la planta en Chicoasén. Esas son las instrucciones del presidente, además, es una planta altamente rentable para la CFE.

No está asignando el recurso, que es lo que me dice usted. No está asignado el recurso, porque tiene un pidiregas. En consecuencia, el pidiregas es este mecanismo que permite que se licite una obra, el que gana la licitación construye y al final, ya que está en producción se le paga. Es un mecanismo que se inventó, pero que está vigente para Chicoasén.

Es decir, estamos sobre eso, yo quisiera que se resolviera pronto, porque es una obra importante. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz para comentarios, hasta por tres minutos, el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.

El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera: Bienvenido, señor director. Con su permiso, diputado presidente. Mire señor director, en lo particular yo creo que considero que después de la intervención de varios diputados de distintos estados de la República que plantean la necesidad de revisar esta situación que se está viviendo en la pandemia, que ya vamos para siete meses. Yo le digo, yo vengo aquí en sentido objetivo, no vengo representando a ningún partido, ni traigo línea política de nadie. Vengo en, los intereses de los ciudadanos.

Y, de donde yo vengo, yo vengo de Coahuila. En Coahuila, yo digo que tenemos uno de los peores climas del país, seguramente como Mexicali, temperaturas de más de 44 grados promedio y en el invierno, temperaturas cercanas a cero grados o bajo cero. No tenemos durante el año, un tiempo de clima neutral, agradable, como el que tenemos en la Ciudad de México, o en la eterna primavera. Ojalá lo tuviéramos, pero no es así.

Entonces, los obreros con un sueldo de mil 400 pesos, promedio a la semana, acuden a su pago de su recibo, y a mí me tocó y por eso coincido con el diputado Noroña cuando dice, que planteáramos la posibilidad de revisar alguna auditoria, porque yo si le creo director, yo sí le creo que planteó esta política social en términos que durante la pandemia se estableciera esta, permanencia de los subsidios, pero algo está sucediendo abajo.

Yo acompañé personalmente a varios ciudadanos, en tres municipios y sí noté inmediatamente una insensibilidad y una cerrazón del personal de la CFE local, que planteábamos, no podemos promover la cultura de no pago, no podemos hacer eso, la gente tiene que pagar su luz. Pero, cuando sucede esta pandemia que la gente le decimos, quédate en casa, se consume más energía, lo que ya usted explicó claramente para no ser tan repetitivos, pues se da una elevación del costo de la luz.

Y lo que pedíamos era, una flexibilidad de pagos, solo le dicamos, está bien, pero no tengo como pagarte, si yo pagaba 700 pesos y hoy se me disparó a 4 mil 500 pesos, no tengo como pagártelo hasta ahorita, dame la oportunidad, prorratéamelo en los siguientes recibos, para poder enfrentar esto, porque de lo contrario me voy a quedar sin luz.

A los pocos días me encontré una compañera que me dijo, Lenin ando buscando un..., un prestamista, para que me preste con intereses desproporcionados, que fue la solución para la compañera, para poder ir a pagar su recibo de luz, porque no hubo flexibilidad alguna.

Entonces, esto está pasando, a lo mejor son los menos, pero está sucediendo en Veracruz, en Tamaulipas, en Baja California, ya se dijo por varios lados.

Por otro lado, director, el 24 estuvo en la carbonífera el presidente de la República junto con usted en Coahuila, qué bueno que finalmente ya se va a iniciar la compra de carbón. Qué bueno, lo felicito en términos de todo el análisis que hizo para evitar la corrupción despiadada que se tuvo en la adquisición del carbón en Coahuila, que fue la caja chica por mucho tiempo de la política local y que hoy se van a eliminar coyotes, y hoy se van a poder hacer las compras a quienes verdaderamente son productores de carbón y sin las trampas llevando el carbón que necesita la planta, sin llevarle tierra y arena como se le hacía y toda la corrupción que se daba.

Pero, si es urgente que ya se compre el carbón porque ya vamos para casi dos años y Coahuila la está pasando mal. Su pilar económico de esta región no tiene otra actividad más que la producción del carbón y, por otro lado, nos encontramos en una encrucijada, director. Yo estoy con el presidente en términos de ir en contra del *fracking*, de la fractura

hidráulica, pero el país necesita energía, el país necesita gas, el país necesita extraerlo, y entonces, la alternativa son las energías limpias y renovables.

En el municipio de Acuña, de donde yo soy originario, se encuentran los parques más grandes. Un parque eólico con más de 300 torres de una empresa italiana. Lo felicito nuevamente por equilibrar los excesos, beneficios que se le habían dado a estas empresas que, además de que no aportan nada, director, no les pagan a los proveedores locales. Han dejado un quebranto y una estela de empresas constructoras locales que reconstruyen y que las han dejado en la ruina financiera.

Y me parece que hay que poner atención en eso, en Coahuila, en dos casos particulares que conozco, han dejado una situación que los obligan a ir a tribunales internacionales y es un abuso con lo que han hecho con los constructores, que tienen la capacidad para haberlo hecho y no entendemos por qué están estas empresas extranjeras aquí haciéndolo, que seguramente fue por el sexenio anterior, pero si creo firmemente en que tenemos que ir por las energías limpias y renovables.

Sí necesitamos parques eólicos, sí necesitamos parques fotovoltaicos, pero con un esquema en el que el país preserve su patrimonio y su estrategia energética, y que en ese sentido pues, creo que no podemos voltear los ojos hacia otro rumbo porque no hay otro camino. Los recursos naturales que se utilizan para la energía eléctrica cada vez son más escasos y el mundo está caminando hacia la posibilidad de este tipo de energías.

Entonces, ese es mi planteamiento. Si le pido revisemos, nuevamente, la parte esta que está sucediendo en lo básico, en la oficina, la que te atiende y que no está teniendo la flexibilidad y sensibilidad con los usuarios. Es cuanto.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación, el diputado José Guadalupe Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD.

El diputado José Guadalupe Aguilera Rojas: Buenas tardes, compañeros, compañeras diputadas, diputados. Señor licenciado Manuel Bartlett Díaz, director General de la Comisión Federal de Electricidad, bienvenido a esta soberanía.

Señor director, no vamos a tener fe en un eslogan como el de la cuarta transformación para poder generar un cambio verdadero. La cultura cortesana de la mayoría ha hecho aquí muchos halagos y reconocimientos apegados todos ellos a los grandes logros de los dos años de su administración.

Seguramente aplaudirán cualquier cosa que usted diga, repetirán con fervor el evangelio oficial de no tenemos derecho a fallar y estamos acabando con la corrupción que se repite todos los días en la mañana.

Más sin embargo, la corrupción la encontramos al pie del cañón todos los días y hay muchos casos documentados, pero, entrando en materia, señor director, se señala en el Segundo Informe que su administración recibió un presupuesto de inversión de 49 mil 60 millones de pesos para el año 2020.

Recursos que fueron orientados para el rescate del sistema eléctrico nacional, destinando el 64.8 por ciento a proyectos de inversión física de generación, trasmisión, distribución, ampliación y mantenimiento de diversos proyectos.

Por lo anterior, señor director, con mucho respeto le voy a solicitar lo siguiente, nos puede señalar los montos en pesos y en porcentajes de empresas nacionales y extranjeras que se les dio estos contratos durante el año 2020, y nos puede indicar por favor a qué empresas se les adjudicó de manera directa.

Por otro lado, la pandemia del Covid-19, mostró la urgente necesidad de contar con una red de comunicaciones, de telecomunicaciones, perdón, eficiente por lo que a un año de la entrada en vigor de la empresa CFE, telecomunicaciones e internet para todos es necesario que las y los legisladores estemos pendientes de su desarrollo, gasto de inversión, distribución y acceso a internet para todas y todos los mexicanos.

Ya que para este año 2020, se le autorizaron mil 95 millones de pesos y no vemos en el Segundo Informe de Gobierno señalamiento al respecto, excepto que fue beneficiado por los proyectos de inversión física sin señalar cuánto se invirtió ni con quién se adquirió o contrató esa inversión. Le exhorto, señor director, a que nos presente un informe pormenorizado a estas comisiones unidas respecto a lo aquí señalado.

En lo correspondiente en energías renovables, hemos dado cuenta de la insistente negativa de este gobierno de participar en la inversión de este tipo de energía, no importando que sea el sector privado, no importando que sea el sector privado quien lo ejecute.

El titular del Ejecutivo ha señalado en estos últimos meses que su gobierno tomaría medidas que bloquearían algunos proyectos existentes de energía eólica y solar y dificultaría la puesta en marcha de proyectos nuevos, pero hasta hace unos días un juez federal le dio revés a dicha disposición presidencial, por lo que la Comisión Federal de Electricidad y demás empresas del sector deberán aplicar los programas, normas y disposiciones que se encontraban vigentes previamente a la expedición del programa...

Por lo anterior, le pregunto con mucho respeto: ¿Seguirá el gobierno peleando jurídicamente la decisión del juez federal o acatará la instrucción judicial? ¿Qué medidas implementará la Comisión Federal para que puedan participar las empresas de energía renovables, ya que todos sabemos que la empresa que usted dirige no tiene la capacidad para generar mayor cantidad de energía de ese tipo?

Y, por otro lado, señor director, hace algunos minutos, mi compañera la diputada Mónica Almeida hizo el posicionamiento a nombre del PRD y las preguntas que ella hizo no le fueron contestadas. Con mucho respeto, las vuelvo a repetir. Ojalá que usted tenga la amabilidad de poder ayudarnos con las respuestas.

¿La Comisión Federal se convertirá en la empresa subsidiaria de... Pemex respecto del combustóleo imposible de comercializar en el extranjero a costa de la salud de los mexicanos? ¿Cuántos contratos leoninos se han detectado y se han... para mejorar las condiciones de la Comisión Federal de Electricidad? ¿Cuántas denuncias y procedimientos judiciales se han realizado y cuáles han sido los resultados de estas? ¿De qué forma impactará la compra de combustóleo y carbón en las tarifas eléctricas de los ciudadanos? Es decir, ¿realmente estas decisiones lograrán bajar el costo de la luz? Por su atención y sus respuestas, muchas gracias, señor director.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado Aguilera. Tiene el uso de la voz el director general de la Comisión Federal de Electricidad, licenciado Manuel Bartlett, para dar respuesta, hasta por cinco minutos.

El director Manuel Bartlett Díaz: Cuando toco el tema de Evaristo, sobre una empresa de aliana que tiene un parque muy grande ahí en la zona. Ese parque, es a lo que me referí, es una sociedad de autoconsumo. La empresa, establece una generadora, una planta para generar energía y, luego, admite como si fueran socios a quienes les van a comprar la electricidad, se llama: Se llama sociedad de autoconsumo, y es un fraude en la ley.

¿Por qué? Porque en realidad no son socios, sino que privilegiados por posesiones que se le hicieron antes de la reforma y que se pasan a la reforma energética, no pagan la tarifa de transmisión. Entonces, han venido concentrando a empresas muy grandes del país que se ahorra cantidades importantes en la transmisión importantes de miles de millones.

Entonces, ese pago de la ley que están haciendo empresas españolas y empresas italianas, pues está ya señalado ante la CRE, y en realidad estamos dispuestos ya, una vez que la CRE ha resuelto a hacer una demanda porque están quitándole importantes crips a la CFE, violando la ley.

En consecuencia, este es un poco lo que usted señaló y son precisamente esas empresas que se fueron colocando entorno de Monterrey, toda la zona industrial, Saltillo, las que hicieron, ¿verdad?, que no se despachen las carboeléctricas, entonces, dejando más de 3 mil megawatts ociosos, ¿verdad?, porque ya están rodeando la sección y con un despacho económico se dice, es más barata la electricidad eólica o fotovoltaica, en consecuencia, ya nos despachan a las plantas. Y ese fue el problema que fuimos a atender allá diputado.

Aquí el... me pregunta el diputado Aguilera, que si vamos a cumplir con las decisiones judiciales que han establecido. Yo lo comentaba al presentar mi posición inicial, todos esos amparos son en contra de intereses nacionales. Por ejemplo, se necesita tener la

confiabilidad en la red porque las redes eléctricas tienen que tener una estabilidad y una seguridad fundamental para poder llevarle electricidad a todos los mexicanos, a los millones de mexicanos.

Entonces, la Secretaría de Energía emite una política que establece que la seguridad y estabilidad de la red es prioritaria en relación con los intereses privados de los que quieran subirse a la red. Y es además una política basada en la Constitución. El Estado tiene la obligación, por conducto de Sener, de garantizar la estabilidad de la red porque de no garantizarla el riesgo es para todos los mexicanos.

¿Qué hubo? Se ampararon inmediatamente, fingiendo que esa normativa iba en contra de la energía limpia, lo cual es una mentira. Va a proteger los intereses de todos. Aquí hay una involución y son todos esos amparos y esas medidas judiciales que han presentado, aquí está poniendo los intereses privados por encima de los intereses públicos. La garantía para todos los mexicanos es que esa red sea estable, segura, permanente y el amparo dice: –No, a mi no me puedes quitar el derecho de subirme a la red–.

Entonces, sí es una medida absolutamente privatista, en contra de los intereses generales. Pero desde luego el presidente ha ordenado que nosotros tenemos que respetar la ley, tenemos que respetar el sistema judicial. Claro, ha dicho también por ahí que si es necesario puede, por su mayoría, reformar las leyes para que esto no ocurra.

Pero en este momento estamos respetando y esperamos que la Suprema Corte decida a favor del interés de la mayoría y no de los intereses privados, que sienten que con esa norma sus derechos van a estar conculcados porque no van a subir cuando ellos lo consideren, que es el haber logrado un cambio de la jerarquía de valores. Si poner por encima de los intereses de los demás los de unos productores, pues es lo que tiene que resolver la Suprema Corte. Y, desde luego, estamos respetando esa resolución.

El diputado José Guadalupe Aguilera Rojas: Muchas gracias, señor director. El Grupo Parlamentario del PRD tiene muchas dudas acerca de la estrategia en materia energética del actual gobierno, debido a que representa lo que consideramos un regreso a una etapa histórica que es irreplicable.

Por supuesto que no nos oponemos a la defensa de la propiedad de la nación, en lo que respecta a los recursos naturales. Lo que genera muchas dudas es la postura de satanizar a los inversionistas privados, como se observa en la argumentación de este gobierno.

Asombra la falta de tacto de la administración obradorista, empeñada en llevar a cabo lo que podríamos denominar un suicidio financiero, muy lejos de buscar compañeros de viaje, interesado en invertir en sectores tan sensibles como la generación de energía eléctrica, adecuando para ello el marco jurídico.

Consideramos como un gran inconveniente la postura de hacer todo con una premisa de la autonomía mal entendida y a contracorriente de lo que sucede en el escenario mundial. Por ello, señor director, apelamos a que este encuentro con los grupos parlamentarios se pueda dar así, como se dio con el PT, sería muy sano ese encuentro con los grupos parlamentarios para ampliar la información de esto y muchos temas más. Por su atención, muchas gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias. A continuación, la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Grupo Parlamentario del PES.

La secretaria diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Señor director, el pasado 23 de marzo el Grupo Parlamentario Encuentro Social emitimos un decálogo de sugerencias dirigidas al presidente de la República, entre ellas solicitamos diferir el pago del servicio de la luz eléctrica.

En abril, a raíz de diversos reportes sobre los cortes de la energía eléctrica a consecuencia de falta de pago, en el PES solicitamos cesar con los cortes como un acto solidario para todos los mexicanos por las afectaciones de la pandemia.

En el mes de agosto, durante los trabajos de la Comisión Permanente, a través de la integración de diversos puntos de acuerdo, se emitió un exhorto con distintos resolutivos para que la dependencia a su cargo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público valoraran diferir el pago de la luz de los bimestres adeudados, cesar los cortes de luz y revisar las tarifas eléctricas en diversas entidades.

Señor director, en Yucatán, Quintana Roo, Veracruz y en otros estados la población ha denunciado aumento a las tarifas de luz, hay recibos con aumentos hasta del doble. En dos de estos estados los gobernadores han enviado oficios a la CFE solicitando una explicación técnica sobre el aumento de los cobros. Sabemos que en abril se acordó mantener las tarifas de uso doméstico fijas para evitar el cobro de las tarifas DAC o de alto consumo y evitar ampliaciones en el corto del servicio.

Es por esto que nos extrañan los incrementos de los recibos, se ha demostrado que en tiempos de pandemia se consume más energía en los hogares, ya que las familias pasan más tiempo en casa. Sin embargo, aún considerando la omisión de la determinación conjunta con Hacienda, resulta sorpresa a ojos de la ciudadanía que los aumentos continúan y peor aún, que no son proporcionales.

La Comisión Federal de Electricidad a su cargo informó que estaban supervisando los casos que han llegado por denuncias a la Procuraduría Federal del Consumidor y reconoció errores en sus lecturas y, efectivamente, así ha sido. Quiero mencionar que, dentro de los pequeños errores aceptados por la comisión a su cargo, están los que ascienden hasta los 100 mil pesos por error. En Veracruz hay aumentos hasta del 50 por ciento.

Sin embargo, no es un asunto de casos aislados, es un mal que está afectando a poblaciones enteras y que, de igual manera, tiene que ser atendido. El gobernador de Quintana Roo ha enviado una queja y solicitó a la Comisión Federal de Electricidad que se revisaran todas las denuncias.

De igual manera, le recuerdo que en este mismo espacio el año pasado, le solicitamos la retabulación de tarifas en diferentes zonas del país, especialmente en donde las temperaturas se han elevado de manera significativa en los últimos años como consecuencia del cambio climático y el calentamiento global.

Y como siempre, a un año de distancia, nos volvemos a ver las caras haciéndole los mismos señalamientos y escuchando de su parte los mismos pretextos. Por eso le pregunto, señor director, ¿de qué fecha data la última revisión que se hizo en coordinación con Conagua para determinar la clasificación de tarifas por zonas? ¿Revisarán el esquema tarifario en todas las entidades federativas? ¿Tienen un calendario o programa para desarrollar reuniones de revisión de las tarifas? Y finalmente, ¿han considerado subsidiar a las micro y pequeñas empresas para impulsar la economía regional?

Es todo, señor director. Gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos el licenciado Manuel Bartlett

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno aquí, la diputada nos vuelve a plantear el tema que ha sido reiterado durante esta reunión. Nos recuerda que hicieron in exhorto en su momento, para que no se cobrara la electricidad y diversas gestiones para diferir el pago, los aumentos continúan, nos dice.

Aquí, yo vuelvo a insistir, las tarifas a las que se refiere, las tarifas subsidiadas tienen un procedimiento, es decir, como usted sabe y lo acaba de decir, Conagua tienen que analizar las temperaturas, para de acuerdo con lo que está establecido a aplicar una tarifa subsidiada, que puede ser la más baja que es la 1F.

Este es un procedimiento que se tiene que seguir, y en cada momento que se pide la revisión, Conagua lo tiene que hacer, no depende de la CFE, es un procedimiento que lleva a analizar en qué lugares ya el clima es insoportable o se necesita bajar a la tarifa más baja o a al 1F o a cualquiera de ellas. Eso se seguirá haciendo, me pregunta si hay un planteamiento general, para revisar estas tarifas pues, no hay un planteamiento general de ir a revisar a toda la República, pero hay permanentemente peticiones de los gobiernos de los estados, de los presidentes municipales y Conagua, inmediatamente acude para eso.

Y esa es una regla que seguiremos aplicando, sin duda alguna está en la ley y tenemos la obligación de hacerlo y quien fija la tarifa, es Conagua. Nosotros simplemente aceptamos una tarifa x, que está definida por los análisis de temperaturas, etcétera.

Yucatán y Quintana Roo, le quiero decir a usted, son dos estados con los que tuvimos acuerdos muy importantes. En Yucatán y Quintana Roo los gobernadores aportaron y llegamos a un acuerdo para que pudiéramos mitigar los aumentos de costo que pudieran tener y en ningún momento han estado en contra de ese acuerdo.

Acabo de hablar con el gobernador de Quintana Roo con motivo del ciclón este, los daños que hubo y que la CFE reparó a una gran velocidad como lo hace siempre y no me presentó alguna queja en relación con tarifas, porque tenemos acuerdos tanto por Yucatán, como con Quintana Roo y con Campeche, los tres, para mantener un equilibrio en las tarifas con el apoyo que los gobernadores han dado a su población y los acuerdos que hemos tomado con ellos.

De manera que sí, seguiremos atentos a las tarifas que fije la Conagua y las aplicaremos. Y estaremos dispuestos, como lo he dicho, a analizar todo aquello que tenga un problema. Tenemos personal en todo el país de servicios básicos que tienen una amplia experiencia en la negociación. No efectuamos cortes de una manera agresiva. Se corta la electricidad cuando ya se han hecho todos los intentos de llegar a algún acuerdo y no escatimamos esfuerzos para llegar a acuerdos con quienes tienen deudas, lo seguiremos haciendo. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, director. Tiene la palabra, otra vez, la diputada Teissier para comentarios hasta por tres minutos.

La diputada Adriana Paulina Teissier Zavala: Gracias, presidente. Sí, efectivamente señor director, el acuerdo que se hizo, hizo la CFE, bueno yo soy del gobernador de mi estado, de Quintana Roo. Precisamente, se trataba de que el gobierno del estado iba a apoyar con un subsidio adicional para amortiguar los cobros de CFE que estaban afectando a la población, sin embargo, tenían un tiempo limitado y ya terminó ese tiempo y los cobros siguen siendo los mismos.

Y, por otro lado, pues también comentarle que hace un momento le decía, efectivamente se han atendido algunos casos y está aquí el funcionario Martín que nos ha apoyado muchísimo y de verdad le agradezco que ha estado siempre en la buena disposición de ayudar, sin embargo, son temas, son asuntos aislados y el tema, consideramos, que se tiene que aplicar de manera integral para todos los usuarios, no solamente para unos cuantos que sí, efectivamente, están muy afectados, pero la afectación finalmente es para todos.

En Encuentro Social seguiremos pugnando para evitar que no haya más aumentos en las tarifas eléctricas. Para todos los mexicanos, la electricidad es un servicio de primera necesidad, indispensable para desarrollar otras actividades.

Hace un año, señor director, en la comparecencia en este mismo recinto le hice una invitación al diálogo y a la actualización periódica, sobre todo de las utilidades de la CFE en el portal web. Esto sigue siendo muy necesario no solo porque la transparencia es

fundamental, en la democracia, sino también porque requerimos esta información sobre las finanzas de la CFE.

Reconocemos su buena voluntad, de verdad, y su apertura para dialogar, y buscar acuerdos, pero, para avanzar esta buena voluntad debe de ir acompañada de soluciones. En 2019, se registraron pérdidas por más de 54 mil millones de pesos, por fallas de medición, robo o razones técnicas. Al primer trimestre de este año la deuda de Pemex ascendió de 1.8 al 2 por ciento del producto interno bruto.

Señor director, en el PES creemos y acompañamos el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, creemos en el rescate energético y en reforzar las empresas productivas del Estado, pero, para alcanzar este objetivo fijado por el presidente es responsabilidad de los funcionarios eficientar los procesos, mejorar las prácticas y generar un balance adecuado para sacar adelante al sector.

A la CFE se le ha apoyado y no debe de registrar aumentos en el cobro tarifario, tampoco pérdidas por malas mediciones, por cuestiones técnicas o robos. La ciudadanía ha mostrado su inconformidad por el cobro excesivo de la energía eléctrica y existen sectores de la población que empiezan a señalar casos de corrupción, debemos identificar estos casos y actuar con base en la ley.

Señor director, así como usted y todos los empleados de la CFE no pagan por el consumo de energía eléctrica, en el PES consideramos que lo socialmente correcto sería exentar del pago de la luz a las comunidades y regiones en las que se genera la energía eléctrica y acordar el pago de la deuda en aquellas que arrastran deudas de hace varios años, de esa manera siendo la CFE la empresa más productiva del Estado mexicano sería un buen comienzo para estar del lado de las familias mexicanas.

Finalmente, le recuerdo que la CFE es también de las empresas más denunciadas ante Profeco, por lo que respetuosamente le recomendamos poner más atención en los usuarios. Le agradezco mucho su atención, señor director.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación, el diputado Jorge Alcibíades García Lara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Jorge Alcibíades García Lara: Señor director, licenciado Manuel Bartlett Díaz, las centrales de energías renovables son proyectos que generan electricidad a partir de fuentes de energías limpias como el calor interno de la tierra, el viento, el sol y el agua. ¿Por qué construir centrales que generan electricidad a partir de energías renovables?

La quema de combustibles fósiles en la generación de energía eléctrica provoca la emisión de gases contaminantes a la atmósfera. Dichas emisiones tienen efectos adversos en el medio ambiente y en la salud.

La Comisión Federal de Electricidad trabaja para brindar a sus usuarios un servicio de energía eléctrica de mayor calidad, de menor costo y más amigable con el medio ambiente. Por ello, la Comisión Federal de Electricidad impulsa la construcción de centrales de energías renovables que utilizan fuentes de energías limpias, las cuales no producen gases de efecto invernadero ni otras emisiones contaminantes al medio ambiente.

Lo anterior se encuentra publicado en el sitio web oficial de la Comisión Federal de Electricidad. Es decir, vemos por un lado una postura de la Comisión Federal de Electricidad que al menos en apariencia parece aceptar la importancia de las energías limpias en la generación de electricidad y el cuidado del medio ambiente y, en sentido contrario, el presidente de la República las descalifica abiertamente afirmando que son un sofisma, es decir, una mentira con apariencia de verdad impuesta por el neoliberalismo.

Me parece que es ocioso enfrascarnos en un falso debate acerca de las ventajas y desventajas de las energías limpias versus las energías fósiles. Está comprobado mundialmente y así se aprecia en el sitio de internet de la CFE que las primeras son más económicas y más amables con el medio ambiente.

Lo que vemos es una postura oficial que se limita a tener que decidir entre una u otra y nos parece que esto es perjudicial para el país y afecta directamente al consumidor y a toda la población.

Además, con la política energética que impulsa la actual administración se están poniendo en riesgo inversiones por miles de millones de pesos cuando México es uno de los países con mayor potencial para atraer inversiones en energías renovables, entre otros, factores para presentar un crecimiento sostenido de la demanda energética.

Sin embargo, frente a un escenario de incertidumbre jurídica, es entendible que las inversiones opten por no venir al país. El tema ha trascendido ya al ámbito internacional, como se advierte, con la reacción de congresistas de Estados Unidos, que han manifestado su preocupación ante su presidente, aduciendo que las decisiones de nuestro gobierno pasan por alto disposiciones del T-MEC.

El presidente López Obrador, ya señaló que su gobierno no ahuyenta la inversión extranjera, pero su solo dicho no cambia la realidad y todo indica que la intención presidencial es la de crear un monopolio estatal de producción de energía eléctrica a partir de combustibles fósiles.

Incluso, advirtió que, de ser necesario promoverá reformas a la Constitución para sustentar su visión en contra de las energías limpias, frente a este horizonte incierto, en el que prevalece

una visión poco alentadora para las energías limpias, señor director, le pregunto: ¿Cuál es la postura de la Comisión Federal de Electricidad, en relación con el proyecto estatal...? – Perdón, discúlpeme usted–, ¿Está la Comisión Federal de Electricidad en condiciones financieras, técnicas de prescindir de la participación de empresas privadas para cubrir la demanda de la electricidad en los próximos años?

Y, ¿Cuáles son las estimaciones que tiene la CFE en cuanto a las pérdidas y ganancias ante una eventual salida de empresas dedicadas a las energías renovables en México? Por sus respuestas, gracias, señor director.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Sí, tiene el uso de la voz el director general de la Comisión Federal, licenciado Manuel Bartlett, hasta por 5 minutos para dar respuesta.

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, diputado. Ha hecho usted una exposición importante, desde luego aceptable, de las ventajas de las energías renovables por su limpieza y por generar de energía eléctrica sin los daños que pueden tenerse en los otros sistemas, y estamos de acuerdo.

Menciona usted que, el presidente de la República afirmó recientemente que, es un oficio al que se plantea en relación con las energías limpias en México y que la postura que ha seguido el gobierno y nosotros, CFE está poniendo en peligro inversiones adicionales en estas áreas.

Menciona usted a los congresistas americanos que hicieron una carta al presidente Trump. Ya los revisamos y son entre republicanos y demócratas en periodo electoral, pero que no tienen el reconocimiento, el apoyo de sus partidos. Es una cuestión que tiene más bien un olor como de vinculaciones e intereses.

Ahora, déjeme explicarle otra vez. Creo que lo dije cuando estuvimos hace un año, el tema de las energías limpias y la posición nuestra. La CFE no está en contra de las energías limpias, la CFE está a favor de la energía limpia, la CFE considera que es importante desarrollar la energía limpia. Nosotros tenemos nuestra propia visión del impulso de la energía limpia y estamos atendiendo. Uno de los temas constante del presidente es el reforzamiento, la repontecialización de todas las hidráulicas del país. Energía limpia, ¿verdad?

Recientemente acabamos de tener una reunión con el presidente en Chiapas, en relación con la inundación que hubo en la planicie de Tabasco, y el presidente llevó a cabo dos reuniones importantes con el equipo de Secretaría de Energía, Conagua, etcétera, para ver cuál era el problema que había causado esta inundación. Y uno de los temas que surgieron en relación con las presas es que no se les despacha.

Dentro del mecanismo que tiene la reforma energética no se despacha la energía hidroeléctrica, siendo la más importante en el sentido de energía limpia. Y que tiene México

un conjunto de empresas hizo una inversión pública valiosísima y no la despachan porque consideran que se debe utilizar para los momentos en que hay que apoyar a las energías limpias del Sureste. Entonces, resulta que –y eso se discutió, y es público– resulta que el potencial eléctrico de las presas nuestras está usado nada más cuando conviene, en esa intermitencia de la energía limpia meterlas para apoyar al Sistema Eléctrico Nacional frente al peligro que representa la intermitencia del sol y el aire. Y además no se nos paga. No se paga el servicio que prestan las presas al Sistema Nacional Eléctrico. Eso es un problema en relación con una aportación importantísima de la CFE al campo de las energías limpias, no se les despacha.

Por otro lado, ¿verdad?, si analizamos cuál es la discusión en torno a la energía limpia, no es el que la energía limpia versus la que venga de otros sistemas de combustión, sino las medidas que se han tomado en relación con la inversión en energía solar y eólica.

El pensar que la energía solar y eólica significa la solución al tema de la electricidad, es un error, ¿verdad?, por qué, porque tienen problemas muy serios mientras no haya posibilidad de almacenar la electricidad que producen, ¿verdad?, tienen que –suben y bajan–. ¿Y, en el momento en que bajan, qué ocurre? ¿Verdad? Cuando no hay aire, ¿verdad?, o cuando no hay sol, ¿verdad?, baja la electricidad y, entonces, tiene que entrar el flujo, las presas, en el caso de las presas.

Entonces, se utiliza la energía limpia de la CFE exclusivamente y no se les despacha, más que cuando el sistema eléctrico en este sistema de despacho requiere apoyar al cúmulo de inversiones que se presentaron en la zona de México que produce más aire, ¿no?, en el Istmo de Tehuantepec, en donde –les quiero decir–, si visitan el Istmo de Tehuantepec, además de que se han instalado prácticamente empresas extranjeras –es decir, todo el valor que tiene ese recurso natural del país está totalmente monopolizado por empresas extranjeras, ¿verdad?, y son las que suben y bajan, y no pagan a los propietarios de los terrenos–, hay un conflicto social enorme, no pagan nada, no pagan renta, ¿verdad?, y, sin embargo, ¿verdad?, tienen enormes ganancias.

¿Por qué? Uno de los elementos, fíjense, la Ley de Energía Eléctrica, la nueva, establece que las plantas deben despacharse de acuerdo con el costo de energía de la producción de energía eléctrica. Debe despacharse primero a las plantas cuyo costo de generación de energía es el más bajo.

Y resulta que la Secretaría de Energía, Coldwell, que fue el secretario anterior, dictó ahí una instrucción: Fíjense que el aire no cuesta, el sol no cuesta. Entonces, estas dos, eólica y fotovoltaica, tienen el menor costo de producción de electricidad, entonces, tienen que subirse siempre antes que nadie.

El despacho es básico, porque son los que están haciendo negocio cuando lo suben. Ya te dije, paran a las hidroeléctricas, pero suben permanentemente las eólicas. Y es una falacia absoluta el decir que no tienen un costo de producción de energía estos dos sistemas

cuando si vemos lo que significa la inversión, han aprovechado el desarrollo de Europa, alemanes, escandinavos y traen esos ventiladores enormes que cuestan muchísimo dinero cada uno de ellos y no se cuenta el dinero. Decir que el aire es gratis es una total falacia, porque el aire sin esos ventiladores, pues no genera electricidad.

Entonces, con esa falacia siempre están arriba, subiendo y bastando, así como las hidroeléctricas, así también todas las plantas de CFE, en el momento que dejan de producir en horas, tienen que estar subiendo las plantas convencionales de la CFE y no pagan ningún centavo de eso. Se llama el soporte y no se le paga a la Secretaría.

En consecuencia, no es que estemos en contra de esas inversiones extranjeras, abusivas, además, porque se fueron a colocar en los nodos más rentables y ellas suben inmediatamente y no pagan el costo, ni la transmisión, porque vienen con los privilegios de la época anterior. No pagan transmisión, no pagan el soporte, lo paga la CFE y por consecuencia pues, no estamos de acuerdo con eso.

Si la CFE no tiene porque subsidiar con el dicho de que, es que son muy buenas, claro que son y estamos de acuerdo, nosotros queremos energía limpia, en las cantidades que sea necesario. No pueden existir, si no hay todavía, un soporte del tamaño que tiene la CFE. Pero lo que no aceptamos, es estar subsidiando a esta energía, que hacen los grandes negocios y no pagan un solo centavo. Ese es el problema y es eso lo que se refiere el presidente, cuando dice..., porque esto es una mentira.

Estamos en contra nosotros, de subsidiar a... somos una empresa nacional y no tenemos que subsidiar y la reforma energética, se hizo para que CFE fuera el canal para apoderarse del mercado, hay que comprar electricidad.

Las subastas son muy baratas, le venden a suministro básico la energía eléctrica baratísima, como es que no lo aprecian, es mentira, porque no es cierto que sea muy barata, es muy cara. Entonces, termina la CFE pagando esas inversiones. Bueno, se dice, no estamos de acuerdo con eso, ¡ah! Qué barbaridad, ese es un ataque a la inversión, no va a venir la inversión extranjera, no queremos que venga inversión extranjera para subirse en el lomo de la CFE y quedemos nosotros que la subsidiamos, de ninguna manera que no, si estamos a favor de la electricidad de la energía limpia.

Tenemos Laguna Verde, genera esa energía limpia, tenemos las presas, tenemos el vapor, la geotermia y estamos, además, impulsando un mecanismo para, repotenciar, tenemos un programa para repotenciar las presas y tenemos un convenio con Conagua, que tiene presas agrícolas y tenemos 22 presas agrícolas que se pueden convertir en generadores de energía.

Se nos pidió el año pasado y se vuelve a insistir otra vez, que digamos en dónde puede haber inversión privada, no estamos en contra de la inversión privada, nosotros estamos en contra de cargar a la inversión privada, de estar subsidiando a la inversión privada, eso sí, de ninguna manera lo vamos a aceptar.

Bien, nos dicen: a ver, en qué puede invertir el sector privado. Díganos en qué pueden invertir. Entonces les planteamos, en una relación que hubo el año pasado entre los organismos empresariales mexicanos que defienden a los intereses extranjeros, un poco rara la cuestión, pero se reunieron con ellos para que les digamos en dónde pueden invertir en energía eléctrica. Bueno, díganos ustedes en dónde.

Entonces, les planteamos: aquí tenemos 30 presas que pueden repotenciarse, vamos a hacer un negocio en cual el privado invierta, quiere invertir. La necesidad del país es que inviertan los privados, se dice todo el día. Sí, sí, yo estoy de acuerdo. A ver, aquí tienes estas presas, sector privado, presentadas oficialmente, tienes estas presas que las podemos repotenciar. Vamos a poner máquinas nuevas, tienen ya 20 años o más, entonces, tú le inviertes, ganas dinero, te beneficias de la energía que se añade a la que ya tenemos y de ahí te cobras y haces un negocio.

Necesitamos la inversión privada, dicen. Nosotros decimos, ahí está, a ver invierte. Sin propiedad, eh, las presas son nuestras, pero repotenciarlas y las 22 estas también les dijimos oigan ahí están, puedes invertir en la maquinaria, el equipo y puedes obtener un buen negocio y tener buenos resultados, vamos a sentarnos, hacemos cuentas. Y estamos dispuestos en la CFE que ganen lo que sea justo, ahí está.

¿Y saben qué contestaron? Que no, ellos quieren propiedades. Ellos quieren el mercado eléctrico mexicano. Así se pactó en el Congreso de los Estados Unidos cuando se impulsó desde aquí con los malos mexicanos a que se refería López Mateos en su argumento, con algunos malos mexicanos dijo, se pusieron de acuerdo en hacer la reforma energética.

¿Qué se dijo en el Congreso de los Estados Unidos? Tenemos años viviendo este tema, en el Congreso, el embajador de Estados Unidos aquí, el que impulsó la reforma energética en México, fue al Congreso de Estados Unidos y les dijo: miren señores, ya hicimos una reforma energética-eléctrica en México y es la oportunidad para que nuestras empresas, dicho en el Congreso –tengo el discurso del embajador Pascual, se llama– es una oportunidad para que las empresas nuestras tengan el mercado eléctrico mexicano que vale 4 trillones de dólares, ahí está, vamos por ellos.

Ese es el objetivo, es cuando se dice, es que el mercado lo que busca es la generación y la competencia para que aquí los privados y los públicos, y todo mundo se beneficie, es mentira, es absolutamente falso, es el apoderarse del mercado eléctrico mexicano y volvemos a lo mismo, si se apoderan intereses extranjeros del mercado mexicano vamos a depender, como en los años 30, de lo que quieran invertir o no invertir.

Y, sabemos perfectamente bien que cuando es una empresa cuyo objetivo es ganar dinero, invierte cuando conviene y no invierte cuando no conviene, y cobra lo que conviene y si nosotros no tenemos a la CFE y el mercado lo conquistan ellos, los mexicanos, todos, todos los mexicanos de todos los partidos eh, vamos a depender de que quieran que haya electricidad en el país o no.

Esa es la verdad por la que no estamos a favor de esas inversiones leoninas, abusivas que nosotros tenemos que pagar, a ver, ya bajó la electricidad métele a las máquinas y se necesitan las convencionales. Mientras no se desarrolle la capacidad de la generación eólica y fotovoltaica para almacenar la electricidad, el problema es que se tiene que consumir inmediatamente, tendrán que seguir existiendo las plantas convencionales.

Nosotros, estamos a favor de las energías limpias, tenemos gas, negociamos los contratos, renegociamos los contratos, recordaran que cuando entramos nosotros había siete gasoductos detenidos por diversas razones en el resto del país y había que tomar una posición respecto de esos contratos. Aquí, me preguntaban hace un rato cuáles son los contratos que se han licitado o no, verdad. Nosotros, queremos licitar todos los contratos.

Resulta que las concesiones que les dieron a estas empresas extranjeras salvo una, tenían una tarifa muy interesante, la tarifa que estaba en el contrato consistía en que la CFE tiene que pagar el ducto, la tarifa disfrazada de tarifa es el pago del ducto. Entonces, CFE tenía que pagar el ducto y el ducto se quedaba en manos privadas. Esa fue la discusión además de una, de una porque habrá que ir analizando con cuidado cuáles son las maniobras que se han hecho en todas las áreas para tener ventajas como esto de los gasoductos.

Se licitaron... y se entregó a siete empresas transnacionales. Digo, nada más una mexicana. Y el objetivo de la licitación era que, teniendo Texas y esa zona el gas más barato del mundo, pues que trajeran el gas ese a 14 plantas de la CFE que se contrató. Van a traer el gas más barato a las 14 plantas de CFE.

Pareciera bien, nada más que nunca se construyeron las 14 plantas nunca. Un engaño cínico. En consecuencia, CFE tenía que pagar el ducto y si se quedaba atorado por ahí algún tiempo, tenía que pagarlo, aunque no hubiera llegado. Contratos absolutamente leoninos. Los negociamos, los demandamos en arbitraje, que fue el secreto para que se sentaran a discutir porque si ya estaban demandados, se iban a quedar cinco años en una demanda y no les convenía.

Y en realidad lo que se les propuso fue algo honesto: te vamos a pagar, te vamos a pagar lo que cuesta el transporte de gas, no el ducto. Entonces negociamos, renegociamos y siguen haciendo muy buen negocio y tenemos muy buenas relaciones con ellas, pero con relaciones justas, con relaciones equitativas porque nos dejaron, cuando digo yo, ese chaleco de fuerza en el que está la CFE y que tiene que ir rompiendo sin reformar la ley porque del presidente fue esa indicación: hasta la mitad del sexenio no voy a reformar la ley. Estamos actuando dentro de la ley.

Entonces, estamos reclamándole...

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Me permite, señor director general. Diputado, el formato no permite el diálogo...

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (desde la curul): Una moción de orden, nada más. Estoy en el entendido de darle más tiempo al director, pero... indicar cuánto más tiempo. Apenas vamos en la segunda ronda. Yo te pediría, señor presidente, si puedes especificar cuánto más tiempo para el señor director. Es cuanto...

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Claro... ¿Qué pasó?...

El director Manuel Bartlett Díaz: Ya te contesté si quieres.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Bueno. Gracias...

El director Manuel Bartlett Díaz: ... me están limitando...

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Estamos escuchando dos mociones: una, de que se determine el tiempo para el director general, y la otra es que sea todo el tiempo que sea necesario para contestar. Entiendo que es así...

El diputado (desde la curul): Yo estoy a favor de que hable... cualquier...

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: De hecho, eso fue lo que se acordó la vez pasada, darle el tiempo necesario para que contestará...

El diputado Jorge Alcibíades García Lara: A favor.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: ... por eso no se habló de un tiempo. Es decir, si quisiera hacer una modificación, pudiéramos hacer una modificación, lo sometemos a votación, pero la propuesta del diputado Reza, de Ochoa Reza hace un rato, fue darle el tiempo necesario que se extendiera para dar contestación. Es decir, y eso fue lo que se votó.

Digo, ¿traes una propuesta?...

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (desde la curul): Sí, tengo media hora tratando un problema...

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: El tiempo necesario no limitaba. Es decir, está es una nueva propuesta, aquella y de hecho es por eso por lo que, no habíamos intervenido, porque eso fue lo que dijeron, el tiempo necesario para dar la contestación.

Es decir, si quieren lo acotamos, pero bueno, creo, pues, una votación un momento dado, es decir, quienes estén a favor de que el director use el tiempo que considere necesario para dar contestación levanten la mano, por favor (votación). Y los que quieran que se acote a un tiempo determinado levanten la mano (votación).

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (desde la curul): ... presidente nos está llevando...

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Diputado, ya lo habíamos... eso ya se había votado. Digo, perdón, pero es una nueva propuesta. Es decir, se está extendiendo, es más, vamos a delimitarlo y ya se volvió a votar ahorita y creo que hay mayoría. Pero, los que voten porque se acote el tiempo, por favor, levanten la mano (votación) Hay tres.

El diputado (desde la curul): Ya quedó la votación.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Ya quedo la votación, así es.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: ¿Ya concluyó con su respuesta?

El director Manuel Bartlett Díaz: Ya concluí, ¿verdad?

El secretario diputado Jorge Alcibíades García Lara: Sí, director. Gracias, sí.

El director Manuel Bartlett Díaz: Pero, también hagan preguntas más cortas porque son muy largas y son muchas, entonces les tengo que contestar todo. Pero, puedo venir otra vez, si quieren me invitan otra vez y aquí volvemos a platicar.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias. Pues ya se consumieron tú tiempo, Jorge, gracias por participar.

El secretario diputado Jorge Alcibíades García Lara: ... esa fue la respuesta...

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: No, tienes tres minutos para comparecencia. No tienen otro diputado de MC, es tú tercera aparición. Tú...

El diputado Jorge Alcibíades García Lara: Y la siguiente también.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Ah bueno. Bienvenido, entonces.

El diputado Jorge Alcibíades García Lara: Además, sí pedimos señor director, la reunión con los grupos parlamentarios que creo que es importante que podamos llevar a cabo esas reuniones. En Movimiento Ciudadano tenemos mucho interés de ese tipo de reuniones.

Finalmente, señor director, permítame reiterarle la preocupación que le manifesté, precisamente, hace aproximadamente un año. En este mismo espacio en lo referente a la situación que guarda actualmente el proyecto de interconexión del sistema eléctrico de Baja California con el sistema interconectado nacional, en virtud de ser una preocupación de todos los bajacalifornianos que siguen teniendo una mala percepción de la Comisión

Federal de Electricidad, entre otras razones, por las altas tarifas de consumo que de les cobra en muchas ocasiones de manera incorrecta.

Señor director, ¿Qué les puede decir a los bajacalifornianos, en relación a este importante proyecto de infraestructura? Y, con base en las declaraciones de la Secretaría de Energía hace unos días, ¿es verdad que la Comisión Federal de Electricidad analiza instalar una planta nuclear en la Península de Baja California? Y, si es verdad, ¿en dónde se está analizando construir? Gracias, señor director.

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Contesto?

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: En su siguiente bloque, director.

El director Manuel Bartlett Díaz: Te la debo.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación del diputado Armando Javier Zertuche Zuani, del Grupo Parlamentario del PT. Por favor, tres minutos solamente.

El diputado Armando Javier Zertuche Zuani: Con la venia de los señores presidentes de las comisiones, con el saludo respetuoso a mis compañeros diputados y al licenciado Manuel Bartlett Díaz. Bienvenido.

Ya hecha una vez la advertencia de utilizar el tiempo, buscaré ser muy breve. Pero creo que mi cuestionamiento va hacia el otro lado de la cadena que representa Comisión Federal de Electricidad. En el otro extremo de la empresa está alguien de quien muy poco hemos hablado; lo hemos defendido indirectamente, pero muy poco hemos hablado, del potencial que representa el usuario.

Y es –si me lo permiten decirlo de esta manera, parafraseando al presidente de la República, al licenciado Andrés Manuel López Obrador, que dice que el pueblo no es tonto– que el pueblo es sabio. Y el pueblo sabio necesita información para que al final del día tome la decisión y tome la parte que le corresponde en este gran problema que tenemos en relación a la energía en nuestro país.

Como resultado de la pandemia se reveló nuevamente más, un poco más, una debilidad endémica que la Comisión Federal de Electricidad había traído arrastrando. El problema es la comunicación, y particularmente el problema de la comunicación con el usuario.

Les dije al inicio que iba a replantear el tema ahora desde la perspectiva del usuario. Hay estudios muy claros que revelan que, para la economía familiar, las actividades relacionadas con lo que tiene que ver con la energía, la gasolina, el gas, la luz, llegan a impactar hasta en más del 30 por ciento del manejo financiero en la familia. Y es por eso que hoy quiero

destacar al usuario como una herramienta importante para los logros de las metas que tenemos nosotros, sobre todo, en el tema del ahorro.

No solo –las empresas– la empresa debe cuidar el tema de la producción y la eficiencia, sino que las familias también. La pandemia ha exigido al consumidor mayor información y fomentar más la cultura del ahorro. Y es aquí mi pregunta:

¿Cómo puede Comisión Federal de Electricidad estimular más la cultura del ahorro? ¿Cómo puede Comisión Federal de Electricidad intensificar sus actividades de atención e información al ciudadano, para que el ahorro que impacte en su domicilio también ese ahorro impacte en la distribución de la energía en el país de una manera más sustentable y evitar, lo que vimos en esta pandemia, esa enorme Torre de Babel, donde la información no fluye de la manera correcta, aunque la respuesta siempre esté ahí?

Es cuanto, señor diputado.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene cinco minutos para contestar, señor director.

El diputado Armando Javier Zertuche Zuani: ¿O lo que sea?

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: O lo que sea, como dice.

El director Manuel Bartlett Díaz: Me da gusto escuchar –creo que está bien–, me da gusto escuchar a un... (micrófono apagado) ... senador por el PT, ¿verdad, no nos fue muy bien en aquel, en cuanto a número, porque éramos cinco contra todos los demás.

Ahora pues tenemos –realmente estoy muy emocionado, porque cuando fui senador en el pasado periodo, cuando vimos la reforma energética, ahí, ¿verdad?, éramos cinco y notan los cinco, ¿no?, o sea, Emilito Gamboa ya los había cooptado por ahí, pero éramos una minoría y luchamos en contra de la reforma energética con el PT–. Así es que me da mucho gusto contestarle a un compañero.

El potencial del usuario, bueno, definitivamente el usuario es la CFE. Cuando discutimos el presupuesto, aparentemente se tiene la idea de que el presupuesto lo sacan de los impuestos de la CFE y le entregan a la CFE un presupuesto de medio billón de pesos, 400 mil millones, pero no es así. El presupuesto de la CFE es el que paga el usuario.

Si de eso que llega, medio billón de pesos o un poquito abajo según, es lo que paga el usuario, así que es el que manda. Tenemos la obligación de atender al usuario, que es nuestra fuerza. El presupuesto nuestro es del usuario, gracias al usuario y lo que paga el usuario existe esta enorme empresa, cuyos datos di como una poderosa empresa, la más importante en la Bolsa de Valores de México, es el usuario.

Y dice Zertuche, tiene razón, que tenemos una habilidad en cuanto a la información. No hay muchos recursos en la 4T para hacer campañas. Alguna vez en estas disputas que hemos tenido con los privados, que, si ya deshicimos, resulta que sacan ellos sus campañas y alguien me la manda y me dice: Mira lo que dicen los privados aquí en unos videos. Y yo le digo: Son mentiras, cierto, están defendiendo sus intereses, son mentirosos esos videos. Me dice: Pues hazte una campaña, te haces una campaña y contratas una compañía de esas que saben hacer las campañas y las fases, luego pagas a las televisoras y a los periódicos para que entiendan lo que pasa.

Sí tenemos ese problema y no nada más ahora cuando los recursos del presupuesto se están dedicando a servir a los que más necesitan. Esa es la tesis del presidente, primero los pobres. Entonces, esas campañas en donde se contrata a la gran empresa fulana y a la otra, hasta empresas extranjeras, no las podemos hacer.

Hoy, fíjense, tenemos una campaña de CFE, ya la habrán visto, espero. Entonces, hay un ataque hoy mismo en una de esas páginas mx, se llama, diciendo: ya abrió la cartera... y está comprando una cantidad enorme de publicidad y no sé qué y es simplemente una cantidad pequeña, pero ya está ahí la crítica, que siempre va surgiendo.

Sí, no tenemos recursos para hacer campañas, pero si tenemos que tener comunicación con los usuarios, que son nuestra fuerza, son los usuarios.

Y ahí tenemos que hacer mayores esfuerzos, yo digo que el suministro básico, que aquí esta Martin, ha hecho enormes esfuerzos por explicarle a la gente, a los que llegan a pagar como está la situación de cada quien, analizando su recibo, sí tenemos que, multiplicar nuestra comunicación con los usuarios que son, la CFE.

Aquí hemos oyendo todo el tiempo y lo seguiremos oyendo, el tema de las tarifas y que son muy altas. Bueno, quiero decir, que no han subido las tarifas, porque es una instrucción del presidente de la República. El presidente de la República nos ordenó, no suben las tarifas, como no debe de subir el precio de la gasolina, nada de gasolinazos, nada de subir las tarifas. Y no hemos subido las tarifas, por encima de la inflación. Lo que ha subido es el consumo, el problema no son las tarifas, las tarifas domiciliarias, ya las dije, las fija Hacienda, porque ve hasta donde va a subsidiar, hasta donde alcancé el presupuesto y las otras las fija la... las industriales y estas.

Bueno, pero no han subido las tarifas y eso, lo podemos demostrar, hemos aplicado la instrucción del presidente, no subir las tarifas, ha subido el consumo y ha sido el problema.

Y entonces, es cuando dices tú, hay que trabajar en el ahorro de la electricidad, la gente tiene que ahorrar en la electricidad. Hay una entidad que se ocupa de eso, de estar analizando y ayudando y haciendo trabajos de ahorro de energía, pero es necesario ahorrar la energía.

Este crecimiento al consumo, que tenemos, que recibimos permanentemente, no solamente en servicio básico, sino lo reciben, sino a mí directamente a la Dirección General, constantemente de que, han subido los pagos de manera enorme.

Bueno, si se ponen a analizar el consumo de cada persona, vamos a ver si son auténticos y reconocen lo que han hecho con el desperdicio de la electricidad.

La electricidad cuesta, es una mentira que nosotros tengamos unas tarifas más caras que en Estados Unidos, es falso, pero la electricidad cuesta. Y para tener electricidad en todo el país necesitamos que los dueños de la CFE pues paguen. Tenemos problemas de resistencias, por ahí hay un antiguo sindicato que ya no es sindicato porque ya no tiene empresa, pero se le dice sindicato y que anda en el estado de México cuchiliando a colores, etcétera, para que no paguen. Les dice: si ustedes no pagan y si les cortan la luz yo se las pongo otra vez. Dice ese que fue un gran sindicato en otros tiempos.

Entonces generan un no pago y tenemos graves problemas de no pago, tenemos en Chiapas problemas de no pago. Ya no solamente es Tabasco que siempre nos lo echan en cara, bueno en Tabasco, no, no, están también Chiapas y está el estado de México, y están estados completos en donde no pagan ni siquiera los presidentes municipales.

Ves tú el recibo y dices: cuánto tiempo tu tienes que tener el clima, hace un calor terrible en Mexicali, bueno también en Sonora hace un terrible calor y así vivían antes, pero ahora no pueden vivir sin tener un aparato en cada recámara, pues faltaba y en el comedor, por qué no, y que ¿eso no cuesta? Que no se dan cuenta que cuesta.

Y luego llegan los grandes pagos y resulta que qué abuso, qué abuso que me están cobrando tanto. Hay que ver, por eso el ahorro de energía tiene que ser una cultura, como la cultura del pago para mantener su empresa nacional y sus garantías, y la seguridad que este país puede crecer con la electricidad y no cuando se les dé la gana a algunas trasnacionales.

Pues sí, pero debemos tener un sistema de ahorro de energía, porque así nos encontramos, a ver, el señor fulano protesta porque él pagaba no sé cuánto, 1 y ahorita paga 100 y si tu agarras el recibo y te pones a ver qué cosa, pues tiene una alberca, tiene un aparato prendido todo el tiempo, la luz no se apaga nunca, como si fuera gratis.

Entonces, yo estoy de acuerdo contigo, hay que seguir insistiendo en el ahorro de energía, en beneficio de todos, eh, en beneficio de todos. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, señor director. Con el uso de la voz el diputado Armando Javier Zertuche hasta por tres minutos para sus comentarios.

El diputado Armando Javier Zertuche Zuani: Gracias, gracias nuevamente licenciado y bueno a todos los compañeros diputados y a usted mismo si ingresaron a este recinto por

la calle de Zapata, habrán encontrado que hay un grupo de manifestantes. Un grupo que se está manifestando y es una Asociación Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica.

Voy a utilizar en aras de la gestión, ellos buscaban de alguna manera participar, ingresar, tuve un diálogo con ellos por la mañana y les pedí que me hicieran llegar su cuestionamiento y que yo lo haría de su conocimiento y le entregaría el documento a usted para poder darles la atención y no trastocar este tema.

Ellos lo dicen, simple y sencillamente lo siguiente, es un documento muy breve y dice, manifiestan que por los altos cobros que reciben en sus domicilios, los millones de usuarios de energía eléctrica, el borrón y cuenta nueva. Es decir, la condonación de los adeudos por el consumo se ha convertido en una justa demanda nacional sustentada en argumentos sociales, económicos y jurídicos.

Además, refieren los acuerdos firmados por el Estado mexicano a través de la CFE, Sener, Segob y Profeco con la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica en los que se estableció una ruta para concreción, así como la existencia del convenio denominado Adiós a tu Deuda, firmado por el estado de Tabasco, por el Ejecutivo estatal y el director general de la Comisión Federal de Electricidad, Suministrador de Servicios Básicos.

Dicho documento firmado del 23 de marzo de 2019 en su anexo establece algunos de los siguientes compromisos, para la regularización de los contratos y suministros:

Uno. Las partes acuerdan que los usuarios en tarifas domésticas que realicen el trámite de nuevo contrato para regularizar su situación obtendrán una constancia de no adeudo. A pesar de estos datos, aun no se ha solucionado este pendiente, considerando lo anterior es necesario que la entidad pública que usted dirige advierta que a partir de marzo los mexicanos nos vimos obligados a quedarnos en casa consumiendo más energía eléctrica por el uso permanente de aparatos eléctricos.

El mismo caso se encuentra en los mexicanos radicados en el sureste, y lo anterior sin duda ha impactado en las finanzas familiares particularmente por las personas con menores ingresos. No omite mencionar que la educación virtual a la que estamos acostumbrándonos nuestros estudiantes en casa también ha incrementado el uso de energía eléctrica y el pago de los servicios digitales proporcionados por empresas privadas.

La condonación de adeudos en este momento como instrumento para regularizar una situación irregular que genera esta inconformidad ya visible pudiera ser el camino para evitar que la inconformidad se haga nacional.

Creo firmemente que estamos ante una buena oportunidad de resolver los conflictos generados por la extinción de la Luz y Fuerza del Centro en el periodo neoliberal, principalmente, por el no pago de recibos, los incomprensibles cortes, el desmantelamiento

arbitrario y la criminalización de las protestas sociales ante la merecida... ante la necesidad de mantener los hogares con luz.

Señor director, mencionan los manifestantes afuera que apelan a que en la Comisión Federal de Electricidad se privilegie el sentido humanitario y social del actual gobierno en beneficio de los que menos tienen.

Confiamos en que la creatividad y la experiencia de la entidad que usted dirige nos proporcione las soluciones adecuadas para evitar la radicalización de las demandas y protestas.

Esperamos que el carácter social de la empresa garantice que la electricidad constituya un verdadero soporte para el desarrollo económico, político, social y cultural del país y de los mexicanos, garantizando tarifas sociales y justas, apuntalando los derechos humanos a la vivienda digna, la educación, la salud y la seguridad.

Por todo lo anterior, demuestre la verdadera transformación nacional. Agradecen su atención a este escrito y hago yo el entregárselo también...

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación, tiene el uso de la voz el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por tres minutos, para formular pregunta.

El diputado Enrique Ochoa Reza: Muchas gracias, presidentes de las comisiones de Energía y de Infraestructura. Agradezco al señor director, Manuel Bartlett, de la Comisión Federal de Electricidad, y a su equipo de trabajo que lo acompaña oportunamente por esta comparecencia que ya lleva casi cuatro horas y que ha sido de lo más interesante. Muchas gracias, señor director.

Estoy a favor del fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad. Por eso, he dedicado años de mi vida a promover la evolución de CFE, de ser una empresa eléctrica a ser una empresa de energía. Es decir, una empresa que participe bajo condiciones justas y certeras en un mercado de generación de energía eléctrica y que pueda participar en el mercado que comercializa y almacena combustibles, como es el gas natural y otros productos refinados o petrolíferos.

A partir de la reforma energética, la Comisión Federal de Electricidad, acumula 4 años consecutivos de utilidades, a diferencia de Pemex que tiene 10 años de pérdidas, como nos informaron aquí hace unas semanas.

La CFE tiene, además, patrimonio neto positivo, es decir, sus activos valen más dinero que sus deudas. Pemex, en cambio, tiene patrimonio neto negativo. CFE, tiene grado de

inversión en las tres principales calificadoras internacionales, su deuda, es principalmente en pesos y a tasa fija, de hecho, hace una semana la CFE hizo una colocación en el mercado de valores mexicano por 10 mil millones de pesos, prueba evidente que goza de cabal salud financiera.

CFE, genera el 54 por ciento de la energía eléctrica del país y es el comprador exclusivo de otro 30 por ciento de generación. Tanto en generación, potencia y servicios conexos. Es decir, CFE, tiene el 84 por ciento de la generación eléctrica del país, incluyendo, las siete centrales eléctricas de ciclo combinado que usan gas natural que se licitaron y construyeron entre 2014 y 2019, y esta hoy en plena operación.

Estoy cierto que CFE es y será la gran empresa de energía de México, la reforma energética ha fortalecido a la CFE al tiempo que promovió la economía mixta en el sector eléctrico nacional, abriendo las puertas a la tecnología, inversión y empleos que trae el sector privado.

La participación privada no pone en riesgo a la CFE, la complementa y la fortalece. La CFE, sólo estaría en riesgo de extinción si se ve obligada a consumir más combustóleo y diésel para generar energía eléctrica cara y contaminante, y si le cortan los recursos presupuestales que le impidan modernizar su planta de generación y hacer mantenimientos oportunos.

En el actual proyecto de presupuesto de egresos, hay una caída inexplicable del 12 por ciento en el presupuesto anual de CFE, un recorte del 30 por ciento en mantenimiento de las centrales actuales y un recorte del 15 por ciento en mantenimiento de la red de transmisión; ese es un error. Exhorto a las compañeras y compañeros legisladores de todos los partidos políticos a que trabajemos para corregir eso en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

La CFE debe de tener siempre el presupuesto público suficiente para generar, transmitir y distribuir energía eléctrica. De lo contrario se corre el riesgo de que, bajo el nuevo modelo energético que le cierra la puerta al sector privado y sin presupuesto público suficiente, la CFE ni piche ni chache ni deje batear.

El sector privado es un participante relevante en todo el sector energético, así lo establece la Constitución, así lo establecen las leyes y los reglamentos vigentes en el país. El riesgo de hacer lo contrario puede hacer que, en algunos años, en el verano, haya apagones, desabastos y alertas críticas en México; que México no tenga suficiente energía eléctrica para crecer. No nos merecemos ese destino.

Los permisos de autoabastecimiento, que han sido repetidamente cuestionados en esta comparecencia, solamente representan el 10 por ciento del Sistema Eléctrico Nacional. Fueron eliminados del sistema jurídico mexicano en la reforma energética y los que se mantienen vigentes no se pueden extender, tampoco se pueden otorgar nuevos permisos

de abastecimiento -que, por cierto, no los otorga la Comisión Federal de Electricidad-. Los permisos de autoabastecimiento los otorga la Comisión Reguladora de Energía.

Al tiempo que la reforma energética estableció dos palancas de desarrollo a favor de la CFE, por un lado, las subastas de energías renovables que han promovido cientos de parques eólicos y solares con transparencia, bajos costos y sin subsidio alguno. Por el otro lado, se mantuvo correctamente a la Comisión Federal de Electricidad el monopolio constitucional sobre la transmisión y distribución de energía eléctrica. De hecho, en la etapa de apertura energética se alcanzó la electrificación nacional superior al 98 por ciento, que ya se reportó en esta comparecencia.

Actividades, la transmisión y la distribución monopólicas en la CFE, que le resultaron en el 2019, ganancias de 18 mil 300 millones de pesos en transmisión y ganancias de 13 mil 700 millones de peso en distribución, según los datos de la Cuenta Pública.

México necesitará una Comisión Federal de Electricidad fuerte ante la tendencia mundial a favor de las energías limpias, el uso del gas natural y la evolución hacia el uso de automóviles eléctricos, cero emisiones. En ese tenor, señor director, le quisiera hacer las siguientes preguntas:

¿Cómo considera usted que el sector privado sí pueda participar en el sector eléctrico nacional como lo establece la Constitución y la ley? Hemos escuchado distintas expresiones de cómo no podrían participar. Y me gustaría preguntarle, bajo su visión, cómo sí podrían llevar a cabo esa participación conforme a lo que establece nuestro marco jurídico.

Segundo. Quisiera preguntarle cuál es el programa de energías limpias, solares y eólicas de la Comisión Federal de Electricidad. Usted escribió los beneficios y también ha descrito puntualmente algunas interrogantes sobre las energías limpias intermitentes, pero distintos países del mundo han resuelto esas interrogantes, incluyendo distintas empresas públicas en diversos países.

¿Cuál es el plan de la Comisión Federal de Electricidad para incorporar más energías limpias intermitentes, eólicas y sociales en su portafolio de generación? ¿A caso también tienen ya un programa de inversión en baterías que permitan el almacenamiento de esta energía para almacenarla en el día y poderla usarla en la noche?

En tercer lugar, quisiera preguntarle sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación. El anteproyecto que hemos recibido le baja el presupuesto a la Comisión Federal de Electricidad en 12 por ciento, no se advierte suficiente presupuesto para invertir en centrales de generación eléctrica nuevas ni tampoco se advierte presupuesto para el proyecto que usted ha mencionado, con el cual coincidimos, de modernizar las centrales hidroeléctricas del país o de llevar a cabo un programa con Conagua para convertir 12 presas con vocación agrícola para que también puedan generar energía eléctrica. No se

advierde en el Presupuesto de Egresos, en el anteproyecto que recibió esta Cámara, presupuesto suficiente para eso. Quisiera preguntarle sobre ello.

Y preguntarle sobre un instrumento muy interesante, muy positivo, que se advierde en CFenergía, donde tiene la capacidad ahora CFenergía de administrar los recursos provenientes de la comercialización oportuna de gas natural para llevar a cabo proyectos de inversión en infraestructura a favor de CFE hacia adelante. Si nos pudiera profundizar sobre ese importante instrumento de financiamiento.

Por sus respuestas, muchas gracias, señor director.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz el director general de la Comisión Federal de Electricidad, licenciado Manuel Bartlett, para dar respuesta, hasta por tres minutos.

El director Manuel Bartlett Díaz: Quiero agradecer al ex director de la CFE que, tanto en la primera que tuve como ahora, se manifiesta favorable a esta empresa. Quiero decir que le agarró cariño y se lo agradezco mucho, porque su apoyo y sus cuestionamientos que son positivos sean a favor de los objetivos que perseguimos y que usted mismo considera que son concurrentes.

Aquí hay un planteamiento donde pudiéramos no estar tan de acuerdo. En la empresa de energía dice y creo que tiene razón, que el paso que se dio en los últimos años, de permitir esta apertura al gas y a los contratos que tenemos de gas, a la posibilidad de usar diferentes instrumentos hace de la empresa de CFE una empresa de energía, sin duda. Es una empresa de energía, la CFE es un consorcio.

Por ahí está el director de finanzas, Sánchez Aguilar, que se los presento. Aquí está ya, porque, precisamente, él que recientemente ha tomado la dirección de finanzas, ha cambiado con mucha inteligencia la visión misma de la CFE. Si la CFE de ser durante años, durante años lo hemos vivido con diferentes partidos en el poder, una empresa cuyo objetivo es subsanarle recursos a Pemex y a la CFE para completar el presupuesto. Ya no es esa empresa, ni debe ser esa empresa sometida a este mandato ajeno a lo que es la empresa.

Desde hace años se plantea la necesidad de que la CFE no esté en el presupuesto, sino cómo es una empresa, que se desarrolle como tal. Y Edmundo nos ha ayudado mucho a presentar a la CFE como un conglomerado. Un conglomerado de enorme importancia, porque es transportador de energía, es generador, es transportador de combustibles, es una administradora de gas. La CFE es la principal introductora de gas en el país, o sea, es una empresa de energía, es una empresa con una gran capacidad de desarrollo.

Compramos, aquí es donde tal vez estemos en desacuerdo o agradeciendo los acuerdos, compramos el 30 por ciento de energía dice bien, a los generadores independientes.

Sí compramos el 30 por ciento de energía a los generadores independientes, que es una figura que viene del anterior sistema que se estableció en el salinismo entonces, hubo una reforma a la Ley del Servicio Público y Energía Eléctrica, después, del Tratado de Libre Comercio que firmaron en aquel tiempo y empezaron a permitir la entrada al sistema eléctrico mexicano, a generadores extranjeros, se les llamó generadores independientes.

Ese generador independiente entra al sistema eléctrico, antes de la reforma, para venderle electricidad a las empresas a la CFE, inconstitucional, porque estaba claro que, la generación transmisiones y distribuciones de la energía eléctrica para el servicio público, estaba reservada para el estado, sin embargo, entraron los generadores independientes. Para vedarle a la CFE, la electricidad.

Ese es el generador independiente y nos vende el 30 por ciento. Entonces, saca sus cuentas el ex director y dice: CFE tiene el 84 por ciento de la electricidad. Nada más que, fíjate, ahí hay un problema, muy serio.

Si nos vende energía, plantas nuevas, porque en la reforma energética, no estaba considerado en el proyecto, la supervivencia de esos instrumentos, el generador independiente y las sociedades de auto abasto, no estaban y las metieron en un transitorio.

Entonces, entraron ahí, en un transitorio que no estaba en la iniciativa, no estaba en la discusión básica del proyecto que se aprobó y en ese transitorio se dice que para no desperdiciar la energía que ya estaban generando los generadores independientes y la sociedad de cierto abasto, pues que entraran a la reforma, que se sumaran, que no se desperdiciara esa inversión. Un poco laxo el transitorio porque dice los que tienen permiso y los que hayan pedido permiso que participen.

Entonces, dice el transitorio, sí, que participen en tanto no se opongan a la nueva ley, así dice el transitorio. En tanto no se opongan a la nueva ley deben de existir con sus privilegios y sus características. Y ese es el fundamento legal que tienen los generadores independientes, que ya son muchos y con muchas plantas. El fundamento legal es el transitorio este que describe.

Ahora bien, en realidad si se oponen a la ley nueva, porque dice: en tanto no se opongan a la nueva ley guardan sus características y privilegios que tenían en la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica que sí quitó, pero sí se oponen, y se oponen y nos generan un daño enorme a la CFE, ¿por qué? Porque cuando dice: en lo que se opongan, pues se oponen en todo, porque el principio que tenían y pasa con esas características, el principio que tenían es que le vendían electricidad a la CFE, el 100 por ciento de la electricidad era para la CFE, pero al entrar al mercado, al entrar a la ley, resulta que ya no le dan el 100 por ciento a la CFE los generadores, y son plantas ya muy grandes que todas están basadas en el transitorio de la ley de electricidad actual.

Y, entonces, el resultado es que ya no nos dan el 100 por ciento de la electricidad, porque suben de los despachos y estos, de repente y nada más generan el 30 o el 40, pero les tenemos que pagar el 100. Entonces, este pequeño detalle hace que sean otra vez leoninos esos contratos contra la CFE, porque dice: tendrán sus privilegios siempre y cuando no contraríen a la nueva ley y la nueva ley establece un despacho que hace que de repente generen 30 por ciento, 40 por ciento o 60, pero, como es el anterior contrato la CFE le ha venido pagando este año y pico, le ha venido pagando el 100 por ciento, no obstante que recibe el 30, el 20 o el 40.

Entonces, ese es el problema, no puede, son de los contratos y de las circunstancias que nos deja la reforma energética que no podemos aceptar. Entonces, ya por ejemplo Iberdrola que ya les platicamos que queremos llegar a un acuerdo con ellos, porque no queremos que se vayan ni queremos acabar con Iberdrola, por qué, lo que no queremos es que Iberdrola nos explote a nosotros como a nadie le vamos a permitir que explote a la CFE porque es una empresa nacional que pertenece al pueblo de México.

Entonces, se les dice, mira, tenemos que cambiar ese sistema, ¿por qué? Porque te estoy pagando el 100 por ciento y me das el 30 o el 40 o el 50, es un contrato leonino, vamos a arreglarlo como con los gasoductos.

Con los gasoductos se entendió muy bien y qué es lo que erogamos, una renta adecuada para que se CFenergía que es la que maneja los gasoductos pueda tener la capacidad para ser rentable el gas que tenemos y no que fuera un costo de pagarles el gasoducto y se quedaran con él, bueno, que se queden con él, pero no les pagamos el gasoducto, les pagamos el transporte. Bueno, es igual general o independiente.

Yo, quiero que Iberdrola y estamos discutiendo este asunto en sesiones, se entienda que sí queremos, porque me preguntas si quiero que, vemos bien a la IP, claro que la vemos bien si no abusa.

Y, eso lo ha dicho el presidente públicamente si tú me estas cobrando el 100 por ciento en general o independiente porque así estaba el contrato, porque no había nadie más así era entonces, pero, nada más me estás dando el 30 o el 40, no puede ser así, necesitamos llegar a un arreglo en donde te pague lo que me das.

Y, no les gusta mucho, no les gusta mucho sacrificar privilegios exorbitantes como esto, verdad, entonces, empiezan, ya hicieron declaraciones allá en España que estamos muy mal porque estamos violando las reglas y los contratos sagrados, no se pueden violar los contratos, como se dice, el latinajo no suma ... no es pactas un, de derecho romano que tenemos, no se viola el contrato, bueno, pero hay contratos que no son contratos si no son abusos. Entonces, por eso dice el presidente, vamos a revisar los contratos.

Sí queremos, primera respuesta, que participe la CFE, el sector privado. Sí queremos. Tan es así que el propio presidente, en un comentario que ha hecho él, insiste, es que CFE tiene

que seguir siendo la empresa que tiene la mayoría, el 54 por ciento o más, de la generación, y quiere decir que aceptamos el 46 por ciento de la IP.

No estamos en contra de la IP, pero sí estamos en contra de que nos cobren una electricidad que no nos dan. Entonces, decimos: a ver, siéntense, vamos a platicar, vamos a platicar con Iberdrola. Fíjate, te voy a hacer las cuentas. Te estoy pagando y, ¿sabes cuánto te he pagado? Resultan miles. ¿Cuánto es? Allá anda Miguel Reyes. ¿Cuántos miles de millones nos deben que les pagamos y que no nos dan la electricidad? ¿Cómo cuánto es, Miguel?

El director Miguel Santiago Reyes Hernández: 10 mil millones de pesos.

El director Manuel Bartlett Díaz: 10 mil.

El director Miguel Santiago Reyes Hernández: 10 mil millones de pesos.

El director Manuel Bartlett Díaz: 10 mil millones, nada más, de pesos. Les pagamos de una electricidad que no nos dan... Entonces, hay una invitación. A ver, señores, y es lo que dice el presidente: sí, queremos que estén, claro, pero es que nos dejaron cosas horribles como esto, el generador independiente, plantas ya muy grandes. Nos venden, nos dan el 30 y nos cobran el 100. Ese es el generador independiente. Iberdrola ya dijo que no le gusta revisar contratos porque estaban muy bien. Pues claro que estaban muy bien, pero nosotros estamos muy mal.

Entonces, lo que quiere el gobierno mexicano, y lo ha dicho el presidente, nosotros no vamos a violar la ley, es decir, hay que rescatar a la CFE sin violar la ley. Ahí vamos. Pero hay un montón de muchas incongruencias en una economía de mercado que ya le reclamamos a la CRE. Tenemos un pliego petitorio que presentamos a la CRE de veintitantos temas en donde les decimos que eso no tiene sustento, son decisiones reglamentarias, no es la ley, que las corrijan. Y estamos luchando por la vía legal de pedirle a la CRE que reponga esto que nos está costando mucho dinero.

Entonces, sí queremos que se quede Iberdrola, que no se vaya. Nos queremos mucho, pero que vamos a tener un pago que corresponda a la electricidad que me da. Y lo mismo la otra figura que viene del pasado también, que son las sociedades de autoconsumo, se los platicaba yo, ¿verdad?, es una ficción que viene desde aquella época, también, no es cierto que sean socios, ¿no? Pone una planta Iberdrola y aquella de italianos que mencionaron aquí los de Coahuila.

Entonces, inventan que son socios de las más grande empresas de México, no quiero mencionar los nombres porque entonces me voy a ganar más artículos de expertos en los periódicos y en la televisión y en la radio, no voy a mencionar nombres de las empresas, pero, hay empresas que tiene 18 mil tiendas en todo el país y no pagan la trasmisión, porque son de aquellas que venían de los generadores independientes, de las sociedades de autoconsumo.

Entonces, resulta que ponen una planta para generar y ahí llegan como moscas las empresas más grandes de México, las más grandes, eh, los grandes consumidores, porque no pagan la transmisión, porque así eran las sociedades de consumo de la anterior ley, ésa que quedo en el transitorio.

Entonces, es un fraude a la ley, no son socios, simplemente les dice: No vas a pagar tanto o menos de la transmisión porque yo te lo doy, porque eres mi socio. Entonces, inventan una sociedad que es gansterismo puro. Y ahí están las más grandes del país, eh, no los quiero exhibir.

Pero, aquí hemos discutido –y les agradezco la paciencia–, las tarifas. El pueblo no puede pagar, Chiapas está en la pobreza extrema, las zonas indígenas no pueden pagar esto, entonces, estamos buscando como tener el recurso para darle electricidad, pero siendo consecuentes con la situación del país, la pobreza, el que no puede pagar y negociar y buscar soluciones, y los más fuertes del país no pagan la red. Los más grandes, eh. Esos no pagan porque son sociedades de autoconsumo y, además, no pagan ni siquiera impuestos. ¿Por qué? Porque son socios.

Pero no son socios, son mentiras, no pagan la red. Las empresas más grandes de este país, en donde la mitad de la población no puede pagar la electricidad y hay que hacer todo lo que me están pidiendo ustedes porque son representantes del pueblo de México y es lógico que estén reclamando y pidiendo y que hagamos tal y cual, pero los más grandes no pagan, no pagan, son sociedades de autoconsumo.

Y ahí está Iberdrola también, ¿qué no les gusta? No les gusta sí queremos exdirector y diputado hoy, que se quede la IP, ya estamos diciendo que nosotros quedamos por el 54 para tener una posición de regulación y de seguridad del país, pero ya el presidente dijo – bueno, no vamos a correrlos ni a hacer nada en contra de la IP. Lo único que queremos es que haya equilibrio y que no me cobren el 100 por ciento cuando Iberdrola tiene billones y millones–. Ya decía Miguel Reyes, que es el director de CFENERGÍA, una de las piezas más importantes ahora de la CFE.

Y que nos cobren lo justo y no les gusta. No les gusta porque llegaron a Jauja, aquí todo es ganancia. Por eso decíamos, ¿quién se preocupa de atender al pueblo de México en la pandemia? Pues están todo subiendo.

Sí queremos que esté la IP –primera pregunta–, pero justo. No violamos la ley, en cualquier parte del mundo se renegocian los contratos. En Estados Unidos, el país capitalista por excelencia, se renegocian los contratos y hay métodos para renegociar los contratos. De verdad que sí queremos, pero no así porque vamos a renegociar los contratos, aunque no quieran porque es abuso.

Y vamos a ponerlo a la opinión pública. En la discusión que hemos tenido quedamos en que iba a haber un acuerdo de secrecía, no íbamos a decir lo que estamos discutiendo, pero ya fueron a España a decir que México atenta contra las leyes y atenta contra todo.

Y además presumen: –Y ya demandamos al presidente de México. Ya lo demandamos porque no está cumpliendo la ley–. Metió un reglamentó –el que les platico–, 40 amparos. –Ah, están cobrando la tarifa–, que no se revisaba la tarifa de electricidad hace cinco años; se revisa conforme a las reglas: amparos. No quieren pagar, no quieren nada, no quieren establecerse en un país para aportar, sino para saquear.

Y esa IP no la queremos, no queremos una IP que venga a saquear con toda clase de ventajas y privilegios. Y, cuando hay un pequeño movimiento de pagar la tarifa, cincuenta y tantos amparos. Y ahora presumen en España que ellos ya presentaron amparos y estamos negociando llegar a un acuerdo en donde yo les pague la energía que me dan. Y que se queden, pero honestamente.

Segunda pregunta, ¿cuál es el Programa de Energías Limpias? Mira, si hacemos un análisis -que aquí me han pasado, y aquí abro con la International Energy Agency, que es la Agencia Internacional que está en París, concede en París la energía, ¿verdad?, generada con hidroeléctricas y plantas nucleares, son las más baratas, es quien tiene los menores costos. Eólicos, los que tienen menores emisiones de carbono.

Solo CFE tiene hidroeléctricas, y las vamos a desarrollar, y las vamos a repotenciar. Y vamos a hacer de otras plantas, de otras presas, que son agrícolas, las vamos a hacer hidroeléctricas, ¿verdad?, y es energía limpia. Nada más que la despachen, porque si no la despachan, más que cuando tiene que apoyar, cuando se les fue el sol allá en el Istmo de Tehuantepec, en donde no pagan ni la renta a los pobres oaxaqueños, ¿verdad?, entonces, nosotros la tenemos que apoyar.

Pero la CFE tiene hidroeléctricas y es un programa importante y de mucha inversión para desarrollar la energía. Y las plantas nucleares. Ayer hizo un comentario Rocío de las nucleares, que tiene un gran interés ella, estuvo ahí contigo, ¿verdad?, ayer. ¿No le preguntaste tú? ¿No estuviste en la sesión? ¿Eh?

El diputado : Fue en el Senado.

La diputada : Fue en el Senado.

El director Manuel Bartlett Díaz: Perdón, que está prohibido la... Entonces, nuestras plantas son energía limpia. Bueno, nuestras plantas nucleares son energía limpia y son dos grandes unidades. Una de ellas acaba de recibir una ampliación, ya cumplió 30 años, ya se le dio otra vez, porque operan con seguridad. Y las vamos a reforzar.

De manera que sí tenemos interés en la energía limpia, sí, ¿verdad?, pero la que nosotros consideramos. La energía hidráulica es una parte importante del sistema de la CFE. Nuevamente agradeciendo. ¿Cuál se me olvidó?

El diputado Enrique Ochoa Reza: La del presupuesto precisamente para poder cumplir con esos programas hidroeléctricos y de transmisión, que no advertimos. Advertimos recortes importantes, que nos parecen innecesarios.

El director Manuel Bartlett Díaz: Sí. Tiene buen ojo el exdirector, que se fijaba en sus presupuestos y ahora se fija en nosotros. Sí hay un recorte importante, ¿verdad? Esto lo hemos platicado con Hacienda, es el recorte más importante en el sector energético, es de 40 mil millones. Yo aquí hago un comentario, en la presentación que hice dije: discutirán ustedes el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año. Me permito plantearles consideraciones desde nuestra perspectiva.

A partir de la recuperación de la actividad económica esperada en 2021, se tendrá una mayor demanda de energía eléctrica que ayudará a superar la meta presupuestaria de 405 mil millones de pesos de ingresos propios. Esto, seguramente, va a mejorar la rentabilidad de la empresa por tener, precisamente, la generación mayoritaria.

Esa demanda que va a subir estamos calculando que nos va a dar recursos importantes para ampliar nuestro presupuesto. La CFE invertirá en recuperar espacios en el mercado de generación y se hará de recursos adicionales a través de nuevos mecanismos de financiamiento, procurando que la mayoría de los nuevos proyectos de inversión puedan ser autofinanciables.

Se realizará una reducción de costos en toda la cadena de generación y servicios, concentrándose en gasto corriente y no en programas de inversión. Tu sabes, esta enorme empresa que está en todo el país tiene 90 mil trabajadores y que, además, fue dividida en empresas. La generación son seis empresas, son mini CFE y todas las transmisiones son empresas. Todas son empresas.

Es un galimatías, porque si le preguntas al director de jurídico: Oye, ¿esta bien este contrato que estoy haciendo? Te cobra, porque es otra empresa. Y en capacitación se quedó distribución con los centros de capacitación más importantes. Y en servicio básico que se quejaba el otro día de que le cobra transmisión por capacitar a su gente, que está preparando gente nueva, pues es un absurdo todo esto.

Entonces, así encontramos gasto corriente enorme en la CFE. Por eso se realizará una reducción de costos de toda la cadena de generación y servicios concentrados en el gasto corriente y no en programas de inversión. Asimismo, los programas de reducción de gastos financieros se van a concentrar en disminuir el costo financiero de la deuda existente, así como el menor endeudamiento.

Ya se mencionó, tu lo mencionaste, colocamos 10 mil millones a la Bolsa hace unos días. Cuál es el objetivo de colocar 10 mil millones en la bolsa. Aquí está Edmundo que es el que se lo sabe de memoria. ¿Cuánto vamos a bajar Edmundo, de la deuda anterior?

Ahí está. El préstamo que obtuvimos de 10 millones, es para pagar deuda y nos vamos a ahorrar 5 mil millones de pesos. Por eso digo, que la visión financiera de la CFE, cambia toda y nos da una enorme capacidad que estaba dormida en esta empresa vista como un adminiculo del presupuesto.

Así mismo, los probados de reducción de costos financieros se van a concentrar en dividir el costo financiero del adeudo existente, así como, en el menor endeudamiento de la entidad. Si nos dan un recorte de 40 mil millones, para colaborar en el trabajo del presidente de la República ya, en la semana pasada, recuperamos 5 mil millones. Por eso digo, es una empresa y tienen una versatilidad y una capacidad enorme. Aquí seguimos, me estoy alargando, pero tengo el voto de la mayoría.

El gasto programable presupuestado para el próximo año, es tan solo de 417 mil millones de pesos. Esta disminución de 40 mil millones respecto al año anterior, supone un reto, para eficiencia operativa de la empresa. Gracias a la determinación del presidente de la República la Comisión Federal deja de ser una empresa condenada a la extinción, decretada por la reforma energética y se rige como la gran institución pública, que ha sido desde su creación.

Y ahí está un gran ejemplo de 10 mil millones con 5 mil de oro y hay mucho más, en la visión de una CFE con una dirección financiera. ¿Cómo vamos a hacer esto preocupación? Lo que tenemos que hacer. El presidente quiere y nos ha ordenado que se resuelva el problema de Yucatán, de la Península de Yucatán y que se resuelva el problema de Baja California. Tenemos que construir plantas, tenemos que generar más energía, urgentemente.

¿Y cómo le vamos a hacer? Ya tenemos capacidad de autofinanciamiento. Ese es un tema importantísimo que me permito subrayar en la cuestión de los dineros. La negociación de los gaseoductos nos dejó, les decía yo, a la CFE como la principal importadora del gas más barato del mundo a México.

Con ese gas, vamos a alimentar nuestras plantas y vamos a bajar el costo, además de que vamos a contribuir a la energía limpia, porque el gas es más limpio que todo lo demás. Tenemos el gas para ello. Lo dejaron un poco loco porque las 14 plantas que dijeron que iban a alimentar no se construyeron, entonces, ahí andamos por todos lados y tenemos que llevar la energía a las plantas dando muchas vueltas. Sí hay distribución de la CFE, de CFEEnergía.

Pero, además, hemos concentrado la compra de combustibles. Los combustibles son el corazón de la generación de energía eléctrica, el combustible es la base, es el 50 por ciento

más de la generación y como estábamos, cada una de las 6 subsidiarias de energía, las mini CFE, compraban los combustibles donde querían, cada quien por su lado.

Independientemente de que ese desorden, verdad, que nadie controla se presta a la corrupción, obviamente, pero, por otro lado, el que la CFE que es la principal compradora de los combustibles de todo tipo, pues este comprándose cada quien, por su lado, pero el presupuesto es uno, este presupuesto es uno nada más.

Entonces, ¿qué es lo que hicimos? Pues conforme a la ley, como el director es el presidente del consejo de administración de todas las generadoras, llegamos legalmente a un compromiso de que todos consideramos que es mejor que se compre todo el combustible en una sola parte.

Consolidar las compras y al consolidar las compras de combustible acordada por todas las subsidiarias, bueno vamos a tener una capacidad muy importante en el manejo de los combustibles en el país, es más, los gaseoductos, estos que negociamos, en algunas de las partes de este galimatías, por ejemplo, en el Pacífico tenemos exceso de gas, ¿por qué?

Porque exceso de gas y en otras partes también entonces vamos a vender gas. Es lo que yo decía que la CFE deja de ser exclusivamente eléctrica y cómo decía aquí nuestro amigo, es una empresa de energía, sí, imagínense tenemos gas para vender, para nuestras plantas y para vender y obtener recursos.

Y, esta concentración nos permite tener los mejores precios, es un cambio radical en cuanto a la rentabilidad de la CFE importantísimo, y tenemos una capacidad creciente de autofinanciamiento.

Entonces, ahí tú preocupación que es sana y te lo agradezco mucho, verdad, ahí tenemos nuevas fuentes de, porque aquí lo digo, la CFE invertirá en recuperar espacios en el mercado de generación y se hará, nos haremos de recursos adicionales a través de nuevos mecanismos de financiamiento procurando que la mayoría de los nuevos proyectos de inversión puedan ser autofinanciables, somos ya autofinanciables.

Este giro que se ha dado, la existencia de CFenergía que así me la entregaron, teníamos dos, así como teníamos subsidiarias en esta carnicería tenemos filiales, y tenemos dos filiales, ¿eso ya tú lo manejaste allá?

El diputado Enrique Ochoa Reza: Sí.

El director Manuel Bartlett Díaz: Una es CFenergía y otra es CFE Capital.

CFenergía, es la principal compradora de combustibles de México y pudiera ser de gran capacidad en el mundo y ahí hay una enorme capacidad de autofinanciamiento y tenemos ya analizados lo que tenemos que hacer, tenemos que sacar adelante las dos penínsulas,

tenemos que establecer en Tuxpan para que no me regañe esta niña veracruzana por ahí, vamos a tener una mejor que la de Iberdrola. Iberdrola se rajó porque no le damos el gas regalado, pero, vamos a poner una más mejor como decía ... en Tuxpan.

Tenemos capacidad de autofinanciamiento, hemos cambiado la capacidad financiera de la empresa, por eso decía que tenemos un gran financiero aquí que nos está apoyando y que estamos cambiando la visión de una CFE, de ser un adminículo ahí para que aporte al presupuesto a ser una gran empresa autofinanciable que va a resolver el problema de la electricidad para los mexicanos de manera soberana.

El diputado Enrique Ochoa Reza: Muchas gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: Me alargué, pero, ahí está. Gracias, por tu interés con la CFE.

El diputado Enrique Ochoa Reza: Muchas gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: Me alargué, pero ahí está.

El diputado Enrique Ochoa Reza: Muy bien.

El director Manuel Bartlett Díaz: Gracias por tu interés por la CFE, lo reconozco y lo agradezco.

El diputado Enrique Ochoa Reza: Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Diputado Ochoa Reza, tres minutos para réplica.

El diputado Enrique Ochoa Reza: Muchas gracias, señor director, y yo creo que esta fue una extraordinaria muestra de que hablando se entiende la gente. Creo que las preocupaciones que usted ha compartido en esta comparecencia sobre los productores independientes de energía que son servicios muy importantes para la CFE y para el país que provienen previos a la reforma energética, como usted lo ha señalado, yo es la primera vez que escucho que esta es la problemática en específico con esos contratos.

Ciertamente, cuando yo administré la Comisión Federal de Electricidad no recuerdo haber tenido una problemática de esa naturaleza. Claramente a nadie le hace sentido pagar al 100 por ciento por algo que se ofrece a un porcentaje menor y yo por eso le quisiera pedir la oportunidad de que la Subcomisión de Energía que depende de esta Comisión de Energía pudiera tener una reunión con usted y con el maestro Miguel Reyes, si usted así lo permite, para poder profundizar en este tema que me parece de la mayor importancia para el país... Yo le agradecería mucho esa oportunidad.

Señor director, tres comentarios muy breves. El primero: cuide usted, por favor, de que no le vayan a quitar los recursos adicionales que entren a la CFE a lo largo del año porque ese flujo incrementa en función de que se recupere la economía también podrá ser sujeto de que alguien más piense que mejor se va a otro cajón.

Segundo, las modernizaciones hidroeléctricas que hacen mucho sentido las ha planteado usted tanto en las plantas existentes como en las centrales con Conagua que puedan incorporarse para tener una vocación hidroeléctrica tardan en construirse entre cinco y siete años. Algunas... son hasta de tres años.

Entonces, lo que nosotros como legisladores no podamos incorporar en el Presupuesto de Egresos para el 2021 pues no verá rostro sino hasta el sexenio que entra por los tres a cinco a siete años que se tarda, dependiendo la magnitud de la obra.

Y, por lo tanto, creo yo que es imperativo que esta legislatura contribuya al desarrollo de las energías limpias en México con un proyecto hidroeléctrico como el que está planteando.

Mencionaba usted sobre los gasoductos. Efectivamente, los gasoductos en su momento de definición de ruta tenían como objetivo el que se trazaran pasando por las principales zonas metropolitanas de los estados de la república por los cuales se traía el gas natural de los Estados Unidos, el gas natural más barato del mundo, hacia las distintas regiones de México donde la Comisión Federal de Electricidad tenía plantas existentes de combustóleo que se convertían para utilizar el gas natural.

Y pasaban principalmente por las zonas metropolitanas porque uno de los propósitos era, precisamente de la empresa de energía, era gasificar el país, contribuir a la comercialización de gas natural, como ustedes lo están haciendo, con talento, se quedó acreditado el contrato que firmaron con ArcelorMittal, en Lázaro Cárdenas para suministrar gas, que históricamente había sido un gas intermitente que no podría ofrecer Pemex con puntualidad y que ahora la Comisión Federal de Electricidad, lo está haciendo un contrato superior a los 425 millones de dólares, favorables a la Comisión Federal de Electricidad.

Qué bueno que, así sigan los ejemplos y para eso eran las rutas de los gasoductos. Recuerdo que en el tiempo en el que me tocó a mí la administración CFE Energía, llegó a hacer la empresa 16 de comercialización de gas natural del mundo, seguramente estará ahí o todavía mejor con el liderazgo de Miguel Reyes.

Señor director, un punto en donde no estamos de acuerdo. Mencionaba usted sobre lo relevante de las centrales hidroeléctricas en la región de Tabasco, están en Chiapas, pero que efectivamente el caudal de agua llega a Tabasco.

Todos sentimos, con profundo dolor cuando hay inundaciones en el estado de Tabasco, que afectan a las familias y así lo defendimos cuando defendíamos el Fonden.

Pero lo que yo recuerdo en mis tiempos de director, señor director, es que no era responsabilidad de la Comisión Federal de Electricidad, sino que había un comité técnico en Conagua de las grandes presas nacionales, que determinaban el flujo que se tenía que gastar en las centrales hidroeléctricas del país, precisamente por condiciones técnicas en cuanto al nivel de agua que se iban acumulando a lo largo del tiempo y que cuando había un nivel de agua superior al récord histórico se tenía, por seguridad propia de la población tener que soltar más agua de la que anteriormente se consideraba. Y todo bajo un estricto sentido técnico con las principales mentes que han trabajado en las centrales hidroeléctricas en el país por más de 3 décadas. Yo tuve la oportunidad de acudir a ese comité en algunas ocasiones.

Pero, no era responsabilidad de la Comisión Federal de Electricidad, era una responsabilidad de un cuerpo colegiado bajo el estricto sentido de seguridad...

El director Manuel Bartlett Díaz: ...Sigue siendo.

El secretario diputado Enrique Ochoa Reza: Le comparto esto, precisamente, porque considero que a veces ha habido ataques hacia la CFE injustos en cuanto a las inundaciones en algunas regiones del país por el manejo del agua, cuando lo que generan las inundaciones son los huracanes, las tormentas tropicales, las lluvias torrenciales que elevan el nivel de agua y que, efectivamente, por esa razón es que se llevan a inundar las poblaciones. Si no existieran las centrales hidroeléctricas de CFE, los daños podrían ser mucho mayores.

Y si no se manejan con el profesionalismo que lo hace el comité de Conagua, donde participa la Comisión Federal de Electricidad y muchas instituciones del Estado mexicano, creo que los daños puedan ser incluso mayores.

En consecuencia, quisiera comentarle que la diputada Soraya Pérez, del estado de Tabasco le correspondía esta réplica, pero de manera responsable ante un riesgo de contagio de Covid, en su domicilio decidió no acudir respetando la salud de todas y de todos.

Pero, me pidió entregarle su preocupación como diputada tabasqueña sobre el tema de las inundaciones y sobre el manejo de la central hidroeléctrica Peñitas, dado que ha habido – como usted conoce –, allá un debate e iniciado, incluso, por algunos funcionarios públicos estatales que culpan a la Comisión Federal de Electricidad del mal manejo de la central. Es algo que yo no comparto, pero que tengo la obligación de presentárselo a nombre de la diputada Soraya Pérez y que ella, en su exposición, muy amplia, preocupada por el bienestar de las comunidades, le hace una serie de preguntas y que le pide, por favor, que se las pueda responder por escrito. Si me permite, me pongo el cubreboca y le hago llegar estas preguntas.

El director Manuel Bartlett Díaz: Yo también me lo pongo.

El diputado Enrique Ochoa Reza: Gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado. A continuación, el diputado Armando Tejeda Cid, del Grupo Parlamentario del PAN, para formular pregunta, hasta por tres minutos.

El diputado Armando Tejeda Cid: Buenas partes, presidente de la Comisión de Energía y presidente de la Comisión de Infraestructura, muchas gracias. Bienvenido, director de la Comisión Federal de Electricidad a la Cámara de Diputados.

Es muy importante -y usted lo puntualizó-, tenemos como objetivo no solamente CFE, sino todos los órganos de gobierno tener en el foco central los usuarios y cómo le vamos a -yo en eso me voy a enfocar- hacer en el 2020 para que no sea el año que hubo más cortes de energía y que no se repita en el 2021.

Digo, en el 20 por diferentes circunstancias se hizo, pero cómo le vamos a hacer para que en el 21 no pase. Hubo más cortes que nunca en los últimos 20 años reportados en los diferentes reportes que hay de la Comisión.

Entonces, ¿cómo le vamos a hacer para que esto no pase? Porque, como usted bien lo dijo hace unos momentos, hoy el tema de la energía eléctrica tiene que ver con la educación, tiene que ver con la salud, tiene que ver con la economía familiar. Entonces, ¿cómo le vamos a entrar en estos temas?

La verdad es que sí se necesita ya un programa donde la gente, de manera... sin ser coartada en sus decisiones, pueda ir a la Comisión y tener un diferimiento de pago o en su caso un apoyo o subsidio. Pero sí tenemos que dar de manera clara cómo le vamos a ayudar a estas mexicanas y mexicanos que hoy no tienen luz, que están sufriendo en salud, que no tienen empleo. ¿Y cómo vamos a poderlo trabajar? Esa es mi pregunta, mi primera pregunta. ¿Cómo le vamos a hacer para que no haya recortes hoy y en el 21?

Punto número dos. Como usted bien lo dijo, el problema no es de las tarifas, el problema es de los intervalos. Cómo los podemos hacer más grandes, que hoy estos intervalos de 75, 90, 110, y así va siendo el intervalo de la tarifa, cómo los pudiéramos hacer más amplios, ya que hoy por diferentes razones el hogar ha consumido más recursos.

Creo que amerita una revisión y que podamos tener estos intervalos más grandes para que las personas puedan tener un menor costo, porque lo que nos está pasando es que es un círculo vicioso, al no tener estos intervalos, entonces, pagan más, entonces, ya no pueden pagar y, entonces, se les corta la luz.

¿Cómo podemos ayudar al usuario para que no pase esto y podamos tener mejores intervalos, y que la gente pueda tener una poción para pagar?

Yo quisiera preguntar –usted conoce muy bien mi estado, soy michoacano– cuál es la diferencia, porque nosotros también somos productores de energía, de energía limpia, por cierto, como usted bien lo decía.

Como usted lo sabe, también tenemos un problema de deudas de los usuarios. Cómo pudiéramos nosotros ingresar a este programa de Adiós a la deuda, donde también somos generadores, somos productores de energías limpias, se han dado algunas circunstancias y hay problemas en algunos lugares, como Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Tepalcatepec, donde quisiéramos entrarle a solucionarlo, igual que lo hicieron en Tabasco, y es de muchísimos años este tema.

Cómo pudiéramos hacerle para poder ingresarlo, dado que en las diferentes justificaciones y argumentaciones que se dio los michoacanos cumplen en este tema, en todas las que se dieron. Ese sería mi tercer pregunta.

Mi cuarta pregunta. Nosotros, en el 2021, nos vamos a enfrentar con la reactivación económica de este país. ¿Cómo la CFE se va a integrar o no se va a integrar a esta reactivación económica? Qué está dispuesto a hacer o qué vamos a ver de la Comisión Federal de Electricidad en el tema agrícola, que usted es cercano y ha tenido acercamientos con los diferentes campos, con la industria, con los pequeños negocios, principalmente comerciales, que han sido afectados de manera muy importante al estar cerrados, en el mejor de los casos, tres meses de su vida o que están acotados de manera muy importante al 30, 50, 60 por ciento de su capacidad.

Si el enfoque va a ser que CFE tenga al usuario, ¿cómo los vamos a ayudar? A mi me gustaría en mi pregunta número cinco, me preocupa que esta baja presupuestal se vaya a ver remplazada por una recaudación importante, fuerte y férrea en términos de recaudación de la CFE y no esté al servicio del pueblo.

O sea, apretemos a los mismos y que al contrario de lo que pareciera ser en lo real, agarremos a todos los hogares, a todos los pequeños empresarios que, como usted bien dijo, pagan de maneras puntual, porque sino les cortan la luz a ellos, ahí no hay amparos, no tienen que ir a las diferentes instancias o no se pueden agrupar y lo único que tienen es el servicio a cliente que tienen como oficina.

Eso es lo que me preocupa, cómo vamos a hacer para que estos 40 mil millones no se reflejen en una recaudación férrea del usuario y que se pueda trasladar esta nueva cara de la Comisión Federal de Electricidad, que usted nos está hoy informando y diciendo que a partir de los últimos cuatro años se ha venido dando.

Cómo se puede reflejar ante el pueblo de México y lo sienta un aliado y no un costo como actualmente es. Muchas gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Cuáles son las dos preguntas primeras primeras?

El diputado Armando Tejeda Cid: Sí, ¿cómo le va a hacer para que no haya tantos recortes? Esa es la primera. Y dos, ¿cuándo y cómo podemos alargar los intervalos que no sean hasta 75, sino que vayan hasta 150? Gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz el licenciado Manuel Bartlett.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias, diputado. Muy razonable todo lo que dices en esto que hemos dicho que es y debe ser el interés principal de la CFE, que es el usuario, atender al usuario es nuestra preocupación principal. Me dice que ha habido más cortes este año que en 20 años antes.

Como les dije, el corte de la electricidad es la última..., es decir, tratamos de evitar a toda costa los cortes de energía. Se hace, se llega al recorte cuando realmente no hay ninguna posibilidad de llegar a un acuerdo. Nuestra tarea es, llegar a acuerdos. El presidente nos ha señalado que tenemos que ser sensibles a la opinión, porque no somos una empresa mercantilista en ese sentido.

Hemos tenido problemas en estos años, no nada más con la pandemia, te quiero decir, con los presidentes municipales, los sistemas de agua potable. Y ahí, encontramos desfases muy grandes, porque quieren interpretar que la deuda que tienen, pues no es de ellos, pues sino del compadre que pasó antes y eso no puede ser. Si necesitamos entender que, si bien los presidentes municipales en muchas ocasiones no tienen los recursos para pagar de inmediato la deuda, pero nos sentamos con ellos, pero muchas veces. Tenemos pláticas durante tiempo con ellos.

Llega un momento en que te dicen: pues yo no pago. Siendo que, el presidente municipal por, restringido que sea su presupuesto, algo tienen que dedicar al servicio principal que es, la electricidad y no decir: fíjense que yo no sé nada, pues eran los anteriores que no pagaron y yo voy a. Se tiene que llegar a un arreglo, porque ellos también tienen presupuesto y deben de ordenar sus gastos para que ir pagando no les cobramos, págamelos tantos millones que debes, sino llegar a un acuerdo, pero que sí paguen.

Porque la práctica de, no pago, que nos lleve a que municipios en el Estado de México o aquí o allá no paguen, pues es una mala manera de ver a su empresa, es un empresa pública, es la que les da los recursos, es la que le da la capacidad de generar sus fábricas, sus talleres y social, en sus escuelas.

Entonces, tiene que haber una consciencia de que esta empresa es del pueblo de México, es de los mexicanos y que tenemos que hacer un esfuerzo todos, para poderla mantener.

Igual los organismos de agua. Resulta que pues claro, el bombeo es electricidad para distribuir el agua. Es un recurso vital, tan vital como la electricidad.

Entonces, ¿qué nos encontramos también? Lo mismo, es decir, los organismos de agua, como los presidentes municipales tienen que enfrentar sus responsabilidades. Ellos tienen que cobrar el agua, tiene que haber en la distribución del agua, tiene que haber una responsabilidad del organismo del agua y no nada más decir: fíjate que a mí no me pagan aquí, entonces yo no te pago a ti.

Entonces, tiene que haber un esfuerzo nuestro de entender que no es conveniente, es inconveniente cortar a los sistemas de agua potable, pero también, ellos tienen que entender que tienen que hacer el esfuerzo para pagar el servicio de electricidad.

Esto es lo que es importante, que haya conciencia de que esto no es un negocio, que no estamos nosotros en esta empresa para hacer grandes negocios, sino estamos con el objetivo que ha tenido siempre la CFE desde que se fundó, que es servir a la población.

Pero tenemos que servir a la población todos, también tienen que servir los gobernadores, también tienen que servir los que manejan el agua. Entonces, ese es el asunto fundamental. Vamos a sentarnos, vamos a negociar, yo veo tus problemas, pero tienes que pagar.

Y si te digo, hay presidentes municipales que te dicen no, no pago, porque no pago simplemente. Mal, no es la mejor manera de manejar los intereses públicos, los presidentes municipales tienen que pagar hasta donde puedan, claro. Los que manejan el agua tienen que pagar y tienen que cobrar, también, el agua. Porque también te puede decir: el agua es un recurso humano natural y no la pago.

Todo este mecanismo, todo este sistema para proveer de servicios a la población en manos de la CFE que no es una empresa extranjera sino está absolutamente responsabilizada de servir a la población, también los gobernadores tienen que hacerlo, también los presidentes municipales tienen que hacerlo y tenemos que evitar el no cobro como cultura.

Hoy tenemos estados completos, estado de México, tiene un montón que no se justifican, dijimos, Chiapas está en la pobreza, las zonas indígenas no tienen con qué pagar, hay que ayudarlas, pero otras sí tienen con qué pagar.

Entonces, ese es un acto de responsabilidad pública nuestra, de los gobernadores, de los presidentes municipales. Luego quieren servicios de alumbrado para tener todo prendido, pero, no lo pagan. Hagamos de estos temas centrales de las necesidades públicas un ejercicio de responsabilidad de todos y que no estemos promoviendo el no pago, a fin es una empresa pública. A Televisa si le pagan si le cortan el fútbol, pues ahí si no, verdad, pero, la otra es una empresa pública.

Esa empresa pública se sostiene decíamos, el presupuesto de la CFE son sus usuarios, lo que nos da la federación que le llaman transferencias, así le ponen en el lenguaje financiero transferencias, es el subsidio que la Secretaría de Hacienda establece, hasta donde alcance el presupuesto Hacienda dice vamos a pagar esto, son transferencias, es el subsidio para la

gente, porque no es para la CFE es para la gente para que la CFE no les cobre el costo real de la electricidad.

Y, necesitamos responsabilidad de todos para que todo este sistema funcione y funcione en bien del país y no de la CFE como una entidad que le puedo dejar de pagar porque tiene que hacer todos los esfuerzos, sí, todos los va a hacer, pero, también necesita que su presupuesto, su gente ayude y no se genere una actitud de no pago.

El otro tema, los intervalos, que te preocupan, verdad. Los intervalos lo fija Hacienda y la CFE solo los aplica. Tomamos nota de ese tema, del problema que causan los intervalos, pero, no porque no los decidamos nosotros no los atendamos, es una necesidad que planteas y lo vas a ver, lo vamos a ver con mucho interés.

Te preocupa el recorte de 40 mil millones, ya explicamos cómo podemos nosotros superar ese recorte para, leí, está en mi intervención el planteamiento financiero de cómo vamos nosotros a apoyar al presidente.

Toqué también el tema de la política financiera del presidente, que es algo que ha sido muy criticado por los interesados, pero, que es una, fue una decisión importantísima del presidente.

El presidente, ¿qué es lo que ha hecho? Él tiene un compromiso popular porque aquí en este país se abandonó a la población a la gente se le abandonó y se estableció un gobierno oligárquico, un gobierno oligárquico en donde los intereses económicos son el gobierno mismo socios.

El presidente llega con el apoyo de la población. No es una población abstracta para López Obrador. Es una población que él conoce cara a cara en toda su vida. Tiene un contacto directo con esa población desde hace años. Entonces, él está comprometido con ellos.

Por eso los programas sociales que los critican... los programas sociales son agarrar el presupuesto, lo ha exprimido porque ya llega un momento en que los presupuestos se hacen y se dicen irreductibles, ya no puedes tocar nada, todo está asignado. Entonces, si todo está asignado, ¿qué puedes hacer? Nada.

Entonces, ¿qué ha hecho el presidente? Ha exprimido el presupuesto para cumplir con esa gente que ha sido abandonada durante decenios y décadas. Hasta, me acuerdo, leí en el *New York Times* muy al principio cuando fue, cuando tomó posesión el presidente, el *New York Times* en primera plana diciendo: es el primer presidente en muchos años que es el presidente de ellos, es el presidente de la población.

Entonces, ahí hay este esfuerzo por cumplirles, apoyar con sus becas y toda la política social que tiene y eso obliga a todos a apoyar y nosotros vamos a apoyar porque ese es el compromiso que tiene él y tenemos todos.

Esos 40 mil millones, ya expliqué cómo en ese... ya hablamos de 5 mil que ya sacamos, pero no se va a traducir en que subamos la tarifa o que se lo enjaretemos a la población. De ninguna manera. El presidente nos ha dicho con toda claridad que no se suben las tarifas eléctricas.

Las tarifas no van a subir ni han subido. Ya dije: lo que ha subido es el consumo que es lo que estamos peleando, pero no va a haber ninguna represalia: ah, me lo quitaron acá, pues yo no se los voy a dar acá. La decisión del presidente es... se tiene que aplicar. No vamos a subir las tarifas en todo el sexenio. No las vamos a subir. Ese es un compromiso y lo vamos a cumplir. No habrá, desde luego, ese pasarle el recorte a nadie. Lo vamos a asumir nosotros y lo vamos a superar. Muchas gracias.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Gracias, señor director. Tiene el uso de la voz, el diputado Justino Arriaga Rojas, del Grupo Parlamentario del PAN. Hasta por 3 minutos.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Decía el, entonces, presidente de Venezuela Hugo Chávez: Y Chávez, habla y habla y el niño se quedaba dormido. Espero que no sea la estrategia, señor director de CFE, estamos muy atentos los diputados y las diputadas escuchando sus respuestas en esta sesión.

Le agradezco, por supuesto, estar aquí el día de hoy ante la responsabilidad que tiene como director de CFE. Yo le quiero, para no ser tan repetitivo, como lo que ha comenta ya la mayoría de los legisladores, quiero tocar algunos puntos que usted mismo ha respondido.

El tema, por ejemplo, del pliego petitorio, que dice, les hizo a los integrantes de la CRE, me gustaría, si lo puede hacer público, nos lo puede compartir a los integrantes de la Comisión d Energía, director.

Quiero escuchar su opinión sobre el tema de la reforma energética. Escuchamos que usted cuando fue senador, eran cinco senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, no me explico ahora –bueno– siendo una gran mayoría tanto en el Senado de la República, como en la Cámara de Diputados, porque no darle marcha atrás si ustedes consideran que fue una reforma tóxica, nociva para los mexicanos.

Porque ya se va a acabar esta legislatura, falta un año y pues no se ve si era tan tóxica y tan nociva para este país, pues no se ve que tampoco les esté estorbando mucho para los intereses de este gobierno.

Usted, también, comenta del tema del gasto corriente que tenemos muchos – usted así lo dijo, literalmente–, la política de personal de la Comisión Federal de Electricidad, a cuántos muchos son, ¿A qué se refiere de cuánta más gente?, y si usted está considerando un recorte de personal ¿De cuánta gente sería? En ese sentido.

Soy del estado de Guanajuato, director Manuel Bartlett. El pasado mes de julio anunciaron la cancelación de la licitación para la construcción de la planta de Ciclo Combinado, ahí en Salamanca Guanajuato, con una capacidad de 386 megawatts y un costo aproximado de 600 millones de dólares. Fue anunciado como el primer proyecto de nueva infraestructura de generación eléctrica de la administración del presidente López Obrador.

La CFE informó a las empresas registradas en el micrositio de concursos del sistema electrónico de contrataciones de la estatal, respecto a este concurso abierto internacional, que no existen las condiciones necesarias para continuar con el desarrollo del concurso abierto internación. Por lo que ha decidido cancelar el mismo, sin responsabilidad alguna para la comisión, y esto dando por concluido el procedimiento de contratación.

Lo anterior, derivado de la crisis y de los efectos dentro de la productividad y la economía mundial que ha generado la pandemia por Covid-19, así como para cumplir con la política de no endeudamiento del país, a fin de optimizar los recursos económicos. Esto lo explicó la empresa.

Esto ha despertado no solamente interés en la región, en el propio municipio de Salamanca, en el estado de Guanajuato. Incluso en los estados aledaños porque estábamos buscando una reactivación económica después de que en Salamanca llevamos décadas esperando una inversión en la refinería de Petróleos Mexicanos –que tampoco se ha dado, no solamente en este gobierno, también en los anteriores. Hay que ser autocríticos– pero esta inversión en esta planta de ciclo combinado realmente daba fuertes esperanzas de reactivación económica.

Yo le quisiera preguntar si la CFE tiene planteado volver a reactivar esto con la inversión de la propia Comisión Federal de Electricidad o se va a reactivar otra vez este proceso de licitación abierta internacional.

Me gustaría escuchar su respuesta, realmente es muy importante para nosotros que esto pueda llevarse a cabo. Y quiero concluir mi intervención, pues decirles, ya he sido legislador dos veces del Partido Acción Nacional, fui presidente municipal, coincidido en parte con su pronunciamiento de que las presidencias municipales no tienen dinero o el suficiente dinero, pero yo creo que hay que apoyarnos en esta visión federalista.

Sí, con los gobernadores –como usted bien dijo–, pero también hacer una gran alianza –que estamos aquí los diputados federales– para buscar a los presidentes municipales. Habrá unos muy malos que se estén pasando de listos, me queda muy claro, pero habrá otros u otras que estén haciendo su mayor esfuerzo, señor director, para poder trabajar de la mano con la Comisión Federal de Electricidad.

Se lo digo como expresidente municipal y prácticamente era todos los meses reunirnos con Comisión Federal de Electricidad para llegar siempre a los pagos puntuales de parte del municipio de Salamanca, Guanajuato.

Entonces, decirle, coincido en esa visión de que necesitamos sumar a los alcaldes, a las alcaldesas, pero también a los gobernadores de los estados. Serían mis comentarios, mis preguntas. Y es cuanto. Muchísimas gracias por sus respuestas.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación, tiene el uso de la voz la diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, del Grupo Parlamentario de Morena, para formular pregunta hasta por tres minutos.

La diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Con el permiso de la Presidencia. Buenas tardes, diputadas y diputados. Señor director, para mí es un honor tenerlo nuevamente aquí, decirle que todo lo que hoy nos está planteando a mí no me hace muina para dormirme, al contrario, nos está nutriendo porque cada vez creo que CFE es más importante.

Señor director, con la llegada del gobierno a la cuarta transformación se estableció como principio fundamental el rescate al sector energético. Para conseguirlo, la política energética consiste en adecuar y fortalecer el sistema de producción, generación de empresas productivas del Estado.

En particular, para la generación de la energía eléctrica debemos destacar la importancia del Sistema Eléctrico Nacional, el cual abastece el servicio a más de 128 millones de mexicanos y que ha logrado un 98.7 por ciento de cobertura nacional.

No obstante, debido a la pandemia que nos ha aquejado este año, se redujo de manera drástica la demanda eléctrica en el sector industrial y comercial, con el cual, aumentó el persistente generando desbalance entre la capacidad de generación eléctrica con respecto a la demanda.

Lo anterior comprometió la confiabilidad y continuidad del suministro eléctrico, especialmente para garantizar la operación de actividades esenciales y el funcionamiento ininterrumpido de infraestructura y del sistema de salud.

Por lo anterior, ante situaciones externas que se pueden presentar, la planeación y la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional requiere una regulación para la incorporación de todo tipo de energía. Actualmente el sistema eléctrico se encuentra en 154 plantas en prioridad de particulares, de un total de 251 centrales eléctricas de generación a través del ciclo combinado eólica y fotovoltaica.

Sin embargo, para el caso de las energías intermitentes, se deben de incorporar medidas de intervención y apoyo necesario de centrales que tengan disponibilidad total y proporcionen reserva de planeación y operativa.

Esto podría poner en riesgo la confiabilidad y seguridad y continuidad del sistema eléctrico. Por lo que, encima de cualquier interés es deber del ejecutivo no poner en riesgo de la estabilidad del sistema eléctrico nacional, priorizando el bien colectivo nacional.

Sobre lo anterior señor director, mis preguntas son las siguientes. Primera. ¿Qué diferencia hay entre la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que implementa la actual administración y las políticas de los gobiernos anteriores? Y la segunda y por última ¿Cómo afectaría a la CFE, si no se aplicaría la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional publicada el pasado 15 de mayo, por la Secretaría de Energía? Por su atención y su respuesta, gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz, el director general de la Comisión Federal de Electricidad, licenciado Manuel Bartlett.

El director Manuel Bartlett Díaz: Gracias, Martha Iliana.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Mirtha

El director Manuel Bartlett Díaz: Mirtha, perdón. Compañera de Morena. Muchas gracias.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: Gracias por tus comentarios, que amplían la presentación, en el sentido de que se trata de un empeño social importante para el país.

Y diría yo lo que dice el presidente, no somos los mismos ¿verdad? No somos los mismos.

A la primera pregunta. Qué diferencia dices entre, el acuerdo de Confiabilidad, Seguridad, etcétera que publicó la Sener y los anteriores, el gobierno anterior. Es muy claro, mira, la operación que se tuvo en el régimen anterior, desde la reforma energética, fue, la verdad, caótica. Había que darles permisos a todos los que lo pidieran y eso me lo han dicho cómo se daban los permisos antes y me lo dicen las gentes del Cenace, que es el que sabe los permisos que hay.

Se dieron permisos cuatro, cinco veces o más de lo que requiere el país de energía eléctrica. Todos se dieron, no se hizo el menos análisis estratégico de la propia red, no se hizo y se fue aceptando cuantos permisos concedió la CRE. Esto lo hemos discutido, inclusive, con el presidente en una sesión a la que nos invito a todos los directores y que se estuvo tratando este tema con el propio directos del Cenace, que salió ya por sus asuntos personales, y la explicación de que no hubo límite en la entrega de permisos de generación de electricidad, particularmente en las eólicas y estas energías limpias.

Se pusieron donde se les dio la gana. Y eso es la negación absoluta de lo que es esencial en un sistema eléctrico. Tu tienes una red y tienen que cuidar el equilibrio, y no puedes decir: súbanse el que quiera. A ver, aquí tenemos y allá también, y se pusieron acá, en un absoluto caos, porque la desesperación, lo importante era que entraran los intereses, que se les abriera todos los permisos a estas eólicas en donde quisieran, porque además van a ser despachadas porque no cuestan.

Entonces, ese sistema pues es peligroso, porque la red de electricidad debe tener un equilibrio que está analizado en ese acuerdo. Tu no puedes subir a todo mundo porque se le dio la gana y menos las intermitentes porque generan movimientos extraños, entonces, tiene que haber confiabilidad. Sí, pero lo importante para este periodo era dar todos los permisos rápidamente, porque había que saturar de inversiones extranjeras, básicamente, y hacer, ir haciendo a la CFE a un lado, haciéndola pues el trampolín como he explicado para esos intereses.

Entonces, es absurdo pensar que se pueden subir todos a la red, en donde se les dé la gana y que son capacidades que ya no se necesitan ni se necesitarán en muchos años. Eso es lo que hicieron por el interés rápido de que entren ya, y dame un permiso acá, permisos además que luego hay tantos que ni siquiera los instalan, los venden, especulan con los permisos.

Entonces, no podemos tener un sistema eléctrico en donde no haya orden ni concierto, ¿por qué? Porque si tú subes aquí, a las eólicas y, luego, las bajas y subes a todos los que han pedido permiso y están situados ahí, lo único que haces es romper el equilibrio y la red y qué es lo que haces, que no haya un sistema eléctrico confiable en el país y ese hace daño a todos los mexicanos, a todos los que estamos aquí.

Entonces, invirtieron los valores, el valor de un sistema eléctrico es la confiabilidad de él, porque el tema de la electricidad es que cuando se genera se tiene que consumir, no la puedes almacenar.

Si tu subes todo lo que está ahí vas a romper el equilibrio y vas a hacer un daño nacional, no importa, verdad, invirtieron los valores. El principal valor es que yo que estoy aquí ya invertí y aquí estoy, yo tengo que subir, tengo derecho a subir, aunque no quepa. Entonces, el cambio es ese, el Estado mexicano y está en la Constitución es responsable de ese servicio, es responsable y tiene que cuidar que el servicio funcione.

Qué pasó con este acuerdo fundamental, basado en la Constitución que establece que el Estado es responsable de ese sistema, pues, como no va a ser, es la vida misma del país, amparos, desamparos, no, tienen derecho a subirse y el escándalo por el propio, tomó la iniciativa el Consejo Coordinador Empresarial que hizo todo un escándalo para decir que esto atenta contra las energías limpias, es una mentira.

Esto, lo que tienen que hacer, el objetivo es mantener la seguridad, verdad, entonces, piden amparo y sacan, y entonces dicen estamos ganando porque les han dado suspensiones.

Espero que al final de cuentas el Poder Judicial entienda claramente porque esa es su función que los intereses superiores son el que haya un equilibrio en la red y no que Juanito y la empresa fulana y la otra de Texas, y la otra de no sé qué, tienen el derecho a subirse, ¿por qué tienen el derecho a subirse? Porque les dieron el derecho. En un sistema caótico inaceptable.

Espero, repito, que resuelvan los amparos tomando en cuenta cuál es el valor principal. El valor es que la electricidad les llegue a todos no que estos que son muy vivos se pusieron en el lugar y exigen que se les despache. De manera que ese sería el comentario.

Luego, confiabilidad. Es este tema que es muy fácil comprenderlo. No puedes hacer que se trepe a la red todo mundo que quiera subirse. Tiene que haber una planeación eléctrica y no la hubo, no la hubo, y están los intereses atrás para defender intereses privados mayoritariamente extranjeros que son los que no pagan la red, los que no pagan nada, los que tienen el apoyo de la CFE. Esos son los que están en contra.

Nosotros confiamos en que esto se tiene que resolver. Me preguntas porque no podemos llegar a un momento en que tengamos ahí unos amparos y resulta que ya no hay red y resulta que se quedan sin electricidad millones de millones de mexicanos. No puede ser. Eso es lo que nosotros hemos señalado que estamos en contra. Y lo defendemos y lo hacemos público. Muchas gracias.

La diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Seguimos confiando en usted y en todo el equipo de CFE que tiene a su cargo. Muchas gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Justino.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (desde la curul): Pido amablemente si nos puede responder las preguntas...

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Qué dijo?

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Que si le podemos responder las preguntas que hizo en esa flexibilidad de la...

El director Manuel Bartlett Díaz: Sí, claro.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (desde la curul): Gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: Ya no me acuerdo cuáles son, pero ahorita me las repites... Dime cuáles son porque ya tengo un papelillo aquí... así en concreto.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Présteme un micrófono.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Muchas gracias. En concreto, señor director. El tema de la inversión en el municipio de Salamanca, Guanajuato, de la construcción de la planta de ciclo combinado, que fue cancelado, me interesaría mucho saber si se va a reactivar o no.

Su opinión sobre la reforma energética, si es la intención de este gobierno mantener, modificar o va a haber una iniciativa en ese sentido sobre la reforma energética que ustedes y sobre todo la mayoría de Morena dice que es una reforma negativa y toxica para este país.

Lo del pliego petitorio de la CRE, señor director, poder hacerlo público y poder compartirlo de conocimiento a los integrantes de la Comisión de Energía o a las diputadas o diputados que estén interesados en ello.

Lo del gasto corriente, si va a haber despidos en Comisión Federal de Electricidad y ¿cuántos serían?, señor director. Sería lo más importante. Le agradezco.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: De alguna...

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Perdón?

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: De alguna...

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, Justino, me da gusto que te sumes a ese esfuerzo colectivo de presidentes municipales, gobernadores y CFE.

Fíjate, aquí se habló de Yucatán, Campeche, Quintana Roo. Ahí los gobernadores, ¿verdad?, lo reconozco, hicieron esfuerzos financieros para mitigar la elevación de consumo. Hicimos convenios con ellos y, de esa manera, pudieron ellos, metieron también para que hubiera una mitigación en los que sí entra el consumo.

Y resultó muy bien, y resulta, porque todavía sigue la pandemia quién sabe cuánto más.

Entonces sí, esa alianza que dice que nos reunamos con los presidentes municipales, sí. Tú que fuiste presidente municipal sabes. Dicen los presidentes municipales que el cargo más importante que puedan tener es ser presidente municipal. Yo digo que es gobernador, pero, en fin, es una diferencia...

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Ya lo platicaremos.

El director Manuel Bartlett Díaz: Ah sí. Pero es más directo presidente municipal. Bueno. El pliego petitorio aquí está, ahorita te lo doy y el tema Salamanca. Mira, Salamanca está ubicada en un lugar estratégico, las cinco plantas que decidimos construir el primer año, ¿verdad?, y que lo hicimos sabiendo que los recursos iban a hacer escasos, planteamos cinco plantas estratégicas. Una de ellas es Salamanca.

El Bajío está creciendo a una velocidad enorme, ¿verdad?, es industrial, es poderoso y necesita una planta fuerte, necesita refuerzo. ¿Qué pasó? Se viene la pandemia, verdad, todo lo que estaba planeado se paraliza, entonces viene un análisis posterior a nivel de la Secretaría de Energía, incluso el presidente y había que revisar todo ese primer planteamiento que abarcaba nada cinco plantas. El primero. Y tomamos la decisión de construir esas plantas, en lugares estratégicos. Uno, sin duda alguna, es Salamanca, es estratégico en México, hay que hacerla. Pero hubo una revisión -que es la que tú leíste- y se canceló esta licitación, pero no se cancela el objetivo de tener Salamanca.

El problema con esas cinco plantas, que fueron las primeras que se acordaron, es que estaban financiadas por Pidiregas. ¿Qué hicimos? Bueno, pues hay que generar -el presidente nos da instrucciones- porque estamos bajando en generación. Entonces, ¿qué hicimos? Buscamos y teníamos ya Pidiregas.

Ya sabe lo que es el sistema Pidiregas. En el sistema Pidiregas se licita una planta, la construye el que gana la licitación y cuando la termina y la tiene en operación comercial, se le paga. Porque la idea es que se pagan solas a final de cuentas. Es parte de Hacienda de no darle mucho dinero a la CFE: -Ahí licítalas y las vas a pagar con su propio producto-. Pero resulta que es muy caro el Pidiregas y hubo una resistencia a seguir aplicando Pidiregas en general.

Ahí estábamos en Chicoasén II, esa presa que se paró tiene un Pidiregas; no tenemos financiamiento, pero vamos a manejar ese Pidiregas. Pero en las plantas que teníamos se decidió que Pidiregas no era el mejor camino, analizando el sistema de financiamiento general y la situación del país se quitó, pero sí la vamos a hacer porque vale la pena, porque son muy importantes las zonas que fijamos como estratégicas en el país.

Y, repito, es una de las zonas con mayor crecimiento y mayor solidez en desarrollo económico. Entonces, sí se tiene que hacer. Estamos viendo cuál es el nuevo financiamiento. Ya dije que vamos a salir al mercado y vamos a ganar mercado y vamos a construir plantas y vamos a comprar lo que sea necesario -inclusive plantas, eh-.

En esa zona nos estaban vendiendo, una empresa internacional, una que ya estaba terminada y estuvimos viendo la posibilidad de comprarla. Nada más que luego nos salieron con que teníamos que comprar esa y dos más y ya no alcanzaba. Entonces, estaba en la misma zona, que, hacia un poco de problema con Salamanca, pero el problema de Salamanca es el financiamiento y estamos buscando otro tipo de financiamiento para

hacerlas. Pero sí tenemos el compromiso de hacer –Salamanca, porque es muy importante–

Pliego petitorio. El presidente –sigo abusando, porque me anotaron por que hablara yo sin parar, a ver si se durmió el compañero que andaba por ahí, habrá que despertarlo–. Nos dice –ah, ¿tú eres el que estabas durmiendo? No, pero está muy girito, eh. Bueno, está muy girito él.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Pero era un sarcasmo, director, al contrario.

El director Manuel Bartlett Díaz: Yo lo sé. También el mío lo es.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Estamos igual.

El director Manuel Bartlett Díaz: Mira, el presidente nos ordenó, desde el inicio de nuestra responsabilidad nos ordenó que no tocáramos la ley, y lo sigue diciendo. Él decidió y alguien –ah, tu preguntaste eso, por qué decidimos no hacer la reforma de la reforma. Tú fuiste el que me preguntaste también.

Bueno, el presidente decidió, al llegar al gobierno, no hace la reforma, teniendo la mayoría del Congreso, ¿no? Midió su panorama y dijo, y lo ha mantenido: no voy a hacer una reforma, pudiéndolo hacer, hasta la mitad del sexenio.

Ya empezó a dudarle, cuando empezamos con los amparos y todos estos estorbos, ¿verdad?, pero él se comprometió a no hacer la reforma. Entonces, nos dijo: ustedes tienen que rescatar a la CFE, generar electricidad, ¿verdad?, y tienen que respetar la ley y, además, no se endeuden. Una tarea fácil que nos dejó el presidente, ¿verdad? No se endeudan, ¿verdad?, no suben las tarifas por nada del mundo, ¿verdad?, y rescaten a la CFE. Lo vamos a hacer.

Entonces, ¿qué encontramos? ¿Verdad? Que realmente las principales ataduras que tiene la CFE, como esto que he platicado de los coordinadores independientes, están, son reglamentarias, no es la ley y son decisiones de la Comisión Reguladora de Energía, que ahora nos dicen que ya ganó Morena más y que tiene mayoría.

Pero yo fui senador aquí, ¿verdad?, y pues digo, los que escogieron para esas, todos eran neoliberales absolutamente, yo lo viví, ¿verdad? Ahora nos dicen que ya se cambiaron, ahora tienen otra opción, pero esa es la verdad.

Entonces, qué es lo que dijimos, en un análisis cuidadoso de los propios directores y analistas, en donde está el problema que tenemos y que no sea vigilar la ley. Ese es el pliego petitorio, está presentado desde hace un año.

Uno de esos temas es lo que decía yo de las sociedades de auto abasto que son ilegales. Entonces, tenemos veintitantos puntos que te voy a dar y es lo que pedimos a la CREG. Ahorita han resuelto con una gran rapidez en año y medio, uno, están por resolver dos. Que se apuren, pero sin reformar la ley y aquí están las medidas que nosotros exigimos, porque son la deformación del supuesto mercado. No hay tal mercado, son puros privilegios.

Entonces, es muy interesante y de repente, eso lo presentamos públicamente a la CREG, después de un estudio cuidadoso en donde había que encontrar en donde estaban todos estos amarres y cosas en este enorme sistema. Gracias a la capacidad de los técnicos que te dicen en donde están los problemas. Aquí esta y lo presentamos para que la CREG lo resuelva y sin violar la ley.

Fíjense que se filtró, como se dice ahora, no era secreto, se filtró y se hizo un escándalo. Como dije, los expertos dicen: El experto fulano dice. El otro experto y todos estos ex funcionarios que ahí andan del antiguo régimen dijeron: Encontramos una cosa clandestina. No es clandestina, es público y eso es lo que queremos.

Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Agradecemos al diputado Edgar Eduardo Arenas, por haber cedido su tiempo para Agustín.

El diputado Edgar Eduardo Arenas Madrigal: Con la venia de las presidencias de las comisiones unidas de infraestructura, diputado Exsome Zapata y energía diputado Manuel Rodríguez González de esta Honorable Cámara de Diputados. Estimado doctor Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, sea usted bienvenido.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El diputado Edgar Eduardo Arenas Madrigal: Como es bien sabido por esta soberanía y por su servidor, una de las principales metas de este gobierno encabezado por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, es el rescate del sector energético y comenzar el cambio hacia la autosuficiencia. Por motivos de Seguridad Nacional y por supuesto, porque de esta manera se beneficiaría al pueblo de México.

Para lograr este objetivo, se asignó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, 49 mil 60 millones de pesos, para la implementación de diversas energías y acciones. Y así, garantizar el suministro de energía eléctrica a través, de la producción nacional con la construcción de nuevas centrales eléctricas, el mantenimiento y aumento de la capacidad de las ya existentes, la construcción de subestaciones y el desarrollo de una mayor infraestructura en la red nacional de transmisión entre otras.

Además, de buscar por si mismos o en conjunto, con el sector privado el desarrollo de proyectos de generación eléctrica sustentable y amigable, con el medio ambiente para

combatir el cambio climático y atender los objetivos de la Agenda 2030 de la Asamblea General de Organización de las Naciones Unidas que es, generar energía asequible y no contaminante. Que es, para su servidor, un tema en el que no se ha avanzado mucho en este segundo informe de actividades presentado ante esta asamblea. Lo que deja de alguna forma, una evidencia, de que no se han tenido un auténtico progreso en tema de energías renovables.

Solo por mencionar el caso de generación de energía solar fotovoltaica, se pasó el 1.73 por ciento del año pasado, al 3.66 por ciento durante este año, del total de la energía eléctrica generada a nivel nacional, tenía un avance de tan solo 1.9 por ciento. Sabemos que existen zonas geográficas del país como Sonora, que reciben una gran cantidad de radiación solar además de otros estados como Chihuahua o Yucatán, los cuales podrían ser más explotados y de alguna forma en ciertas zonas de nuestro país se consume el tema del carbón, principalmente en las zonas más marginadas y de acuerdo a los expertos causan miles de muertes al año por enfermedades respiratorias.

Por lo anteriormente expuesto, señor director, ¿no consideran que es el momento y el tiempo adecuado para impulsar con mayor fuerza y eficacia la producción de energías limpias?

Segunda pregunta sería: si fuera sí, si estuviera contemplado, ver cuál es el esquema o el proyecto que se tiene a corto y largo plazo en ese esquema de las energías renovables por parte de CFE.

Y si el presupuesto asignado por esta soberanía no ha sido el adecuado por falta de recurso para el desarrollo de centrales generadoras de energías renovables, ¿por qué no se ha buscado generar nuevos contratos con nuevas empresas que traigan inversión para la generación de energías limpias y a su vez buscar que no solo vendan la energía a la Comisión Federal de Electricidad, sino que también se comprometan al desarrollo de infraestructura para hacer llegar la electricidad a todos los rincones de México?

Obviamente, señor director, sabemos de los contratos leoninos que existieron en el pasado y que le hicieron tanto daño no solo a CFE, al país completamente. Solo requerimos que crezcan las energías renovables, que haya un auténtico enfoque, empeño y trabajo por parte de CFE, no con el hecho de generar nuevos contratos, que en lo personal no lo veo mal, porque tendrían que ser totalmente supervisados por ustedes.

Tampoco pretendemos, con ello, entregar la soberanía, porque no es por ahí el asunto, es el crecimiento de las energías renovables. Por su atención gracias y quedo atento a su respuesta. Gracias.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias, diputado Edgar Eduardo.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Para dar cumplimiento al acuerdo que norma esta comparecencia, los grupos parlamentarios han inscrito para la ronda final de preguntas, respuestas, réplica a las siguientes diputadas y diputados. Señor secretario, por favor.

El secretario diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, señor presidente. Tiene el uso de la voz la diputada Zulma Espinoza Mata, del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Le saludo de nuevo, licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, es un gusto estar de nuevo aquí.

Compañeras diputadas, compañeros diputados sabemos que para el actual gobierno federal una prioridad son las poblaciones vulnerables, en desventaja y que viven en condiciones de pobreza y marginación.

La energía eléctrica es uno de los recursos más importantes y una de las principales fuentes de desarrollo y crecimiento en todos los campos de la economía, con ella se genera riqueza en las distintas cadenas productivas, en la prestación de servicios y en su aplicación en los avances científicos, tecnológicos y de innovación.

Históricamente, ha existido un rezago importante en relación a la población que carece de este servicio principalmente aquellos que viven en poblaciones con altos niveles de rezago social, marginación y pobreza.

En comunidades indígenas, campesinas y afro mexicanas sin duda existe un déficit de energía eléctrica importante al ser parte del medio rural en comparación con el resto de la población al ser parte de centros urbanos, tienen mayor acceso al servicio.

Sabemos que en el marco del fondo de servicio universal eléctrico en junio de 2020 se aprobó la atención a 419 localidades de las presentadas en diciembre de 2019 y de igual manera se presentó y aprobó la relación de localidades con déficit de energía eléctrica en 2020 para la atención de 2 mil 922 localidades en 30 estados del país.

En ese sentido, señor director, si me permite respetuosamente hacerle tres preguntas puntuales. ¿Cuál es el tamaño real del problema de falta de acceso al servicio eléctrico en el país? ¿Cuál es la diferencia porcentual entre la población que vive en el medio urbano y rural del país? Y, por último, ¿qué tipo de acciones están emprendiendo y cuáles son las metas que se tienen proyectadas para proveer el servicio eléctrico en las comunidades indígenas, campesinas y afro mexicanas? Le agradezco de antemano sus respuestas. Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz el director general de la Comisión Federal de Electricidad, licenciado Manuel Bartlett.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias, Zulma.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Zulma.

El director Manuel Bartlett Díaz: Bonito nombre.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Muchas gracias.

El director Manuel Bartlett Díaz: No me vayan a acusar de acoso, eh.

La diputada Zulma Espinoza Mata: De ninguna manera.

El director Manuel Bartlett Díaz: Sí nos recuerdas, Zulma, que hay solicitudes para las poblaciones que no tienen aún electricidad y que esto se debe atender con el fondo universal. El tema de la población que carece del servicio de electricidad es grave porque todos tienen derecho a tener electricidad como un derecho humano y una obligación principal.

En aquellos tiempos en que la CFE era la empresa que se ocupaba del 100 por ciento no había limitación al crecimiento hacia poblaciones sin electricidad. A mí me tocó, yo fui gobernador de Puebla, e hicimos enormes esfuerzos para llevar a las sierras y a la montaña y adonde no estaba atendida la electricidad porque así estaba consignado. Es una obligación del gobierno llegar a todos lados. Y no se metían a ver cuánto iba a costar, sino tenía que llegar a la Sierra Negra, vecina de Zongolica veracruzana, y así fuimos desarrollando, hicimos seis años de ampliación de la electricidad en donde no la había.

Pero la reforma esta neoliberal establece que la solución del problema eléctrico es el mercado, se... a cubrir las poblaciones con el mercado, el mercado es el que dice dónde se invierte. Entonces, ya no es obligación de la CFE, satisfacer esta necesidad sino existe un fondo universal que sí se pone universal, que está hecho para eso que no lo maneja la CFE, sino depende de la Secretaría de Energía.

Hay un cambio importante aquí, eh. La electricidad la debe llevar la competencia y el mercado, ya no la CFE como responsabilidad, eso obviamente no lo entendemos así nosotros, ¿no? Sí es obligación nuestra.

Pero, el fondo éste, universal, que es la cafiaspirina que dieron en el modelo neoliberal para atender esa población tiene derecho y no tiene por qué estar limitada a un fondo universal.

¿Qué es el fondo universal? Fíjense, sale el fondo de lo que se recupere de pérdidas de transmisión, ese es el fondo. No hay un recurso adicional, sino que tiene que haber ahí una recuperación en el área de pérdidas para que se establezca un fondo y se distribuya pues hasta donde alcance.

Entonces, ahí hay una construcción que nosotros rechazamos y recordamos que así no era ni así es, porque no es el mercado el que va a llevar electricidad a ningún lado, a no ser, como lo decimos en los treinta, y ahora, porque es cuestión del mercado, hay que ganar dinero, hay que ir a donde se gana el dinero.

Entonces, como no vamos a ir nadie, porque nadie está obligado, el sector privado pues no está obligado, verdad, nosotros tampoco. Entonces ahí dice cuánto, que es limitado, es absolutamente limitado y lo que hace la Secretaría y si llega a acuerdos y hay un procedimiento que estamos viendo permanentemente a dónde debemos de ir y hay que pensar que debemos de ir a donde haya más población y que no te... un criterio.

A ver, venga la lista de los que no tienen electricidad y vamos a tener un criterio, de que haya mayor población para que tenga más densidad. Lo cual, pues deja a algunos sin posibilidad de llegar a tener electricidad. Pero existe ese punto.

Entonces, estamos concebidos a utilizar el fondo hasta donde llega y es una decisión de Sener, claro, nos comparte la responsabilidad y ahí estamos.

¿Cuánto falta de electricidad? Pues estamos en el 89, 90, lo que se saca de las estimaciones y el fondo nos podría llevar al 100; no sabemos porque depende del fondo. La demanda de electricidad crece cuatro por ciento anual, mínimo.

En lo que requiere la industria creciente en la mayor inversión y en lo que requiere la población porque sigue creciendo la población, se fundan nuevas colonias, crece por acá un ejido, es creciente. Entonces, ahí es donde tenemos que hacer el mayor esfuerzo para que alcance para todos, pero el fondo lo limitan.

El problema, me dices, de la relación urbano-rural. Porque se ve el problema de la falta de electricidad nada más en zonas remotas, poblaciones aisladas por ahí, en las cordilleras, los cerros, zonas aisladas en donde no hay siquiera línea para llevarlo. Pero también el problema es urbano en estas concentraciones que se han dado, pues volteamos y vemos que todo el Valle de México está lleno, todas las montañas, las cadenas de montañas están llenas y van creciendo siempre.

Entonces, el problema también es urbano, claro que sí. Y a lo mejor va creciendo más rápido el urbano, que no tiene electricidad en las nuevas colonias, en las nuevas ubicaciones, y las invasiones de terrenos y todo esto que existe. Yo considero que habría que recuperar el concepto de que es una obligación y distribuir.

Bueno, pues ya los privados son muy fuertes para tener el cuarenta y tantos por ciento de la electricidad que está ya reconocido por el presidente. Bueno, no los vamos a correr; colaboran, aquí se ha dicho. Pues que colaboren también porque luego estas cuestiones recaen en la CFE y las tomamos con el mayor interés y compromiso.

Pero si tienen el cuarenta y tantos por ciento de la generación los privados, pues que ayuden y que no esperen que el mercado sea el único que los incentive a servir a la población mexicana, sino que se comprometan y hagamos un fondo que realmente ellos paguen también. No nada más el fondo este de lo que caiga ahí del goteo de lo que se rescate de las pérdidas, ¿no? Esa es una falla, ¿verdad?, es una falla neoliberal, ¿no?, aquí no hay la obligación de llegarse el mercado que resuelve todo. Y ahí luego se ve que el mercado no resuelve nada, más que los intereses de quienes están montados en el mercado.

Vamos a –aquí con ustedes–, vamos a hacer una reforma y vamos a decir que los generadores privados tienen que colaborar en el fondo para que haya más recursos para atender el crecimiento de población, los pueblos a donde no llegan.

Hay ahí algo, una cuestión que es importante y que nosotros vemos con interés. Sí podemos llevar los sistemas de paneles a las zonas a donde no llega la red, porque la red es costosísima, ¿no?, hay que llevarla.

Entonces, mientras llega la red, ¿verdad?, deberíamos tener –y lo estamos viendo la CFE–, que se construya una planta nuestra, ¿verdad?, que será mucho más barata que lo que están vendiendo ahorita, para que podamos poner en las zonas a donde no puede llegar –perdón–, a donde no llega la red, porque el crecimiento de la red también es muy costoso, tener paneles que permitan que las poblaciones aisladas tengan electricidad cuando menos con el sol, ¿verdad? Eso sería mi planteamiento, Zulma. ¿Está bien dicho?

La diputada Zulma Espinoza Mata: Sí, de manera correcta.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz la diputada Espinoza para terminar su comentario por tres minutos.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Muchísimas gracias. La verdad, señor director, aprecio mucho la información y los datos que usted nos ha proporcionado en este momento. Y, efectivamente, pues al ser esta la energía eléctrica uno de los principales recursos de los más importantes que tenemos para poder impulsar este desarrollo económico, al hablar de este tema en particular me queda claro que el camino y los retos aún son mayores.

Sin embargo, es esta responsabilidad compartida de la cual usted nos ha hablado en este momento. Y creo que definitivamente este es un compromiso de todos los actores. Y en ellos estamos nosotros también.

Por lo que yo solamente quisiera concluir, a nombre de mi Grupo Parlamentario del Partido Verde, que seguiremos trabajando en todo lo que podamos sumar para estos temas de energía, en beneficio de las y los mexicanos. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: A continuación, la diputada Mónica Almeida López, del Grupo Parlamentario del PRD, tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos, para formular pregunta.

La diputada Mónica Almeida López: Muchas gracias. Licenciado Manuel Bartlett, le pregunto, ¿los tabasqueños son diferentes a los habitantes del resto de las zonas costeras? Creo que la respuesta es no.

Por lo tanto, quisiera preguntarle, qué se tendría que hacer para que al igual que en el caso de los tabasqueños, que tienen un subsidio o una tarifa por ser un clima caluroso o como en Manzanillo, pudieron cambiar la tarifa de 1B a 1C, con lo que podrán tener también un subsidio mayor cambiando la de 250 kilowatts-hora a una por 400 kilowatts-hora.

Esto ayudaría, de igual medida, en el caso del estado de Jalisco, ¿qué necesitaría Huerta y Cihuatlán para tener esta tarifa preferencial como la tiene Tabasco, como la tiene Manzanillo? Y más aún, ¿qué hace diferente a todos los habitantes de las zonas costeras de todo el país? Donde compañeros diputados han hecho manifiesta la necesidad de que derivado del clima se establezca una política transversal, de igualdad para todos los habitantes que hoy pagan más luz por el clima de su comunidad.

Ahora paso a tratar de hacer una conclusión de todo lo que he escuchado en esta comparecencia. En primera instancia, que la luz es más cara, no se produce con recursos renovables. Como empresa pública hoy está así expresado en el Presupuesto 2020, van a presentar un resultado negativo al cierre del Ejercicio Fiscal 2020 y que aún pagando la luz los mexicanos, porque sino nos la cortan, tenemos que subsidiar con 700 mil millones de pesos a nuestra empresa mexicana.

Y el argumento que he escuchado aquí prioritario es porque los anteriores gobiernos quizá se equivocaron en algunas políticas o por este tema de la ideología neoliberal, pero me parece que esto es una falacia para justificar los actos actuales de dos años que llevan dirigiendo la política energética en el país.

Y me refiero a que con esta falacia impulsaron un acuerdo de política, confiabilidad, seguridad, continuidad y cálidas en el Sistema Eléctrico Nacional el cual es hoy, declarado inconstitucional. Argumentando como principal argumento, que existen contratos leoninos, vuelvo a preguntar por tercera ocasión ¿Cuáles son estos contratos leoninos y qué procesos judiciales se han implementado?

López Mateos, dejó muy claro, que ningún privado debe ser accionista de la empresa pública. Entonces, le pregunto ¿Cuántos accionistas privados, nacionales e internacionales tienen la Comisión Federal de Electricidad heredados o en este momento?

Segundo ¿Cuántos de estos son miembros del Consejo de Administración? Y me explico con mayor detalle, porque dice la Constitución muy claro, que los recursos energéticos y los

yacimientos petroleros son, a perpetuidad, propiedad única y exclusiva del pueblo mexicano.

El 27 de septiembre de 1960, López Mateos, porque hicieron referencia a esta Carta, él dijo y lo cito entre comillas. “una cosa obvia, es que México requiere de varios años de evolución tecnológica” esto en 1960 “y una eficiencia administrativa, para lograr nuestra independencia energética”, es necio, dijo López Mateos, afirmar que México no requiere de la capacitación y desarrollo tecnológico en materia eléctrica y petrolera, pero para esto, ningún extranjero necesita convertirse en accionista de las empresas públicas para apoyarnos.

Entonces, la Constitución y la Carta de López Mateos, nos deja muy claro que los recursos energéticos son de todos y que hay una necesidad clave de invertir en, una renovación tecnológica. Si López Mateos viviera hoy, yo creo que no dudaría de ninguna manera, en que a lo mexicanos nos conviene contar con el desarrollo tecnológico que ya tenemos desde 1954, seis años antes de que López Mateos expresara su sentir, en materia energética, ya el laboratorio *Bell* había impulsado primero paneles solares.

Hoy en todo el mundo, la energía solar fotovoltaica es, más barata que las plantas alimentadas con carbón, combustóleo y gas natural. En prácticamente, todo el mundo, estos costos sin duda, eliminarán cada vez más a los combustibles fósiles de la red y darán a las energías renovables el 80 por ciento del mercado de nueva generación de energía en el año 2030.

Y no lo digo yo, lo dice la Agencia Internacional de Energía. Por otro lado, la realidad, de acuerdo a la Cenace, las energías renovables en México, contribuyen apenas al 7 por ciento de la matriz energética primaria, mientras que en los países con situaciones económicas más limitadas que nuestro país, ya superan el 20 por ciento, como el caso de Colombia y Uruguay.

Termino haciendo otras últimas preguntas, esperando que ahora sí me las conteste, aunque sea por escrito. ¿Por qué no se invierte en energía solar en las zonas costeras para darles una tarifa diferenciada por el clima y por la alta capacidad de captación solar que se tiene en esas zonas geográficas?

¿A cuántos inversionistas mexicanos, honestos de la industria para la producción de energía renovable en el país ha invitado a participar, a coadyuvar con el desarrollo tecnológico que el mismo Lázaro Cárdenas, hoy, estoy segura, hubiera impulsado? ¿Cuál es el plan estratégico de transición energética? ¿Cuándo lo van a presentar? Y que este, por favor, ligado a un presupuesto lógico, porque nos hemos percatado en estos dos años, han reducido inversión a energías renovables y limpias.

Y, por supuesto un plan de negocios que fortalezca nuestra soberanía energética nacional y la democracia energética, donde los mexicanos podamos producir y consumir energías

alternativas menos contaminantes y más económicas. No hay ningún pretexto para que la Comisión Federal de Electricidad no se desarrolle tecnológicamente con una perspectiva nacionalista en beneficio de todos los mexicanos. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Sí, ella va a replicar, licenciado. Tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos para dar respuesta a sus preguntas.

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, Mónica, tu preocupación son los tabasqueños. ¿Son iguales o no con los demás? Aquí tengo uno y yo no lo veo diferente a los que están aquí. Allá está otro, no son diferentes. Bueno, ese es todo un tema y tú lo sabes.

El presidente se comprometió, cuando fue elegido presidente de la República, se comprometió a ir a Tabasco a decirles que tienen que pagar la electricidad. Les explicó que ya era una situación diferente de cuando fue un opositor real y exitoso finalmente, porque llegó a la Presidencia, de que tenían que pagar la electricidad.

Si dices tú que se les perdonó ahí una cantidad en pagarle y que ni se sabe cuánto es, porque para acá, los regidores y todos, no hay, cuántos dineros no pagaron, bueno, pero sí el presidente fue y se comprometió con ellos y les dijo que tenían que pagar la electricidad. De manera que en ese sentido están igual que los demás, tienen que pagar la electricidad.

Entonces, se estableció un sistema en Tabasco para que fueran registrados los que pagan electricidad bajo la responsabilidad del gobernador de Tabasco, o sea, compartimos responsabilidades.

Nosotros, tenemos equipo permanente ahí para que de acuerdo con un convenio que se firmó con el gobernador se establezcan los equipos y lo necesario para que paguen electricidad y al no ser muy diferentes de los otros mexicanos tampoco les gusta pagar la electricidad.

Ahora, estos que llegaron aquí a protestar, pues, protestan mucho, pero, no pagan la electricidad. Entonces, piden un consejo nacional para no pagar la electricidad y eso está mal, pero, ahí estamos luchando, pero, el presidente se comprometió fue y les dijo que tenían que pagar la electricidad.

No ha ido a Chiapas a decirles que paguen la electricidad ni tampoco a los gobernadores que no están ayudando o a los presidentes municipales no les han dicho que paguen la electricidad. Él dice en general que es una empresa pública, ya no es cómo era antes, entonces todos tenemos que pagar, o sea, no son diferentes se parecen muchos a otros que tampoco quieren pagar, pero, ahí van, van a empujones, ahí van avanzando en el programa de qué, cómo se llama, Paga tu Deuda, Adiós a tu Deuda, aquí los hay y hay que pagarla igual que todo mundo. Así es que son iguales en lo bueno y en lo malo también.

Ahora, ¿cuántos extranjeros son socios nuestros? Ninguno, no tenemos socios extranjeros. Tenemos, lo que platicué, extranjeros que nos venden electricidad en esos contratos generados independientes y ya dije lo que están haciendo y hay un montón de contratos leoninos.

Tú, me preguntabas Mónica que, ¿cuántos contratos leoninos hay? Está canijo, son muchos, te puedo decir algunos. En realidad, te lo digo con honestidad en donde le rasques a la reforma energética le encuentras, porque se hizo para que la CFE desapareciera. Entonces, hay que colaborar a que se vaya.

Te voy a decir qué contratos tengo. A ver, los 14 contratos de producción independiente que, ya mencionamos, cuál es el problema con ellos. Con tarifas crecientes. 21 contratos de gasoducto con tarifas crecientes y condiciones desventajosas que se negociaron antes de que llegáramos. Es decir, nosotros renegociamos y salvamos el problema de tarifas impagables, pero hay otra tanda de gasoductos que se establecieron anteriormente y no se negociaron, tienen las tarifas carísimas y es necesario renegociarlos también.

Tenemos así de... enfrente, por ejemplo, un contrato que nos dejaron casi al final del periodo anterior. Nos dejaron un contrato de compra de carbón en la zona que hemos definido de Sabinas. Ahí, el carbón que se compra que, por cierto, es una cantidad menor el de la capacidad nuestra de carbón, es el 12 por ciento de la generación del país. Nos dejaron un contrato con Altos Hornos de México, una empresa que tenían ahí. Ese contrato lo hicieron y lo firmaron, responsabilidad nuestra también, antes de irse.

Ese carbón, le llaman carbón de diseño porque es el carbón original para las plantas que se construyeron allá, pero para apoyar a la población se compra carbón a los pequeños... un carbón de otro tipo y para que puedan servir para generar, se necesita una combinación entre el carbón de diseño de Altos Hornos y el carbón que estamos comprando a los pequeños propietarios, a los pequeños mineros.

Ese contrato se hizo, digo yo, ya al final, que no consideró el costo, el precio ni la cantidad. Se convirtió en un contrato leonino. ¿Por qué? Porque como empezaron a no despachar a las carboeléctricas, entonces no podíamos usar esa cantidad de carbón porque no se consume. Entonces tuvimos que cancelar ese contrato. Es un contrato leonino por lo que te digo. Si no consideras la necesidad del carbón y te obligas a comprar más allá de lo que tú puedes quemar, entonces ese lo quitamos.

Tenemos también, ah, dos contratos que ahorita nos traen de cabeza, para el manejo, lo dije en mi intervención, el manejo del carbón en los patios de Petacalco es una de las plantas más grandes que tenemos y que funciona con carbón. Pero el carbón es importado y es carísimo. Y que, además como no la despachan, pues entonces compras carbón para amontonarlo. Entonces, este contrato, de carbón con Altos Hornos leonino, se canceló.

Ahorita estamos discutiendo con un grupo porque quebró altos hornos y lo tomó un grupo que tiene el compromiso de rescatar Altos Hornos, para evitar que haya despidos y todo en esta planta muy importante. Entonces, estamos discutiendo el nuevo contrato.

Todavía no llegamos a un arreglo, porque quieren lo que nosotros no podemos pagar. Entonces, no estamos obligados a firmar un contrato con ellos, antes sí estaban obligados, pero ahora no, entonces, ahí están dos contratos en los patios para manejar cada una. En las dos carboeléctricas que mencionamos en Coahuila, el Río Escondido, López Portillo y Carbón II, que consumen carbón en una mezcla.

Los patios, los acabamos de visitar, fue el presidente a ver esa planta y los manejan los trabajadores de la CFE. Pero resulta que, en Petacalco firmaron un contrato, un par de contratos a empresas privadas que se llevan la mitad de la utilidad, utilidad operativa de la planta: Los contratos leoninos, ¿verdad?...

Y ¿por qué ahí se les dio a privados, cuando en las dos carboeléctricas de Coahuila, quien maneja el carbón y los patios y lo que hay que hacer para vigilarlo, para supervisarlo, lo hacen los trabajadores de la CFE, allá lo hacen privados y son leoninos y los vamos a discutir.

Aquí tenemos, también, los 21 contratos de gas, con precios subsidiados a privados, así quedó, venderles, como dice que así quedó, los compromisos de venderles gas a plantas que no nos convienen. Esos son los actuales, pero yo me temo que encontraremos más, nada más le rascas un poquito y aparecen los contratos que te preocupaban.

El desarrollo. ¿Por qué no invertir en solares? Ya te dije, nos interesa más hacerlo en las presas que tenemos, en las presas agrícolas que estamos en plan de convertirlas en hidroeléctricas; tenemos la nuclear y tenemos otras posibilidades. Tenemos geotermia, por ejemplo, la geotermia es importante y podemos desarrollarla. No hemos buscado invertir en plantas porque tenemos prioridades.

Las prioridades son generar más electricidad. Nosotros tenemos que recuperar la pérdida de capacidad de generación que nos dejaron. Entonces, tenemos que ver en dónde nos conviene más invertir. Es una estrategia de la propia empresa, no tenemos pensados solares por ahora. Tenemos pensado eso que comentaba yo, con la capacidad industrial que tiene la CFE, construir paneles para los lugares a donde no llega la electricidad, eso sería.

Ahora, dices tú, Mónica, sobre el desarrollo tecnológico. Y sabes bien que uno de los grandes planteamientos neoliberales es que el desarrollo tecnológico no importa, que tenía que pensarse que la tecnología se puede comprar en cualquier lado y que no tenía México que hacer esfuerzos para hacer un desarrollo tecnológico.

Bueno, esa fue la tesis neoliberal que se impuso. ¿Y qué pasó con ella? Pues lo que pasó es que han acabado con el desarrollo tecnológico de nuestras empresas. Y tenemos un gran problema en la gran institución de desarrollo tecnológico de la CFE, que se la quitaron y se

la dieron a Sener para que diera servicio a todo el sistema; era de la CFE y debería de regresar a la CFE.

Bueno, el problema que tenemos es que está en artículo mortis. ¿Por qué? Porque para qué invertir en desarrollo tecnológico si se puede comprar en cualquier lado. Esa es la visión neoliberal, así fue. Y el Instituto del Petróleo llegó a ser un instrumento espléndido para el desarrollo tecnológico del país. Nuestros técnicos en el Instituto del Petróleo daban asesoría en toda América Latina, igual el Instituto de Investigaciones Eléctricas, ahora están en artículo mortis, por qué, porque no les dieron presupuesto, porque no tienen ni para pagar la nómina. Entonces, hay que hacer un rescate.

Tradicionalmente esa entidad, ¿verdad?, tecnológica con los mejores técnicos en electricidad la contratábamos nosotros para proyectos importantes, es decir, utilizar la creación de tecnología de nosotros mismos, pero eso se abandonó y ahorita tenemos un enorme problema, la CFE no puede darle los contratos que requerían para pagar su nómina, para mantenerse vivos. Y son excelentes técnicos, de lo mejor del país.

Entonces, tiene que haber –tanto en el Instituto del Petróleo como en esta área de investigación eléctrica–, pues tiene que haber un rescate de Estado. Nosotros les damos contratos, firmamos contratos para que nos ayuden, pero no alcanza. Es decir, los llevaron a la muerte, casi a la inanición. Entonces, hay que recuperar eso para recuperar la capacidad tecnológica del país. Pero claro que tenemos la capacidad, la teníamos y la han matado. Eso sería el comentario, Mónica. No sé si contesté todo, no sé si te guste o no, pero ojalá.

La diputada Mónica Almeida López: Manuel, yo creo que lo importante es que les guste a todos los mexicanos la respuesta. Y creo que hay algo importante que hay que retroalimentar aquí. Primero, la ciencia no tiene ideología. Y aunque ustedes siguen insistiendo en que con la etiqueta neoliberal se va a comprender las tomas de decisiones que están tomando en materia de política energética, me parece un argumento insuficiente y además obtuso, porque sabemos que hoy en día invertir en ciencia y tecnología nos hace más libres.

En el país no podemos seguir produciendo energía. Como usted lo dice, para socavar lo que en déficit energético tenemos, ustedes argumentan que va a tener que ser con el carbón y el combustóleo la forma en que va a resolverse la producción de energía prioritariamente en las inversiones que ustedes están presentando en el programa presupuestal, de ahí es donde se nota la prioridad de la inversión.

Yo esperaré que hoy los contratos de carbón que hicieron, entiendo a un empresario, que además está ligado, sus empresas, hay un conflicto de interés, lo acaba de mencionar, pues no sea también un contrato leonino o que también el comprarle combustóleo a Pemex no sea un contrato leonino que contravenga los intereses de los mexicanos.

Yo creo que si hacen una encuesta a todos los mexicanos y si les preguntan si prefieren energía renovable, limpia, más económica; contra una energía eléctrica que hoy es cara y de alta contaminación todavía producida con carbón. Creo que la sociedad contestaría muy trágicamente que se necesita establecer una política de transición energética sí o sí.

Reconociendo que en todo el mundo estas energías son más económicas y mejoran la calidad del aire, porque habrá que ver los impactos en salud pública que, a través de una decisión que está usted tomando en materia de política energética, está afectando la calidad de vida de muchos mexicanos.

Finalmente, me gustaría pedirle que, en cuyo caso, aceptando que también a los tabasqueños de manera muy merecida, por su clima y las complejidades de su desarrollo económico y familiar, tienen unas tarifas más bajas y que Manzanillo tiene hoy la tarifa 1C, pido que en igualdad de circunstancias a todos los estados costeros se les aplique la misma tarifa.

Explicado así por el propio presidente de la República, en donde entiendo que no se trata y no estamos pidiendo no pagar por el servicio. Estamos pidiendo una tarifa que permita el desarrollo económico local, considerando las zonas geográficas. Y no solo eso, deberían agregarle, creo que Andrés Manuel López Obrador preocupado, que todas las familias que tengan menos de cinco salarios mínimo de ingreso, se les de una tarifa diferente al consumo de energía eléctrica.

Bueno, yo creo que hablar de este argumento de los contratos leoninos ha dejado afectado una inversión de más de 6 mil 400 millones de dólares en 44 proyectos solares. A esto se le dijo que no con el argumento de qué hay estos contratos leoninos, que me parece que serían suficientes, precisamente, con renegociarlos.

Mantener esa inversión, seguir impulsando estos proyectos de producción fotovoltaica y que se estuvieran manteniendo casi 30 mil empleos que se están perdiendo a partir de una decisión de excluir a empresas mexicanas honestas, que podrían ayudar muchísimo a una transición paralela al resolver los problemas de déficit energético. Ir caminando de la mano de manera estratégica a una transición energética.

Y, finalmente, no podemos y lamento mucho que usted este diciendo que no hay una prioridad en llamar a una modalidad de transferencia de conocimiento tecnológico en favor de los mexicanos, para la producción de la energía eléctrica y me parece que todo lo que usted hoy Manuel, ha comentado, es una cortina de humo de gas y de carbón, de todo lo que ha planteado en esta comparecencia, para clarificar y garantizar el derecho humano a la electricidad y a un ambiente sano y combate al cambio climático. Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: ¿Quiere contestar?

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Puedo contestar?

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Sí, por alusiones, sí. Sí, pues a ver.

El director Manuel Bartlett Díaz: Haber Mónica, tal vez no me explique bien. Yo, no estoy en contra y lo hemos dicho toda ¿en dónde está Mónica?

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Ahí va, caminando para allá.

El director Manuel Bartlett Díaz: No estamos en contra de las energías limpias, ya expliqué una y otra vez. Estamos en contra de que, sean leoninas, que no paguen.

A ninguna planta solar que dijiste al final se les ha negado nada. Dice, solar se les dijo que no, no es cierto, no hemos dicho que no a nadie. Ahí es donde está la manipulación que han hecho los interesados, entre ellos el Consejo Coordinador Empresarial de que, el acuerdo de confiabilidad les impide a las energías limpias... no es cierto. Lo que queremos es que haya confiabilidad en la red. No se le ha negado nada a nadie.

El desarrollo tecnológico, pues estamos diciendo que es indispensable y sí, es una política neoliberal y tú lo sabes muy bien, que no es una política liberal el no producir tecnología, claro que es, es dejar caer a las dos grandes instituciones de desarrollo tecnológico de la energía, porque se puede comprar la energía en el extranjero. Esa fue la tesis, y ahí están muriendo.

Nosotros las tenemos que rescatar, no he dicho lo contrario. Debemos rescatar tanto el Instituto del Petróleo, como el Instituto de Investigaciones Eléctricas. Sin duda alguna, de manera que, yo creo que estamos de acuerdo. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, le toca a los tabasqueños, casi paisanos sí. Tiene el uso de la voz el diputado Ricardo De la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Con la venia, presidentes de ambas comisiones. Don Manuel, muy buenas tardes. Al fin me tocó subir. Primero que nada, quiero agradecerle por el cambio de actitud con relación al año pasado. Todos estábamos muy tensos el año pasado, esta comparecencia es más relajada, nos ha explicado más a gusto, en lo personal me he sentido muy cómodo, espero que usted también.

Pero, también le tengo que reclamar. Sigo esperando el convenio con Tabasco del año pasado, el que le pedimos y que usted públicamente se comprometió aquí a decirnos: sí, se lo envié mañana vía mi secretaria. Lo seguimos esperando.

Porque todo mundo ha seguido hablando del convenio de Adiós a tu deuda, todo mundo ha seguido hablando de ello. Ya ve que varios de nuestros compañeros diputados lo han mencionado, pero los tabasqueños en general seguimos sin saber qué fue lo que se jugó en ese convenio.

Y también, pedirle, que seguramente ya lo habló con el gobernador en días pasados, con el gobernador Adán Augusto, pues pedirle, a nombre de prácticamente todos los tabasqueños que se reconsidere la aplicación permanente del subsidio, porque ya se logró la 1F, pero si usted ha notado en sus estadísticas, ya empezó también ahorita el repunte de más gente de no pagar porque se ha retirado en este periodo del año el subsidio.

Entonces, pedirle también, que se considere la continuación del subsidio de energía eléctrica por todo año, tal como seguramente ya lo habló con el gobernador, y seguramente también, Manuel, lo han hablado de manera corta.

También, bueno hay que decir que en estos momentos el panorama en Tabasco es sumamente crítico y no solo por las lluvias intensas, hay que sumar el señalado manejo de la Presa Peñitas, que bueno ya hemos hablado también hasta el cansancio, que no es responsabilidad directa de la comisión, sino de este consejo de expertos, pero, cabe decir que justamente por el trabajo de Peñitas y las decisiones que se han tomado en este momento en Tabasco oficialmente por gobierno del estado hay registrados 593 mil afectados, 405 comunidades siniestradas, 17 municipios inundados y lamentablemente 4 fallecimientos de manera directa.

Y, es que esto además nos está generando otro problema porque el gobierno federal apenas hay que decirlo, el gobierno federal apenas está cubriendo a un poco más de 30 mil afectados y los 560 mil restantes, quién los va a cubrir y ese es un problema social que de hecho voy a ver con el secretario de Bienestar porque me han hecho llegar un tambache así de solicitudes de comunidades, pero, bueno, ese no es asunto de usted en este momento de manera al menos no directa.

Pero, sí le traigo además de la inundación que le solicito la tarifa también le traigo otro problema y esto, le dejo el documento, déjeme que me ponga el, a nombre de los habitantes de la zona de Peñitas, chiapanecos que además también tienen una relación directa con los tabasqueños.

Ellos, me han pedido que le recuerde si es que no lo tienen en el radar, le recuerde este problema que tienen desde 1987, cuando se hace el pago de las propiedades a varios miles de familias de chiapanecos que vivían en lo que hoy es el vaso y zona de Peñitas, bueno, la Presa Ángel Albino Corzo y se les pagó un porcentaje importante alrededor del 80 por ciento, pero, se les hizo un fideicomiso por 8 millones de pesos en aquel año para lo que era el Banco Internacional, luego comprado por Grupo Financiero HSBC, y este fideicomiso se ha negado en redondo año con año a los pobladores del municipio de Ostucán, a estos varios miles de familias se les ha negado y se les ha dicho que no tienen recursos, que el

fideicomiso no tiene recursos porque se entregaron los cheques, pero, los cheques nunca llegaron a las comunidades a estos varios miles de familias afectadas.

Entonces, este es un problema serio, incluso han tenido un pedimento y está aquí el número administrativo ante HSBC que es el 236519 y este convenio, les dicen que el dinero no alcanza para dar que porque ya se ha dado en anterioridad.

Y la verdad, don Manuel, tengo que hacerle varias preguntas, entre ellas ¿podría comunicar a esta soberanía cuál es el estatus que guarda el Fideicomiso de Inversión y Garantías Peñitas Comisión Federal de Electricidad? Es decir, ¿con cuántos recursos cuenta la institución bancaria en comento que la maneja y cuáles han sido los montos destinados durante su administración a los afectados por la construcción de la presa Peñitas?

Otra pregunta, ¿cuál es el principal problema que enfrenta Comisión Federal de Electricidad para poder saldar la deuda histórica que tiene con el pueblo de Chiapas luego de la construcción de la presa Peñitas? Y, en su caso, si lo tiene plenamente identificado el problema, ¿cómo plantea resolverlo?

También pedirle, don Manuel, si podría comprometerse a presentar ante esta soberanía un informe público acerca del Fideicomiso de Inversión y Garantías Peñitas Comisión Federal de Electricidad, y lo haríamos, obviamente, en comisiones. Manuel, te pediría que nos hicieras el arropamiento.

También preguntarle: durante su gestión, ¿ha hecho del conocimiento del señor presidente de la República la posible constitución de actos de corrupción dentro de la Comisión Federal en el manejo de este referido fideicomiso?

Y en caso de que exista la presunción latente de hechos de corrupción en este fideicomiso, ¿por qué no propuso al presidente Andrés Manuel López Obrador o hizo de su conocimiento a esta soberanía la posible desaparición de este instrumento fideicomiso como sucedió recientemente con los otros 109 que hemos desaparecido?

Y, a eso le recuerdo también a todo el país que justamente hoy, 27 de octubre, hace 13 años, inició la gran inundación de Tabasco, la que nos llevó a recordar que en 100 años el territorio de Tabasco no se había inundado como tal y que seguimos teniendo un dolor de cabeza y por eso le pregunto: ¿cuándo indemnizarán a Tabasco por las decisiones irresponsables del uso de las presas, ya que, hasta hoy el gobierno federal –como le decía–, solo ha reconocido indemnizar a poco más de 30 mil tabasqueños, quedando pendientes o no incluidos poco más de 560 mil afectados.

También preguntarle ¿Cuál es el monto estimado de pérdidas económicas?, ¿de deuda?, y ¿cuántas vidas humanas son necesarias para que las próximas decisiones que se tomen sobre las presas sean las socialmente correctas.

Y decirle, finalmente, que reconocemos que la Comisión Federal de Electricidad es una empresa de todas y de todos los mexicanos, pero como siempre, los beneficios son para todos, pero el costo económico, social y ecológico solo es para los tabasqueños.

Y, recordarle, porque seguramente ya también lo escucho ahora que fue a Tabasco, en las semanas pasadas, que los tabasqueños piensan que la paciencia tiene límite y que eso nos lleva a pensar que, en muchos sentidos, la mecha está muy corta.

Muchísimas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Sí, por correo creo le contestamos, porque está...

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Bueno, pero que no vaya a pasar lo del año pasado.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: No, a ver, se compromete Manuel Rodríguez a qué te llegue la respuesta. No, adelante licenciado.

El director Manuel Bartlett Díaz: Mira, cuasi paisano, ¿verdad? Así me llamaste.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Así es.

El director Manuel Bartlett Díaz: Toda mi familia paterna es tabasqueña. Desconozco esto del fideicomiso totalmente. Es un fideicomiso de 1982...

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Ochenta y siete.

El director Manuel Bartlett Díaz: Dos dice aquí, pero...

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Ochenta y dos, sí perdón.

El director Manuel Bartlett Díaz: Pero, inmediatamente, vamos a analizarlo, al desconocerlo no tenía yo la posibilidad de platicarle al presidente sobre la situación en el que se encuentran.

Estoy seguro de que él sí se acuerda, porque esa inundación, que a nadie se nos olvida, la tiene muy presente él y estuvo pendiente del manejo de las presas, de la presa Peñitas, particularmente, todo el tiempo, por el temporal de ese huracán.

De manera que, lo voy a rescatar por ahí en todas nuestras cuentas para poderle contestar aquí en la Cámara, si el paisano nos hace la sesión, lo hacemos. Ahí me preguntas, dices que te debo un convenio con Tabasco, y me lo reclama ahora.

Yo pensé que el convenio ese, es ese que tenemos. Y yo le voy a pedir al director de servicio básico que le dé una copia del convenio y además cómo ha evolucionado el convenio, a qué se comprometió el gobernador -porque es parte de esta responsabilidad- para que tú tengas perfectamente claro cómo ha sido.

Hemos tenido avances y ahí vamos, pero inmediatamente Martín –que es el que ha seguido ese convenio– te enviará todo para que tengas todo. Y si todavía falta otro convenio, pues lo volvemos a discutir, pero el año que entra cuando venga yo.

El diputado Ricardo De la Peña Marshall: Ya no estaremos nosotros.

El director Manuel Bartlett Díaz: Hay ahí datos de corrupción, lo vamos a ver, está señalado. Esa es una indicación personalísima del presidente no permitir ningún acto de corrupción donde esté.

La inundación la discutimos en dos sesiones largas con el presidente. Te digo, estuvo pendienteísimo, porque a nadie se nos olvida esa inundación de hace 13 años, andaban los cocodrilos en las calles y nadando adentro de las casas.

Entonces, estuvo muy preocupado y luego nos citó a todos, citó al gobernador de Chiapas, al gobernador de Tabasco, a la directora de Conagua, al director de operaciones –que ahí está–, Carlos Morales –que es el responsable– para que lo acusen directamente a él y no solamente a mi. ¿Verdad, Carlos? Estuvo en contacto Carlos todo el tiempo con el presidente para esto y se dieron una serie de informes y una decisión muy importante del presidente para que no vuelva a pasar.

Él personalmente estuvo con nosotros y luego estuvimos en Peñitas y ahí se presentó el proyecto que se elaboró, que consiste básicamente en que debe de estar generando electricidad todo el tiempo porque el mantener las presas llenas y sin turbinar, como se dice, es lo que provoca el problema de exceso de agua.

Entonces, se llegó a un compromiso donde estábamos todos: Conagua, gobernadores. Se llegó al compromiso de que se debe turbinar todo el año. El presidente ha señalado que es un absurdo que se utilice toda la capacidad que tiene. Entonces, hay un nivel que se llama caudal ecológico, que debe mantenerse permanentemente para que, al estar turbinando, ¿verdad?, el agua que se expulsa no sea violenta, sino que vaya escurriendo sin alterar los bordos y sin inundar. Este fue un acuerdo del presidente.

Ahora, aquí lo dijo el exdirector de CFE, que no decide la CFE cuánta agua se tiene, sino es la comisión de grandes presas, en donde están todos estos y además técnicos de la UNAM y creo que del Poli también, ¿verdad?, y son ellos los que ordenan cuánta agua se sale y cuánto, de manera que hubo un compromiso especial de ese tipo.

La mecha corta tabasqueña, pues es conocida, nada más eso faltaba. La mecha corta necesita poco, eh. Y tal vez es mucho lo que hay hoy, ¿verdad? Eso lo fue el presidente personalmente a ver, por eso nos llevó a Peñitas a todos y nos leyó la cartilla y dijo: esto no puede repetirse.

Ahora, esto de que nada más está dando 30 mil, debe ser un poco un recorte como el que me están dando a mí, así es que ahí sí no soy responsable, pero vamos a entregarle el convenio. Y le voy a pedir ahorita –dáselo–, ¿verdad?

Y vamos a investigar toda la historia de este fideicomiso, y lo haremos de tu conocimiento aquí en una sesión que nuestro paisano nos prepare próximamente. Y, es más, como me dejan hablar mucho, ya me gustó el acuerdo que se tomó, ¿verdad?, así es que vendré con mucho gusto aquí. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias por participar, Ricardo. Tienes tres minutos para hacer comentarios, que me dijo Manuel que los habías incluido en tu presentación anterior. ¿No? Tres minutos.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Bueno, ya quedamos.

El director Manuel Bartlett Díaz: Sí me puedes reclamar la próxima.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Como ciudadano, por supuesto.

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Eh? Todavía te da tiempo.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: No, ya no.

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Ya no? Bueno, pero me reclamas de todas maneras.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Sí, ahí me planto, no se preocupe.

El director Manuel Bartlett Díaz: Ándale. Gracias.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Gracias, don Manuel, por su respuesta. Sí, hay muchas cosas todavía por caminar en Tabasco, pero, bueno.

En los últimos nueve meses se han registrado pérdidas por aproximadamente 29 mil 644 millones de pesos, esto a pesar de que este año se le fue asignada a la comisión un presupuesto mayor por 21 mil millones. Esto quiere decir que las pérdidas están en el marco de los miles que fueron inyectados para este Presupuesto de Egresos en curso.

Hoy tenemos bajos niveles de productividad y la alternativa de generación de electricidad con fuentes renovables que no esta siendo incorporada dentro de los planes inmediatos,

pero yo aquí tengo que decir, don Manuel, que entiendo perfectamente y el año pasado ya ve que vi bastante beligerante en cuanto al carbón y demás.

Luego entendí qué hay un fondo nacionalista y que debe de haber un fondo ideológico de regreso de la Comisión Federal de Electricidad a sus bases fundacionales, a sus bases de origen social, que es el mismo sentido que nacen las cuatro presas del Alto Grijalva.

Primero que nada, son para retener el agua y luego, subsidiariamente, para producir energía eléctrica, pero desgraciadamente el neoliberalismo las cambió y al cambiarlas los grandes perdedores fuimos los tabasqueños.

Por todo ello, lo invito a reflexionar sobre las líneas de acción y las directrices que se deberán tomar en la Comisión Federal de Electricidad para poder convertirse en una empresa rentable, como usted ya lo ha mencionado, así generar ganancias antes que pérdidas para el país. También lo invito a escuchar al Consejo de Administración, porque es indispensable incorporar a las empresas subsidiarias y filiales, así como definir las obras, servicios, adquisiciones e inversiones para realizar el adecuado crecimiento de la CFE.

Los contratos de gasoductos de los cuales nos han acusado en la embajada de Canadá, deben de recibir una explicación más detallada integral. Aunque tengo que agradecerle que ha sido bastante claro en su posicionamiento en este momento. Debemos aportar pruebas para que el pueblo de México conozca las situaciones tal y como lo ha hecho el día de hoy.

Don Manuel, estoy seguro que la mayoría de las y los mexicanos consideramos que la Comisión Federal requiere de un director con un compromiso que genere una mayor difusión de las actividades realizadas. Olvidarnos del oscurantismo que se ha usado como método de gobierno en los periodos anteriores y que retome el sentido social por el que fue creada.

También quiero considerar que la Comisión Federal de Electricidad requiere de principios para rescatar a la empresa de la corrupción y de la impunidad que ha sido un lastre para la economía nacional y que la Comisión Federal requiere un mayor entendimiento de las circunstancias sociales que reduzcan las brechas de desigualdad y que no profundice los problemas actuales de nuestro país.

Hoy México, necesita respuestas, información, compromiso, para ver por la gente, por los que menos tienen y retomar el sentido social con el que fue creada la Comisión Federal de Electricidad. Ente social para el progreso de México. Muchísimas gracias. Es cuanto.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado De la Peña. Tiene el uso de la voz el diputado Jacobo David Cheja Alfaro, hasta por tres minutos para formular preguntas. David, nada más un favor, si traes 200 preguntas como el que te precedió, si las puedes entregar en un pergamino estaría mejor.

El diputado Jacobo David Cheja Alfaro: Ya ves, mi querido diputado Marshall, te limitan. Hombre, va a ser muy breve, una hora cuando menos. Señores presidentes de las Comisiones Unidas de Energía, y de Infraestructura, el compañero Manuel Rodríguez y Ricardo Exsome. Bienvenido a este recinto, don Manuel Bartlett y su equipo de trabajo.

En Movimiento Ciudadano vemos con tristeza y preocupación que la apuesta de este gobierno sea por el carbón y el combustóleo en las regiones más pobladas del país. Algo inaceptable por el actual contexto nacional y mundial.

También insistiré, señor director, al igual que otros de mis compañeros diputados en el tema de las energías limpias. Queremos que este gobierno este consciente que dañar el medio ambiente y la salud de millones de mexicanos no solo es corrupción, sino negligencia, porque viola nuestro marco jurídico desde nuestra Constitución hasta diversas leyes secundarias.

Señor director, no se puede poner de pretexto que la actual política energética es un asunto de soberanía energética cuando está en juego la salud de millones de mexicanos. Y, precisamente los países que quieren fortalecer su soberanía en la materia le están apostando al desarrollo e investigación de las energías renovables porque saben que de no hacerlo estarán destinados al estancamiento y al fracaso.

Por tal motivo, en Movimiento Ciudadano estamos abiertos al diálogo para buscar la mejor solución para todos los mexicanos, sin afectar los empleos, el medio ambiente, la salud y nuestra soberanía, porque somos un instituto que abandera no solo la causa ambientalista, sino también, la causa federalista.

El soporte y los costos de transmisión, claro, pueden debatirse, pero le aseguro que México tiene el potencial para desarrollar su propia energía eólica y solar para no depender de esa tecnología europea de la que usted nos habló. Sin embargo, para ello se necesita invertir, como ya lo han dicho aquí, en desarrollo tecnológico, impulsando a los centros de investigación y a nuestros científicos, cosa que evidentemente tampoco se está haciendo como usted mismo lo está aceptando.

Por lo anterior, tenga la seguridad que nosotros no le apostamos al desmantelamiento de la CFE, pero, sí a su evolución, pues, el mundo actual nos exige ir a la vanguardia en diversas materias y puedo asegurarle que si México que se queda estancado en el tema de las energías renovables en un futuro no tendremos ni soberanía ni empleos ni salud ni un medio ambiente sano.

El consumo mundial de carbono cayó en 1.6 por ciento descendiendo consecutivamente durante los últimos seis años, dejando de manifiesto que este mineral tarde o temprano estará jubilado en la generación de energía eléctrica.

Sin embargo, la CFE va contra corriente en este tema y el mejor ejemplo de ello es la compra como ya se ha dicho aquí de 2 millones de toneladas de carbón para la generación de energía eléctrica pese a que el carbón ha caído a la cuarta posición como fuente de la generación de energía en nuestro país, mientras que el año pasado ocupaba la tercera. Impulsar nuevamente su uso, señor director, es un retroceso.

Es evidente, que los diversos instrumentos de la política energética emprendida por este gobierno, como el Programa Sectorial de Energía, la política de confiabilidad en el Sistema Eléctrico Nacional y el acuerdo en la materia, evidentemente van contra toda lógica ambiental, económica y de salud.

Por ello, en meses pasado me pronuncié ante diversos medios de comunicación en contra del uso de combustóleo en las termoeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad, principalmente en la termoeléctrica Francisco Ríos, ubicada en Tula que está afectando, directamente, obviamente al Valle de México.

Es por todos sabidos que la termoeléctrica de Tula es la principal fuente fija de contaminación del Valle de México generando, como lo dice Greenpeace, 14 mil muertes al año por la contaminación atmosférica de las partículas PM2.5, sabemos que este grave problema de contaminación no se originó en este gobierno, pero, tampoco queremos que se siga prolongando e incluso incrementándose porque los mexicanos no votaron, no votaron para seguir condenando su vida al carbón y al combustóleo.

En ese contexto, desde mayo pasado también presenté un punto de acuerdo ante este Congreso para que la CFE no incremente la utilización del combustóleo en la generación de energía eléctrica, algo que se sigue haciendo al no ser que usted traiga otros datos.

Además, en días pasados tuve la oportunidad de preguntarle en este mismo recinto al ingeniero Octavio Oropeza, director de Pemex, si se consideraba el combustóleo como un problema para Pemex por su alto contenido en azufre y por su bajo precio en el mercado internacional como consecuencia en la entrada en vigor de la norma de la OMI y su respuesta, quiero decirle, que fue favorable porque aceptó que la producción de combustóleo es un problema que debe resolverse, terminando a corto o mediano plazo con la producción de dicho petrolífero.

Entonces, señor director, le pregunto: ¿Por qué la Comisión Federal de Electricidad sigue considerando al combustóleo como una alternativa en la generación de energía eléctrica?

También, si me permite, le voy a preguntar una pregunta relacionada al carbón: ¿Por qué la CFE se empeña en impulsar nuevamente a la industria del carbón cuando, a excepción del continente asiático, el uso de este mineral para la producción de energía eléctrica tiene una tendencia a su abandono en todo el mundo? Fui rápido y preciso.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Perdón. Licenciado, le puede contestar al diputado Cheja...

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, yo quisiera responderle muy respetuosamente, señor diputado Cheja, que no apostamos al carbón y al combustóleo como usted lo dice. Mire usted, el carbón representa en nuestra producción el 12.7 por ciento de un 100. No le estamos apostando al carbón y tampoco al combustóleo.

Le estamos apostando a la energía limpia en general. He hablado de las presas y todo, de nuclear, etcétera, la geotermia, de manera que no es para nosotros el combustóleo y el carbón una apuesta.

Ya expliqué que tenemos tres plantas carboeléctricas, tres: dos en Sabinas, Coahuila, y una en la frontera de Guerrero por donde está Petacalco. Esas plantas son importantes para generar electricidad y es todo lo que tenemos. No tenemos más ni estamos pensando en construir más. Las queremos utilizar para generar energía.

Para empezar, en la zona de Coahuila, en donde están las dos a las que me he referido –y que, es para las que compramos dos millones de toneladas de carbón–, es una necesidad absoluta de esa región. O sea, en esa región de Coahuila no hay otra fuente de trabajo, es una región que tiene nada más el carbón.

Entonces, no solo la planta genera electricidad, sino necesita ayudar al desarrollo de esa región y es una demanda muy sentida y permanente. Ahí lo que hicimos ahora que se compraron estas 12 toneladas, fue todo un proceso muy complicado, porque como les explique estas plantas ya no se despachaban y al no despacharse, al no subirse, pues entonces no puedes consumir carbono. Y al tenerlas ociosas, no solamente es el que, esas dos plantas dan tres mil megawatts para el país, sino que además es la vida de esa región.

En dos ocasiones o más, que estuvo el presidente Salinas, le hicieron la petición de que hubiera compra de carbón, que es la única fuente de ingresos de toda una región, reconocida por todos, y que, además, se comprará con un criterio de justicia, porque el reclamo fue que con una corporación ahí que agrupaba, supuestamente, a todos los productores de carbono, era a la que se le compraba el carbón, la CFE, y la distribuía entre una pequeña Élite, entonces no permitían el desarrollo de la población que es lo importante.

Se tuvo que hacer toda una operación primero para encontrar dentro de la ley, los reglamentos que existen, la posibilidad de ser despachadas. En una cantidad limitada. Eso se logró a través de estudios de cuáles eran los métodos que permite la ley para despachar a estas carboeléctricas. Se logró para poder comprar, si no se despacha pues no podemos comprar.

Y, el otro procedimiento, la búsqueda de una justicia no es comprar porque, repito, es la única fuente de ingresos de toda una enorme región de Coahuila. Tuvimos que hacer, un censo, es decir, cómo encontrar, cómo apoyar la distribución justa entre los pequeños y medianos, que son los que necesitan el desarrollo porque los grandes son otra cosa.

La Secretaría de Comercio, a través de la subsecretaría de Minería, nos ayudó haciendo un censo: ¿Quiénes son los pequeños mineros de la región? Y con ese censo que hizo la autoridad: ¿Quiénes tienen la responsabilidad de las minas? Pudimos ya establecer una compra que garantizara la equidad y no como antes a una entidad que se quedaba con todo. Eso fue también complicado porque había resistencias obviamente de esa élite que tenía el control, pero que logramos hacerlo con este censo.

Ya se compró el carbón de esas dos toneladas porque eso es lo que va a durar el despacho que se consiguió. Probablemente, estamos viendo que haya un despacho permanente para que esa gente pueda vivir de la única fuente que existe. Entonces, el proceso fue, para lograr este resultado, más que la generación de electricidad con carbón la responsabilidad que ha tenido la CFE durante décadas de comprar el carbón a esos pequeños productores. Pero eso no quiere decir que estemos apostando al carbón, ya les decía yo que tenemos tres carboeléctricas y son en su conjunto el 12.7 de la generación a través de carbón.

El carbón sigue siendo todavía en el mundo un combustible que se utiliza en muchos lados. Japón, con toda y su tecnología, acaba de abrir el...

El ciudadano Carlos Morales: El último mes fue cuatro por ciento.

El director Manuel Bartlett Díaz: ... Ah, pues ya ven, ya me bajaron. Gracias, Carlos. Ya bajaron. En carbón en nuestro portafolio es cuatro por ciento. A ver, dáselo a...

Por lo que respecta, con esto lo explicamos ya la de Petacalco, tampoco está siendo despachada. Así es que las tres que tenemos y que son grandes y que están ociosas por el tipo de despacho. Les platicaba yo que el tipo de despacho, según la ley, está obligado a despachar a las plantas que tengan el menor costo en la generación de energía y el carbón no es el menor costo necesariamente, pero ya expliqué toda esta cuestión del carbón.

Ahora vamos al combustóleo, nosotros no estamos apostándole al combustóleo, señor diputado, se lo puedo asegurar. Y le voy a decir porqué, porque nosotros tenemos gas, en exceso, ya les dije que somos la principal entidad en México que importa gas. Y los contratos que establecieron, con todo y que se regularon para que no fueran incosteable, nos dan gas para todas nuestras plantas.

Por ejemplo, en Yucatán, en donde tenemos varias plantas, ¿verdad?, la energía es cara, como lo es en Baja California Sur, porque se hace con combustóleo básicamente o diesel, que son los más caros, pero ya el presidente –les decía yo– nos ha instruido que tenemos que resolver el problema de las penínsulas que han estado aisladas.

Y ya se logró con el gas que tenemos, tenemos un gasoducto marino, que viene de la zona de Texas, viene por todo el golfo y llega a Tuxpan, ¿verdad?, ese gas es el que estamos llevando a Yucatán, a la península, ¿verdad?, a través de la construcción que hicimos de 16 kilómetros para poder alimentar un gasoducto que se llama Mayakan, que empezó a funcionar, funcionó un tiempo hasta que Pemex dejó de producir gas.

Bueno, entonces, el gas que traemos –¿verdad? – del gasoducto marino ya está funcionando en ese gasoducto que estamos ampliando para llevar a Yucatán una cantidad importante de gas, en breve, ya estaba funcionando, para cambiar el combustóleo precisamente en esas plantas y generar con gas.

Ahí está nuestra apuesta, es el gas. Nuestra apuesta fundamental, y tenemos gas, ¿verdad? Y tenemos además que pagar la renta de los gasoductos, que es más costoso, pesa más en nuestros compromisos el pago de la renta de los gasoductos, ¿verdad?, que el pasivo laboral. Es el gasto más importante que tenemos.

Entonces, vamos a llevar gas a la península y vamos a sustituir de inmediato ya todas las plantas que están consumiendo combustóleo. Y el costo de la electricidad en Yucatán, que es muy alto, igual que en Baja California, en territorio, digo el Sur. El costo va a bajar, porque vamos a consumir el gas que es más barato para la producción de energía eléctrica.

Y eso estamos haciendo en todas nuestras plantas, pese a que como les comenté, que no llegan los gasoductos que negociamos a 14 plantas, porque no se construyeron, pero los estamos llevándonoslas a nuestras plantas. De manera que nuestra apuesta es el gas ahorita y las hidroeléctrica. El combustóleo no nos interesa a gran cosa, no nos da ni buenos resultados, por eso les digo que estamos sustituyendo el combustóleo por el gas que tenemos. Haríamos mal en tomar el combustóleo cuando tenemos gas en exceso.

El tema de Tula, aquí reitero que dijo usted que está contra el combustóleo y presentó el problema de Tula, que en realidad es un problema. Nosotros estamos comprometidos en todos los instrumentos de protección del ambiente, la ley esta, la otra, las áreas que tienen el control.

¿Y qué estamos haciendo? Mira, emisiones contaminantes. La central ha aplicado mezclas de combustóleo y gas natural que permitan disminuir la concentración de emisiones. Es un problema social que tenemos que considerar, desde luego. Las alternativas de solución que estamos aplicando juntos con las autoridades de Semarnat y las responsables de hacer esta vigilancia son las siguientes.

La central revalida el control de emisiones mediante las siguientes acciones. Cuando surgió este tema y generó un problema social importante. Primero, mantenimiento a los sistemas de combustión de las unidades, si no se le da mantenimiento a las plantas, pues generan mucho más ... y problemas.

Mezclas de combustibles, no usar el combustóleo, sino gas natural con combustóleo acorde de la generación de las unidades y la generación de emisiones en la atmósfera. Puestas a punto con la frecuencia que garantice la correcta combustión. Estamos revisando el combustible para que el combustóleo sea lo menor y sea el gas el que esté predominado.

Un monitoreo contante de variables de combustible para mantenerse dentro de valores óptimos y mantenimiento de los equipos de monitoreo continuo. Eso es lo que estamos haciendo porque usted tiene razón estamos violando las reglas que tenemos que respetar en esta planta y estamos trabajando intensamente en que eso se resuelva.

Le doy la razón, no conviene el uso de combustóleo, nosotros le apostamos al gas, ni al combustóleo, ni al carbón.

El diputado Jacobo David Cheja Alfaro: Muy bien, le agradezco sus respuestas señor director. Pues en ese contexto exhorto a mis compañeros de la Comisión de Energía a que saquemos adelante ese punto de acuerdo que presenté, para que sea bienvenido por ustedes obviamente, para acabar con el tema del combustóleo.

El director Manuel Bartlett Díaz: Como no, gracias.

El diputado Jacobo David Cheja Alfaro: En Movimiento Ciudadano estamos apostando objetivo número siete de los objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU, para garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sustentable y moderna para todos.

Los países accidentales están, implementando políticas públicas para lograr eliminar el carbono, de manera paulatina, a mediano y largo plazo. Por ejemplo, en meses pasados España cerró siete centrales a base de carbón la mitad de las existentes en ese país. A lo que México obviamente tiene que también, aprenderle.

Lamentablemente también se están eliminando los apoyos y fondos al desarrollo de investigación de energías verdes como ya se había comentado, y el anteproyecto para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2021, se contempla solo el 2.8 por ciento a proyectos de energías renovables, en lo que corresponde a los programas y proyectos de inversión.

En verdad, señor director, en Movimiento Ciudadano lamentamos que para el presidente de la República las energías renovables, él lo ha comentado, sean una sofisma, porque tengo la seguridad de que juntos, poderes de la unión, gobiernos estatales, la sociedad civil organizada, la iniciativa privada y los especialistas en la materia, podemos encontrar soluciones para lograr un nuevo trato, para que México tenga un sector energético de avanzada, el cual, será pilar fundamental de una soberanía inquebrantable.

Si se invierte lo suficiente, México tendrá el potencial para desarrollar sus propios aerogeneradores y paneles solares obviamente, así como baterías de almacenamiento, que usted nos comentó en la ocasión anterior, para que la intermitencia no sea un problema.

Y por último aprovecho para decirle, que en los próximos días estaré presentando una iniciativa para jubilar el carbón en la generación de energía eléctrica, prohibiendo la construcción de nuevas centrales –qué bueno que usted ya me lo dice– y clausurando las actuales, pero de manera gradual como usted bien lo comenta, hasta llegar al año 2030 con 0 por ciento de carbón en generación de energía eléctrica, pero sin, como usted bien lo dice, sin afectar a quienes dependen de esta actividad, sino todo lo contrario, incorporándolos a la industria de las energías limpias, con empleos mejor pagados y con menos riesgos a la salud, porque le puedo asegurar que puede haber soberanía sin tener contaminación y puede haber energías limpias sin tener corrupción.

Por la salud, por la economía y la salud de todas y todos los mexicanos, eliminemos el combustóleo, que bueno que usted así lo acepta y jubilemos el carbón. Gracias, señor director, por sus respuestas. Es cuanto.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado Cheja. Y, a continuación, el diputado Eraclio Rodríguez Gómez, del Grupo Parlamentario del PT. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos para formular pregunta.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Bienvenido, licenciado Manuel Bartlett, director de CFE. Gracias, diputado Ricardo Exsome y Manuel Rodríguez. Todas las diputadas y diputados presentes, gracias por estar aquí.

Ustedes saben que, para la producción de alimentos, la energía eléctrica es uno de los insumos más importantes y que en el norte del país en donde ha habido unas sequías frecuentes, año con año, es la agricultura de riego por bombeo quien ha sacado la casta y ha salido a resolver los problemas de producción de alimentos en el norte del país, sobre todo en Chihuahua, Durango, Coahuila, una parte de Jalisco, donde la producción agrícola es sumamente importante.

Pero, a pesar de ello, nosotros, muchos agricultores hemos llevado a cabo una lucha de resistencia civil con Comisión Federal de Electricidad porque nunca nos han querido escuchar y hemos mantenido una lucha ahí por 18 años, constante con una deuda hacia la Comisión Federal de Electricidad en algunos casos ya impagable, pero, que queremos abrir espacios de comunicación hoy en este gobierno que nos permitan acceder a un acuerdo que nos dé certeza a nosotros como agricultores en nuestra actividad.

Déjeme decirle que, en gobiernos anteriores, hemos firmado no menos de seis convenios, los cuales se han cumplido por todas las partes, pero, de ninguna manera se ha resuelto el problema de las tarifas eléctricas para la agricultura.

Recuerdo, que hace 18 años la tarifa era de 14 centavos, el maíz valía 5 pesos. Hoy, la tarifa eléctrica anda en 62 centavos y el maíz en 3 pesos. Lo cual hace totalmente inviable la agricultura si nosotros tuviéramos que estar pagando a la Comisión Federal de Electricidad.

Sin embargo, nosotros estamos buscando interlocución para encontrar y alcanzar un acuerdo con Comisión Federal de Electricidad que nos permita darle certeza y seguridad a nuestros compañeros agricultores en el campo, que nos permita darle, sobre todo, tranquilidad a nuestras familias, que no cuando los cultivos están más necesitados de los riegos lleguen los de Comisión Federal de Electricidad y nos corten los pozos.

Decirle, también, que en algunos de los casos la Comisión Federal de Electricidad participa en todos los procesos de enfriamiento de las frutas, el caso de Chihuahua, en el caso de la manzana es fundamental para darle un valor, un mayor periodo de anaquel a los productos, no son productos que se industrialicen en los refrigeradores de manzana, pero, que sí nos tienen una tarifa, licenciado, una tarifa como tipo industrial lo cual es imposible de pagar.

Sobre todo, hoy con la pandemia donde las manzanas entran en el segundo término en el comercio. La gente prefiere comprar papas que manzanas y tenemos una cosecha extraordinaria este año de manzanas, arriba de 25 millones de cajas de manzana, pero, que no las podemos vender y que tenemos problemas para venderlas y están en los refrigeradores y tenemos unas tarifas totalmente impagables.

Quisiéramos establecer una mesa de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad, con la Secretaría de Hacienda donde pudiéramos generar algunas oportunidades para estos grupos de productores.

Tenemos, y lo reconozco, una herencia de funcionarios que vendieron parte de la energía eléctrica, como luego dicen, por debajo de cuerda, y se han creado algunas zonas de alta demanda, el caso de Jiménez y el caso de Casas Grandes, donde hay subestaciones que trabajan al 118 por ciento porque tienen un sinnúmero de conexiones sin medidores, un sinnúmero de conexiones donde Comisión Federal de Electricidad no tiene el registro de esos consumos porque la gente de Comisión Federal de Electricidad las ha hecho al margen de la institución pero que ahí persisten y ahí están trabajando.

Tenemos arriba de 16 mil pozos que se han creado en los últimos 10 años en el estado de Chihuahua, otros tantos en el resto del país, que se han generado a partir de documentos falsos que fueron vendidos por algunos funcionarios de la Comisión Nacional del Agua, pero que de esos documentos falsos fueron aceptados por la Sagarpa y fueron aceptados por los funcionarios en aquel entonces de Comisión Federal de Electricidad y esos pozos están conectados a las redes de Comisión Federal de Electricidad a partir de un documento falso, de un documento apócrifo que se vendió a los agricultores.

Solamente en Chihuahua tenemos en los últimos 15 años un crecimiento de la frontera agrícola de 350 mil hectáreas que no tienen cambio de uso de suelo, que no tienen un

impacto ambiental y que hoy tienen los pozos conectados a las redes de Comisión Federal de Electricidad.

Y eso, aunque nosotros lo hemos venido denunciando desde hace 18 años, la verdad es que nunca hemos encontrado eco, nunca hemos encontrado con quién discutirlo, con quién platicarlo y quién pueda resolver este tema.

Entiendo que no es un tema solamente de Comisión Federal de Electricidad, sino es un tema más interinstitucional, pero sí le pediríamos que nos ayudara, licenciado, a resolver este problema.

Finalmente, decirle que tenemos algunas zonas del país que en realidad han comentado algunos compañeros de acá de la costa, pero en el caso de Chihuahua tenemos la ciudad de Ojinaga que tiene temperaturas de 48 grados en el verano, pero tiene temperaturas de -17 o -25 grados en el invierno.

Y cuando los funcionarios de acá en la Ciudad de México hacen la ponderación del clima cuentan un promedio de entre 25 y 28 grados y creen que es el mejor clima para vivir. Pero, debo de decir que, en esa región de Okinawa, el día que se apaga el aire acondicionado por la tarde hay que prender la calefacción y tienen tarifas muy altas debido al promedio del promedio climático, pues, el promedio de la que se da en la zona en cuanto a grados de temperatura.

Entonces, pedirle, señor director, que nos ayude, que nos ayude a resolver este problema. Creo que, los agricultores de estas zonas de bombeo han hecho un gran esfuerzo para ir construyendo esta infraestructura que finalmente ayuda en mucho a resolver los problemas de autosuficiencia alimentaria, pero que hoy tenemos un problema y que queremos resolverlo en este gobierno. Creo que tenemos un problema y que, queremos resolverlo en este gobierno.

Creo que tenemos el compromiso moral, el compromiso con los productores de resolver este problema y ahorrarnos sea el que sea el resultado de 18 años de lucha, de 18 años de estar enfrentando a los diferentes gobiernos y que hoy, debo decirlo, no hemos tenido problemas graves ni enfrentamientos con Comisión Federal de Electricidad, pero sí nos preocupa y queremos resolverlo, director. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado Rodríguez. Tiene el uso de la voz, el directo general de la Comisión Federal, licenciado Manuel Bartlett Díaz. Por favor, licenciado.

El director Manuel Bartlett Díaz: Claro que te entendemos muy bien. Las tarifas de carácter agrícola, las fija la Secretaría de Hacienda también, sí, porque son tarifas subsidiadas. De manera que, este asunto lo tenemos que ver, tú dices, con la Secretaría de Hacienda.

A lo mejor del moche que nos quitó, a lo mejor te puede tocar algo por ahí a ti, que ayude. Pero, sí es un tema muy complicado y tiene que ver con, obviamente, con la capacidad y la productividad agrícola, el subsidio. Tiene que haber una relación clara.

Aquí lo que tenemos con esta problemática desde el año 2000 el estado de Chihuahua debe 2 mil 125 millones de pesos; Guanajuato, 2 mil 277; Durango, 207 millones y Coahuila, 64 millones. En total tenemos un déficit de cerca de 5 mil millones. Desde luego que estamos en la mejor disposición de convocar a esta mesa. Si bien nosotros no somos responsables de la tarifa, pero somos responsables de la electricidad.

Entonces, vamos a buscar una reunión con Hacienda y con Agricultura también, que tienen que estar pendientes, que son los que tienen el pulso de los costos agrícolas. Así es que estaremos en contacto contigo para que se celebre esta mesa para analizar el caso.

Ojinaga, pues es el mismo tema del calor. Ahí tenemos que ver el procedimiento que hemos comentado, Conagua tiene que hacer el cálculo, la decisión y los otros obedecer, pero también estaremos preocupados de que haya una tarifa adecuada. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz el diputado Fernando Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Yo debo reconocer que el tono en términos generales de esta reunión ha sido adecuado, pero no puedo dejar de comentar, compañero director, que a varios de mis compañeros y compañeras diputadas les parece insuficiente el reto de que saques adelante a CFE sin aumentar las tarifas, sin tocar la reforma energética totalmente lesiva a los intereses nacionales-, recuperando los derechos de los trabajadores.

Pero que además no les cobres la electricidad donde se produce y que en buena parte del país, por cuestiones climatológicas, bajas las tarifas. Pero, además, que no toques a las empresas trasnacionales, que las dejes que sigan ganando todo lo que ganan, que no se revisen los contratos.

En fin, que si yo fuese creyente casi estarían pidiéndote el milagro de la reproducción de los peses y los panes. Y como el tono ha sido muy correcto, yo planteo aquí que se toma una actitud farisea porque se establece, por ejemplo, dices... a mi los pocos cabellos que me queda se me paran cuando dices que las grandes empresas no pagan. Y entra por una oreja y sale por la otra. Nadie aquí...

Nadie aquí dice: oye, que pague; oye, revisa esos contratos; oye, hagamos una iniciativa o mándanos una propuesta para ese transitorio, modificarlo y darle marcha atrás a ese abuso de las grandes empresas que no están pagando la energía que consumen y que tienen utilidades super rentables.

Nadie dice: oye, revisemos a estas energías limpias que ganan y ganan, que han atropellado a los dueños de las tierras donde están las eólicas y donde están los paneles solares también. Es más, hay quejas de campesinos, campesinas que dicen que se ataca a las nubes para que no llueva con tal de que haya todo el tiempo sol y se afecten las tierras de temporal. Yo no sé si eso sea posible, la verdad, pero los campesinos y campesinas en muchas regiones del país se quejan de este tema.

Entonces, la verdad es que –y, bueno, si como hay de preocupación del medio ambiente, se aplicara por los gobiernos municipales y estatales de la oposición simplemente enarbolar las ciudades, hay ciudades que están en la selva. Y todo lo pavimentan, todo lo destruyen, todo lo avasallan, el Río Lerma contaminado de aquí a Jalisco, y el lago también– no hay ningún planteamiento de esa naturaleza. La única preocupación con el medio ambiente es que las energías eólicas y solares, que sigas permitiendo llevarse la leche y la vaca.

Por estas razones, como no se vale preguntar, porque ya no podrías responderme, te quiero hacer una propuesta. Como me hicieron el honor de hacerme presidente del Consejo Editorial, aunque me recortaron el periodo a enero del año entrante, te propongo que hagamos un libro sobre la verdad de estas supuestas energías limpias, de cómo han avasallado a los campesinos, en la zona del Istmo, de cómo se implantan en otras regiones los paneles solares, de lo que le pagan a la gente, de los atropellos que hay, de cómo dividen, de las utilidades que tienen, de los contratos leoninos, pues de toda esta situación que me parece que debe conocerse, porque por más que le hablamos pareciera que hablaríamos idiomas diferentes. Deimos una cosa, la oposición dice su contraria, sin que haya un punto de encuentro.

Termino, sé que la lectura pues se ha perdido mucho, quizás no sea la mejor iniciativa, pero siempre un testimonio escrito tiene una valía muy grande. Y ya que en la retórica se vale citar a López Mateos y decir que estaría por las energías limpias, porque no me extraña que Acción Nacional siempre ha tenido una postura frente a estos temas de nacionalismo, pero que el PRI les dé la espalda cuando surgió la Revolución Mexicana y que el PRD y PRI, bueno, es que como ya es también venga a defender las empresas transnacionales bajo el ropaje del medio ambiente.

Yo planteo que, si López Mateos viviera, habría renunciado al PRI y con nosotros estuviera en la cuarta transformación. Muchas gracias por su atención, compañeros diputados y compañeras diputadas.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz el diputado Oscar Jiménez Rayón, del grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Oscar Jiménez Rayón: Muy buenas tardes a todos y a todas. Señor director general de Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz. El sector de energía eléctrica nacional es uno de los mayores y más complejos a escala mundial, ya que

proporciona servicio a alrededor de 128 millones de personas en todo el país y ha alcanzado casi el 29 por ciento de su cobertura.

A inicio de este sexenio el gobierno federal se comprometió a reducir las tarifas eléctricas, sin embargo, a dos años iniciada la presente administración es evidente que este compromiso no se ha cumplido. Para ponerlo en perspectiva, durante 2019 las tarifas eléctricas para el sector doméstico tuvieron un incremento de 4.8 por ciento, luego de que se había mantenido sin variación desde el año 2015 hasta diciembre del año 2018.

En plena pandemia provocada por el Covid-19 y crisis económica se han registrado incrementos en el cobro a los usuarios domésticos, comerciales, agrícolas e incluso industriales con incremento de hasta cuatro veces el consumo normal. Mientras que gobiernos de países de América latina como El Salvador, Panamá o Bolivia han implementado medidas para suspender, subsidiar o prolongar el pago de los recibos de electricidad.

En México no hay apoyos, peor aún, las familias y las empresas tienen que pagar más y se han hecho cortes de servicios a quienes no han tenido la posibilidad de pagar sus recibos a tiempo. Durante la fase tres de la pandemia provocada por el Covid-19, la CFE ordenó el corte de suministro de energía eléctrica a más de 543 mil usuarios, que no pudieron pagar su factura entre los meses de abril y mayo del presente año.

Los usuarios que se vieron más afectados por esta situación fueron, los usuarios comerciales de las Mipymes. La Asociación Latinoamericana de Micro Pequeñas y Medianas Empresas, ha mencionado que, de abril a agosto, 320 mil de estas empresas, cerraron definitivamente, eliminando 2.3 millones de empleos y al cierre del presente año, se estima que serán 500 mil de los pequeños negocios que quedarán devastados.

La realidad indica pues, que las tarifas de servicio de electricidad se han incrementado en pleno confinamiento. Señor director, con base los anteriores elementos, me permito preguntarle lo siguiente ¿Cuáles son los apoyos a usuarios de bajo consumo doméstico, micro, pequeñas y medianas empresas para superar la crisis económica consecuente del Covid-19? ¿Tiene usted presupuestado la cantidad suficiente de subsidio para saldar la insuficiencia tarifaria que es la diferencia entre el costo promedio de generar energía eléctrica y las tarifas autorizadas por la Comisión Regulatoria de Energía para venderla? Es cuanto, señor secretario.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado Jiménez. Tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos el director general de la Comisión Federal de Electricidad, licenciado Manuel Bartlett Díaz.

El director Manuel Bartlett Díaz: Con todo respeto, voy a insistir en lo que eh estado señalando.

Las tarifas no han subido, en todo el período, bajo el cual tengo yo la responsabilidad, porque es una indicación del presidente de la República. Y en esta conjunción es lo que se ha venido manejando en la sesión de hoy. Ustedes están reclamando el cobro del consumo, la tarifa no se ha movido, si no que ha generado estos temas, es el consumo, no la tarifa, la tarifa no se ha movido, esa es una indicación del presidente y lo hemos cumplido totalmente. De manera que, así serán no se van a mover.

Ahora, ya explicamos que, el apoyo que se dio desde el inicio a la pandemia en el momento en que ya estaba bajando la demanda de electricidad, en que nos afectó cada semana durante estos meses y sí, ya estaba empezando a subir. Quién sabe que pase otra vez con la situación de la pandemia, pero en todo este tiempo se ha dado un apoyo muy importante porque es a la inmensa mayoría de los consumidores el que como lo he platicado, el acuerdo que tomamos la Secretaría de Hacienda y nosotros, de establecer que la tarifa domiciliaria que está subsidiada, no se cambiará de acuerdo al consumo.

En la tarifa subsidiada la regla es que, si consumes más de tanto y de tiempo tanto, te pases a la tarifa de alto consumo. Lo que se acordó fue que consumieran lo que consumieran, los que están en tarifa domiciliaria y subsidiaria no pasarían a la tarifa de alto consumo.

Eso ha significado un costo de miles de millones para la CFE, porque ahí están y ahí estarán, y la tarifa subsidiada sigue y consume lo que consuman los millones de mexicanos que están en la tarifa domiciliaria, no van a pasar a la tarifa de alto consumo.

Esa ayuda no la han dado otros países. Quitas o lo que sea, nosotros lo hicimos general para millones de mexicanos que están en la tarifa domiciliaria subsidiada y así es el compromiso que así va a ser hasta el final, hasta que realmente termine esta pandemia y se pueda decir que ya está abierta la economía plenamente.

Seguimos manteniendo ese compromiso, pueden consumir quienes han estado confinados en sus casas, pueden consumir lo que sea y se mantienen en la tarifa subsidiada, en los niveles en que están: 1A, 1B o F, de manera que sí se ha hecho un enorme esfuerzo que cuesta miles de millones.

El resto de las tarifas, pues lo que están ustedes señalando en varias ocasiones es el consumo, el alto consumo que se ha tenido fuera de la tarifa normal. Y ahí es lo que hemos dicho que estaremos, así como hemos ordenado el convenio con Hacienda y nos mantenemos perdiendo muchísimos recursos nosotros, no los privados, la CFE.

Y por lo que respecta al resto de las tarifas, sí tenemos lo que he dicho, la apertura para ir revisando todos los casos para apoyar y dar toda clase de beneficios hasta bancarios se dan en términos para pagar, etcétera, existe todo eso de todos los días. De manera que, así como lo hicimos la vez pasada o con reuniones que hemos tenido por teleconferencia yo les aseguro que estamos a sus órdenes y los casos que nos planteen los vamos a revisar, porque repito ese es nuestro compromiso con la población.

Qué ha habido corte a miles, no ha habido cortes a miles. Hemos sido muy cuidadosos, sabemos que la situación es muy complicada y ya les he dicho que cortamos cuando es imposible seguir negociando y no son a comunidades de estos niveles, eso no se ha tocado.

De manera que sí le puedo asegurar que no hemos salido con la perversión con que se dice que la CFE, explota, cobra y quita la electricidad, no es así, pero, estoy a sus órdenes, ¿cuáles son los temas? Plantéamelos, yo los veo inmediatamente hacemos las mesas de trabajo como lo prometí la vez pasada y lo hicimos, y lo volveremos a hacer, porque nuestro trabajo es ese, nuestro trabajo es ver en dónde podemos hacer convenios para que se levanten, para que no haya un daño irreparable, verdad.

A todas las fracciones aquí representadas les ofrezco a través de los presidentes o directamente a la dirección general de la CFE y organizamos las mesas que sean necesarias.

Es nuestro trabajo, no nos fatigamos en eso, deseamos que haya una buena relación de los dueños de la CFE con nosotros, es nuestra responsabilidad.

Entonces, quienes tengan problemas de este tipo no necesitan más que comunicarse conmigo a través de Manuel o aquí de nuestro amigo para que establezcamos las mesas que sean necesarias para que vean que, y podamos cumplir nuestro propósito de reconocer que nuestra fuerza es el usuario, el usuario de todos los tamaños.

Y, estamos decididos a hacer todo el trabajo necesario para ayudar y facilitar este tránsito hacia una nueva etapa. Muchas gracias....

El diputado Oscar Jiménez Rayón (desde la curul): Le faltó nada más el subsidio, señor director.

El director Manuel Bartlett Díaz: ¿Cuál?

El diputado Oscar Jiménez Rayón (desde la curul): ¿Tiene el subsidio suficiente para... presupuesto para el subsidio?

El director Manuel Bartlett Díaz: Sí. El subsidio está claramente establecido en la relación con la Secretaría de Hacienda porque el subsidio lo fija Hacienda. Entonces, se llama, en esta nomenclatura financiera, se llama transferencia, ya hasta se me había olvidado, me tuvieron que soplar. Son las transferencias y está obligada la Secretaría de Hacienda a darnos esa transferencia porque nosotros damos la electricidad a un precio más bajo, de manera que el subsidio es una responsabilidad de Hacienda y está garantizado por Hacienda.

Claro que ahí Ochoa ya me advirtió que esté yo pendiente todos los meses para que no le mochen por ahí, sino que cumplan con el subsidio...

El diputado Oscar Jiménez Rayón (desde la curul): Están presupuestados 70 mil millones. ¿Es suficiente para el subsidio?

Es hasta ahora... eso es lo que se tiene registrado como el subsidio por la Secretaría de Hacienda. Entonces, esa transferencia nos la tiene que ir dando conforme se desarrolla el presupuesto. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: A continuación, el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño: Buenas tardes, diputado Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía; diputado Ricardo Exsome, presidente de la Comisión de Infraestructura. Compañeras, compañeros. En especial al director general de la Comisión Federal de Electricidad, el licenciado Manuel Bartlett, quien, reconozco su disposición no solo de asistir en su compromiso a esta comparecencia, sino su buena disposición de más de siete horas de un diálogo abierto, franco, claro, con las y los legisladores federales.

Como bien se ha dicho, muchas de las intervenciones de las y los compañeros diputados, una de las preocupaciones más importantes que tenemos, por lo menos en el sureste, es el tema de las tarifas eléctricas.

El tema, esencialmente en Campeche, como bien sabe que es un estado que le ha aportado mucho a la nación durante muchas décadas, pero que hoy francamente nos encontramos en un decremento de la actividad petrolera que es esencialmente la actividad que genera fortaleza en el estado de Campeche, dicho lo anterior, primer retomamos que, si no hay gas natural en el sureste del país, en la península de Yucatán, en Campeche, nunca seremos atractivos para la industria y nunca se van a generar las oportunidades de trabajo para la gente en el estado d Campeche.

Dicho lo anterior, señor director, también hacerlo ante usted, como lo he hecho en tribuna y he presentado, inclusive, iniciativas. Sé que no es un tema sencillo, sé que la responsabilidad de estar al frente de CFE toma primero, pues, decisiones complicadas, complejas para evitar el quiebre de CFE; pero sí la sensibilidad para reconocer –como lo han expresado, insisto los compañeros–, que hay muchos campesinos que se les dificulta pagar las tarifas eléctricas a pesar de los subsidios que existen.

Que hay muchas familias, sobre todo, en Campeche que se dedican a los comercios y que, me lo han reiterado en muchas ocasiones, se han visto en la necesidad de tener que cerrar los comercios debido a que, si bien es cierto, que se han firmado convenios y que, a mucha población, sobre todo, a la más vulnerable han disminuido los costos.

Cuando hacemos el análisis, actualmente nos encontramos en tarida 1C y lo que hemos estado solicitando es pertenecer a la tarifa 1F y con esto los campechanos tengan derecho a que la electricidad sea accesible, a que estas empresas y estos pequeños comerciantes o

comerciantes que se dedican esencialmente a la actividad turística ahora están explorando en la actividad turística y con la pandemia se complica más.

Sí, en este esfuerzo, primero sabiendo que usted es una gente de compromisos, una gente clara, ya lo mencionó que se está haciendo el esfuerzo por llevar gas natural, pero dada las condiciones de que en Campeche, por lo menos, el petróleo está a la baja y sí necesitamos tener esa certeza de que se está haciendo este esfuerzo por parte de la Federación para que se logre tener en Campeche la suficiencia de gas natural para que, entonces sí, las empresas, la industria tenga un atractivo de poder competir en la región del sureste.

Concluyo diciendo que claramente está y no es un discurso trillado ni separatista, pero si comparamos el desarrollo del sureste con el desarrollo del centro y del norte del país, evidentemente, es un desarrollo desigual y más aún cuando el sureste a aportado a la Federación en el turismo en el caso de Quintana Roo, en el turismo en el caso de Yucatán y en el petróleo en el caso de Campeche, mucho a la nación. Creo que, en el compromiso del gobierno federal, sí hacer ese esfuerzo y sí saber en cuánto tiempo estaríamos hablando, en cuántos años, de ya contar con esa suficiencia de gas natural para poder ser competitivos –insisto– y ofrecerles a las industrias lo atractivo y eso genere empleos que permitan a los campechanos poder salir adelante, que sí es una de las preocupaciones.

Yo creo firmemente que Comisión Federal de Electricidad hace un enorme esfuerzo, que – como todo– derivado de la pandemia y de la dificultad económica se complica, pero si saber eso. Y agradecerle de nueva cuenta por el tiempo que ha destinado a esta comparecencia y a resolver todas las dudas. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado Angulo. A continuación, tiene el uso de la voz la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN, hasta por tres minutos para formular pregunta.

La diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz: Muy buenas tardes, saludo con respeto a los presidentes de las Comisiones Unidas de Infraestructura, diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata, y al diputado Manuel Rodríguez González, de la Comisión de Energía. Y damos la bienvenida al director de la Comisión Federal de Electricidad, licenciado Manuel Bartlett Díaz y a su equipo de trabajo, a las y los presentes.

Director, celebro su presencia en el Congreso de la Unión, en cumplimiento del artículo 93 constitucional que dispone su comparecencia. Con su experiencia como legislador y servidor público –por cierto, de un partido neoliberal– fue secretario de Gobernación con el presidente Miguel de la Madrid, fue secretario de Educación con el presidente Carlos Salinas de Gortari, fue gobernador de Puebla -postulado por el PRI-. Y, bueno, continua su carrera política.

Usted sabe que las y los diputados somos los portavoces de las demandas de la ciudadanía, pero también tenemos la obligación de observar el actuar de las autoridades y proponer

acciones en beneficio de los estados y municipios. Quisiera reiterarle que las preguntas que hoy me ocupan no son propias, son interrogantes originadas por la sociedad que requiere de respuestas claras, con transparencia, apegadas a la ley y congruentes a lo que el presidente de la República prometió durante su campaña, y me permito citar algunas frases: El principal problema de México es la corrupción. Acabar con ello es el renacimiento de México. Y prometió: Vamos a limpiar el gobierno de arriba-abajo, como se barren las esclareas. Sin duda palabras muy alentadoras.

Sin embargo, señor director, lamento decir que las denuncias en contra de servidores públicos por presuntos actos de corrupción cometidos en contrataciones públicas federales crecieron 272 por ciento, puesto que durante el primer año de gobierno de la nueva administración se registraron 324 denuncias, mientras que en el primer año de la administración pasada hubo 87 acusaciones. Cabe señalar que CFE ocupó en segundo lugar en 2019 con 39 denuncias.

Es claro que en esta administración la prioridad presidencial son las paraestatales del sector energético como palancas de desarrollo. Sin embargo, señor director, desde Acción Nacional ponemos en duda algunas de las cifras que hoy nos comparte. Y esta incertidumbre nace tras el reporte de una pérdida neta que reportan de 121 mil millones de pesos en el primer trimestre de 2020.

El resultado negativo representa un 858 por ciento mayor en comparación con el mismo periodo del 2019. Y no podemos omitir que existen quienes aseguran y señalan presuntas irregularidades alrededor de las licitaciones y procesos adquisitivos que se llevan a cabo en la paraestatal. Y digo presuntas porque verdaderamente, bueno, es opinión pública y no personal.

Tristemente estos resultados ya tienen algunas consecuencias. De acuerdo a la información de la Secretaría de Economía, la inversión extranjera directa del sector energético pasó de 6 mil 820 millones de dólares en el 2018 a solo mil 119 millones de dólares al primer trimestre de 2020.

Y, en este contexto, señor director, de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, en el que se revisaron más de 350 mil procesos de compra publicados en CompraNet durante 2019, prácticamente 1 de cada 2 pesos gastados fue mediante invitaciones restringidas y adjudicaciones directas.

Es necesario señalar que las licitaciones públicas tienen grandes ventajas, sirven para que la administración pública obtenga las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás a características de acuerdo a lo expuesto en el propio texto constitucional, en el artículo 134 y ratificado en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Por lo anterior, desde Acción Nacional, consideramos violatorio el desmesurado aumento de adjudicaciones directas o invitaciones restringidas y, sobre todo, en los contratos con costos elevados en donde no necesariamente se garantiza mejores condiciones de calidad y precio.

Quisiera pasar a tres declaraciones que usted hizo a principios del 2019, donde señaló que el reto es lograr un control estricto de las compras y de las licitaciones, que tenían que recortar las áreas para que exista un control y revisar que ninguna licitación vaya dirigida en específico a un socio o compadre. Y que abrir los procesos sin límite es bajar el costo.

Lamentablemente, señora director, no se ha cumplido esto. De acuerdo a una nota periodística del Herald de México, hasta abril de 2019 CFE había realizado 145 adjudicaciones directas a diversas empresas con un total de mil 341 millones de pesos. En cambio, los concursos de licitaciones abiertas sumaron un total de 107 procedimientos por mil millones de pesos.

Por otro lado, en julio de 2020 CFE anunció que incrementaría también el uso de centrales carboeléctricas, como ya se ha mencionado. Le vuelvo a comentar que en Acción Nacional observamos algunos aspectos relevantes, la falta de promoción a una mayor competencia en compras públicas. Con el uso del carbón vamos en sentido contrario a la situación global actual en términos medioambientales y de seguridad energética.

No se está considerando de manera seria la migración a las energías limpias y al cumplimiento de los acuerdos firmados por México en materia medio ambiental. Y una vez expuesto el contenido, me voy a permitir pasar a las preguntas, señor director.

La primera sería sí. Sabemos que, por instrucciones presidenciales, insistirán en privilegiar las adjudicaciones directas ¿Cómo comprobará y garantizará la CFE la mejor calidad y precios sobre las licitaciones abiertas y que no habrá corrupción sobre las licitaciones y en el proceso de los que participen?

Y en otro sentido, y quiero reforzar una pregunta que mi compañera Mónica que se encuentra aquí del PRD, ella planteó esta pregunta que la vuelvo hacer ¿Cuántos indiciados y cuantas investigaciones hay abiertas por corrupción por parte de la CFE ante las autoridades? Es decir, nos gustaría o le gustaría a las mexicanas y mexicanos decir nombres dentro y fuera, de nueva cuenta, nombrar las empresas y cuáles son las acciones y los procesos que hoy por hoy ya llevan.

La siguiente pregunta, señor director es ¿a qué empresas se les está comprando el carbón y que montos son? Y ¿si alguna de estas está relacionada con el senador Guadiana?

Una pregunta más ¿por qué CFE otorgó un contrato de 756 millones 500 mil pesos a la empresa Prysmian Group a pesar de que la Unión Europea le impuso una multa millonaria a dicha empresa por participar en un cartel de compañías?

Y finalmente, señor director. De acuerdo a la Agenda 2030 y al acuerdo de París ¿qué políticas ha instrumentado CFE, en materia de seguridad energética y generación de energías limpias? Probablemente esta ya la tomó usted, pero si nos la puede volver a platicar. Las y los mexicanos estaremos muy agradecidos, por sus respuestas. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputada Ayala. Tiene el uso de la voz, el director general de la Comisión Federal, licenciado Manuel Bartlett.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias, diputada por sus comentarios y el tono amigable y cordial en que los hizo. Así quisiera yo responderle a usted, con el mayor respeto.

Sí, ya que analiza mi currículum y las veces que he sido funcionario por el PRI, pues es cierto. Yo no quisiera decirle mucho sobre esa historia, pero le puedo decir que ese PRI ya no existe. El PRI en el que yo estuve ya no existe. El PRI que aprueba la reforma energética, el PRI que aprueba la reforma de Calderón, el PRI que da un giro desde el punto de vista ideológico hacia la derecha, no es el PRI en el que yo trabaje.

Y eso lo tengo escrito, yo tengo libros que le puedo mandar, son técnicos y he escrito durante más de 10 años en el periódico El Universal, por cierto, y ahí explicó el por qué considero que ese PRI ya no existe. El PRI era un movimiento revolucionario, el PRI fue el que expropió el petróleo, el PRI fue el PRI de López Mateos, que hizo de la electricidad un tema nacional. Y eso lo discutí muchas veces en la última ocasión que fui senador con los compañeros del PRI, que conozco a todos y los respeto en lo personal.

Pero ya, con todo respeto a quienes aquí están del PRI, considero que ese PRI ya no es el PRI en el que yo estuve y las razones las he expuesto por escrito muchas veces. Sí, es un cambio ideológico que yo no acepte, porque mantuve la posición social, la posición nacionalista, y hasta fuimos en un momento criticados los nacionalistas porque nos consideraron algo retrógrada.

De manera que yo pienso que ese PRI ya no existe, y entonces estoy ahora en el grupo de Andrés Manuel López Obrador, que ha mantenido los principios que se tuvieron hace muchos años en el Partido Revolucionario Institucional.

Bueno. La cita de AMLO, ¿no? Que va a barrer la corrupción de arriba para abajo, y dice usted y hace un comentario donde las denuncias sobre corrupción han crecido y hace la comparación con las denuncias que le hicieron a Peña Nieto, han habido mucho más denuncias acá, que las que le hicieron a Peña Nieto, y cómo terminó Peña Nieto, en una corrupción brutal, desembozada de manera que no veo yo que esas denuncias tuvieran que ver con el problema que el país entero descubrió de una corrupción desenfrenada en el periodo de Peña Nieto.

No voy a decir que nosotros podamos presentarnos como santos, sin ningún problema, sin nada, pero, sí le puedo decir senadora que el planteamiento del presidente este, es de verdad, es de verdad. La corrupción es la principal preocupación del presidente Andrés Manuel López Obrador y nuestra obligación como funcionarios, todos, de todos los niveles es combatir la corrupción y no permitir la corrupción.

Esas denuncias nos llegan, a mí en lo personal no lo han tocado aquí y agradezco la delicadeza, pero, a mí me acusan de ser un multimillonario, propietario de casas que un periodista totalmente desprestigiado y comprado me atribuye a mí propiedades y una serie de casas que en el Registro Público pertenecen a otras personas, si la acreditaran de ninguna manera que yo haya transferido recursos para comprar a otra persona casas.

Yo, fui objeto de esa denuncia, ya la saben ustedes, ya se resolvió. Después, de casi un año, pero, siguen repitiendo esos denunciados que yo soy un hombre inmensamente rico. Imagínese, he estado 50 años en la política y mi historia la conoce todo mundo, mi declaración patrimonial tiene 20 años de ser presentada y la evolución de mi patrimonio está certificado año con año, pero, se permiten este tipo de ataques.

Yo, lo señalé en mi presentación, existe una guerra sucia en contra de la cuarta transformación, fundamentalmente, en contra del presidente de la República y, desde luego, ahí nos repartimos las denuncias todos. Existe una voluntad permanente de presentar a este gobierno como un gobierno corrupto porque sí con este tipo de denuncias que, la verdad, no tienen ningún sustento.

Entonces, sí hay, y lo reconozco y lo dije, hay una guerra sucia y en los años que llevo yo en la vida política, que son muchos, no había yo visto un desenfreno en la mentira y en la acusación sin ningún sustento como en este periodo y apenas llevamos año y medio.

Eso se lo digo con todo conocimiento de causa y además señalarle que una de las preocupaciones o la primera, y lo dije en mi intervención, fue establecer un programa anticorrupción en la CFE.

Y puedo decir, y lo digo en mi presentación y lo he dicho en mis declaraciones, que sí había mucha corrupción en la CFE, mucha. ¿Por qué? Por los sistemas de compras y licitaciones, precisamente, que usted toca y nos señala como que nosotros estamos yendo por el camino de la adjudicación directa. Ahorita le doy las cifras.

La CFE tiene un presupuesto más menos que cambia, sube, baja, de medio billón de pesos. Ahorita andamos en 400 mil, pero en general se ha movido en medio billón de pesos, que es el presupuesto que deriva de nuestros ingresos. Ese es el presupuesto que lo he señalado. A nosotros no nos transfiere el gobierno federal nada que no sean los subsidios que aprueba la Secretaría de Hacienda.

Los recursos de ese presupuesto son nuestros. Por eso decía yo que esta empresa es del pueblo, de los usuarios. Ese presupuesto que hoy tenemos con bajas y ajustes, ese es el dinero de los usuarios de la CFE. Esa es la fuerza que tenemos, es el recurso que es nuestro, de los usuarios.

Y de esa cantidad de medio billón, para hacerlo redondo, medio billón de pesos, la mitad son compras. CFE compra 250 mil millones de pesos al año, más menos según esté arriba o abajo del medio billón. 250 mil millones de pesos al año. Nadie compra eso en el país, ni las grandes empresas que tienen mucho renombre. Es la CFE la que compra 250 mil millones de pesos.

Y esos 250 mil millones de pesos se dividían en dos áreas que voy a explicar rápidamente porque tiene que ver con la corrupción y la lucha contra la corrupción de verdad, en donde el dinero es de verdad grande, no es cualquier cosa.

Las compras de equipo general, de lo que es una fábrica, CFE es una fabrica de electricidad, de turbinas, de tornillos; de esto, el otro, las compras se hacían –antes de que nosotros llegáramos–, en un sistema sin control.

Le voy a explicar. El director equis, quiere una turbina azul con rayitas verdes, lo mandaba al área administrativa por donde estaba la gerencia de compras, de abastecimiento se llama y eso se compraba. Esa turbina con rayitas verdes, eso se compraba. No existía el meno control en la compra. Y estamos hablando de mucho dinero.

Esa cantidad, una era de estos insumos en la fabrica de electricidad y el otro era combustibles. Ahí establecimos un sistema de inteligencia de mercado, que nos costó mucho trabajo, hubo grandes resistencias a que se estableciera un sistema de mercado, ¿verdad?, con personal de confianza, personal con capacidad para hacer la inteligencia del mercado.

Hoy se puede saber cuál es el precio de cualquier cosa, en cualquier parte del mundo. En consecuencia, el comprar algo que te pide un director, porque lo pidió un director, entonces, gravísimo y se prestaba a la corrupción. Ahora, desde que estamos nosotros, ¿verdad?, las compras se han hecho bajo el criterio de este sistema de inteligencia de mercado.

Por eso, te puedo decir que no hemos votado por la compra directa. Mira, el 92.3 por ciento de lo que compró y compra la CFE, es por concurso abierto. Y, aquí tenemos un cambio, mira. El cambio de 78 por ciento a 06 por ciento de las adjudicaciones directas. Hay ocasiones en que es necesario, que no se puede eliminar una adjudicación directa, pero tiene que estar plenamente justificado.

Así es que, tenemos los datos, son públicos y los podemos aportar nuevamente a esta comisión para demostrar que las compras han sido controladas y que nuestro compromiso es el concurso abierto y que hemos ahorrado muchos millones de pesos con este sistema.

Pongo un ejemplo, los medidores. La CFE tiene que comprar una cantidad importante de medidores al año porque crece la demanda cuatro por ciento. Entonces, se necesitan medidores y reponer los que estén descompuestos. En el primer año que estuvimos, con el sistema de inteligencia de mercado, ahorramos en la compra de medidores 700 millones de pesos. Y está probado, además está en la prensa.

Hay un dominio monopólico de cierta empresa que tiene las instalaciones, el poder de producción y que no hay competencia por los años en que no ha habido competencia. Entonces, nosotros lo que hemos hecho es buscar el mejor precio para la CFE, aunque... la misma empresa que ha ganado hasta que se establezca una confianza en el país y la industria de que las licitaciones van a ser reales y no van a ser señaladas para nadie.

Ya platiqué la otra cantidad de estos 250 mil millones, que es el combustible. Cuando yo llegué, como éramos una constelación de empresas, las generadoras eran seis subsidiarias que compraban lo que se les daba la gana libremente porque eran autónomas. El combustible lo compraban con quienes ellos querían y no había ninguna limitación del precio.

¿Qué es lo que hicimos? Ya lo platiqué. El presupuesto de la CFE es uno solo, entonces, el presupuesto de las subsidiarias es el mismo presupuesto así que tenemos la obligación de responder a dicho presupuesto, aunque sean muy independientes y muy soberanas. Pero, aprovechando que el director general es el presidente del consejo de la administración de todas ellas, logramos llegar a un acuerdo de que los combustibles se compran centralmente en CFenergía, que es la empresa que negoció los gasoductos, que es la que tiene las compras grandes de gas. Y, entonces, está concentrada, está concentrada la compra de combustibles, que es el otro gran gasto, está concentrada y puede ser analizada públicamente porque CFenergía tiene que poner los precios en los que está comprando.

Hemos ahorrado muchísimo dinero, varios miles de millones, CFenergía. ¿Cuánto hemos ahorrado?

El director Miguel Santiago Reyes Hernández: 20 mil millones.

El director Manuel Bartlett Díaz: En ese control y en el control de la materia de combustibles, más el gas que tenemos, que tenemos de sobra, y les platicaba yo, hemos ahorrado 20 mil millones de pesos. ¿Verdad?

Otro tema. Esto, lo que estoy diciendo de CFenergía y las compras, por ser la empresa que más compra combustible. Hemos desarrollado una filial, CFenergía, que tiene una

capacidad muy fuerte económica y a través de CFEnergía, ¿verdad?, lo expliqué, vamos a poder financiar plantas nosotros sin recursos ajenos, nosotros.

Si tenemos todo el paquete de Baja California, todo el paquete importantísimo para suspender, sustituir el combustible en toda la península, ¿verdad?, eso lo vamos a hacer con autofinanciamiento, que esa es la primera vez que la CFE puede tener esta posibilidad de tener una independencia financiera importante.

Y precisamente por esa decisión de mantener las compras bajo vigilancia pública, ¿verdad?, podemos tener el financiamiento necesario para hacer las plantas. Y por eso hemos llegado a un acuerdo en cuanto al presupuesto, que he comentado cómo se va a gastar.

Tenemos otra parte del presupuesto importante también, que nos ha costado un poco de trabajo por los tiempos, ¿verdad? El área de construcción y obras, ¿verdad?, no estaba controlado. Es decir, el área de obras hacia los proyectos de las plantas, es un área de excelencia en ingeniería, tenemos a los mejores ingenieros eléctricos del mundo, diría yo, ¿verdad?, bueno, hacen los diseños de las plantas, hacen las licitaciones, supervisan las licitaciones y supervisan la entrega de la planta.

Bueno, este proceso, que es también de un gran peso económico, tiene que estar controlado y esa es la lucha contra la corrupción, porque cuando no hay control, decían: De la caja abierta, el justo peca. Entonces, establecimos un sistema igual de inteligencia del mercado para que no suceda eso, que sea una misma entidad la que diseña, construye, supervisa y recibe la obra. Ahí también hay otro procedimiento importante de control de la posible corrupción y de la corrupción.

De manera que se lo digo con toda franqueza y nos sometemos a la supervisión de lo que quieran. Los contratos, las licitaciones son públicas y, además, nos enorgullecemos mucho de eso. Sí lo presumimos para ver cómo hemos venido bajando por estos controles. Teníamos, por ejemplo, contratos de helicópteros carísimos, porque parecía que solamente habría una empresa que podía alquilar helicópteros para CFE que son indispensables, porque tenemos miles y miles de kilómetros de redes que tienen que estar supervisados todos los días permanentemente.

Hicimos un contrato que nos bajó muchísimo dinero. Todo eso es público y yo le voy a pedir al director que por aquí anda, Miguel López, allá está. ¿Dónde está Miguel? Qué haces ahí si tú deberías estar aquí arriba. Yo le voy a pedir, mira, Miguel López se llama, él es el responsable y él les debe de dar toda la información de lo que hemos logrado en este año y pico con este control de las compras en la CFE.

De manera que si el 92.3 por ciento ha sido licitado públicamente y solo en ocasiones cuando tenemos problemas, por ejemplo, que una maquinaria tiene que ser la misma y de la misma marca a la que se tiene que adjudicar o cuestiones altamente técnicas como en Laguna Verde, recuerdo que no hay una empresa que limpie una laguna en donde se arrojan

los desechos nucleares. Ahí no hay más que una empresa que lo hace. Entonces, tenemos que tener una adjudicación directa.

Estos son los casos en donde nosotros hacemos una excepción, pero tiene que justificarse como esto de Laguna Verde, no hay otra empresa que tenga los equipos y que pueda hacer la labor de limpiar de desechos nucleares, una piscina ahí donde se echen.

De manera que, y lo vamos a seguir haciendo y vamos a seguir controlando, genera presiones internamente sí, sin duda y obviamente cuando se controlan esta cantidad de recursos, 250 mil millones y se establece un control y se logran los precios más bajos, por este mecanismo, pues no están contentos. Entonces, las denuncias de corrupción crecen.

Yo, de dónde, el Heraldo de México, lo conozco en su origen y desarrollo, el Heraldo famoso que estuvo en Puebla y luego cambio de manos y ahora quien sabe dónde está. ¿De dónde el Heraldo de Puebla tiene información para poder decir que nosotros estamos adjudicando directamente? Se lo digo al Heraldo de Puebla ahorita, aquí, en el Congreso. Hay que checar lo que dice el sabio, ilustrado y bien preparado técnicamente para decir que, nosotros estábamos en el camino de la adjudicación directa.

Así son las denuncias por eso, hay que ser muy analíticos en las denuncias, no digo que no lo haya, claro que lo hay, claro que no se puede erradicar de un día a otro, una empresa que tiene 90 mil trabajadores y que está en todo el país y que tienen divisiones por montones y que tiene necesidades enormes en compra o alquiler de automóviles, automóviles técnicos. Sí debe de haber todavía mucho, pero lo vamos a limpiar. Ese es nuestro compromiso, le agradezco sus preguntas. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, señor director. A continuación, el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, del Grupo Parlamentario del PAN.

zEl diputado Mario Alberto Ramos Tamez: Muy buenas tardes, a los que nos ven por los diferentes medios de difusión. Compañeras y compañeros diputados, funcionarios que hoy nos acompañan, con su permiso, presidente.

Ya ha pasado un año de su última visita aquí, director, a esta Cámara, donde expusimos la necesidad de modificar la metodología para el cálculo de los ajustes de las tarifas de la luz, por ser una demanda ciudadana y porque está alejada a toda realidad social y económica del país.

En lo particular, solicité una reclasificación de las tarifas para Tamaulipas, específicamente para la zona de Victoria, porque según los registros del Servicio Meteorológico Nacional, se reportan temperaturas mayores a 40 grados centígrados la mayor parte del año, principalmente en verano.

La respuesta que obtuve fue que tienen otros datos. Qué creativos, ¿no? Datos que están fuera de toda realidad, por lo que nuevamente me di a la tarea de recopilar las temperaturas y obtuve el mismo resultado, son mayores a 40 grados centígrados, sin tomar en cuenta, que como hace un año lo señalé, sus equipos de medición están obsoletos y en pleno 2020, por falta de presupuesto, en muchos lugares la temperatura la toman manualmente.

Además de no reclasificar alguna tarifa este año, por si fuera poco, en plena pandemia por Covid, en lugar de crear un programa de tolerancia de cobro de los recibos de luz en apoyo a la población con menos recursos, ustedes, a manera de burla, implementaron una campaña de suspensión del servicio de energía eléctrica en plena contingencia, cuando millones de familias estaban en cuarentena, millones de mexicanos trabajan desde casa, millones de mexicanos estudian desde casa, cuando más se necesita de este servicio del que hace uso el grueso de la población que apenas les alcanza para tener un humilde refrigerador conectado, un ventilador. Ni se diga de aquellos que toman clase por televisión o que requieren el internet para trabajar y para estudiar.

Lo más importante de los enfermos, los que están en casa, muchos de ellos conectados a un concentrador de oxígeno y ustedes con tarifas excesivas exigiéndoles el pago y a muchos cortándoles el servicio sin ninguna flexibilidad, tratándoles como si fueran delincuentes.

Hay que entender y, sobre todo, ustedes entiendan, las familias más necesitadas de México no son sus enemigas, son usuarios y son contribuyentes que sostienen a la CFE, que mantienen al gobierno con sus aportaciones y que, además, nos pagan a nosotros por servirles.

No sé si este enterado, director, pero más de 700 mil hogares se quedaron sin energía eléctrica, porque usted de manera descarada lo dijo: que la CFE es una empresa como cualquier otra y que no puede perder ganancias, dejando en claro que su único interés está en el negocio.

Si le interesan más sus negocios lo invito a que deje ese lugar a alguien que tenga más sensibilidad para ocupar el cargo. En un año pasaron muchas cosas y les voy a mencionar algunas. Aparecieron 23 casas en las zonas más exclusivas de la Ciudad de México. Dos empresas y ventiladores vendidos a sobre precio al IMSS de Hidalgo.

Estas han sido muchísimas noticias agregándole lo de las adjudicaciones directas que se acaban de mencionar, pero, no tuvimos la gran noticia o la buena noticia de que se bajaran las tarifas de la luz eléctrica o que por lo menos empezara a ver un programa para que esto sucediera.

El amor por los negocios ha hecho quedar mal, inclusive al presidente de la República al tener que salir como su vocero a defenderlo y tratar de explicar qué no es corrupción, lo que evidentemente sí es corrupción.

Ya no sabemos quién causa más dolores de cabeza a López Obrador si Pío o usted. Al tener que salir a los medios a defender lo indefendible, pero, bueno qué podemos esperar de estas complicidades añejas.

Y, ya me la sé director, seguramente me va a contestar lo mismo que el año pasado que no puede bajar las tarifas de luz porque la ley no lo permite, que no depende solamente de la CFE. En lo cual no le doy la razón porque, así como se modificó la Ley para permitirle a quien no cumplía con los requisitos para ser el titular del Fondo de Cultura Económica y el SAT, también se modificó la ley para permitir la militarización del país, se modificó para ajustar las tarifas en Tabasco y se modificó la ley para extinguir 109 fideicomisos que apoyaban a familiares de víctimas, la ciencia y la tecnología, a los periodistas y a los deportistas de alto rendimiento.

Con ese mismo empeño deberían modificar la ley para apoyar a las familias mexicanas bajando las tarifas de la luz eléctrica se da cuenta, director, no es que no se pueda, es que no hay voluntad, es que no quieren.

Director, con respeto quiero decirle lo que muchos mexicanos piensan, usted ya está en la recta final de su carrera política, pero, aún está a tiempo de decidir cómo trascender en la historia, cómo quiere ser recordado, esa es la pregunta, como el señor de la caída del sistema, el de las polémicas casas, como el padre del empresario que vende respiradores a sobre precio o como el director de la CFE que hizo todo lo necesario para bajar las tarifas a costos justos y beneficiar a las familias en los estados del norte como Tamaulipas y sobre todo evitar cobros injustos.

Respóndale a las mexicanas y a los mexicanos que confiaron en que les iba a ir mejor y ahora están profundamente decepcionados. Sí se pueden bajar las tarifas, hay que modificar las leyes y aquí nosotros le podemos ayudar, sí se puede, solo falta que quieran.

Hágalo director, por esas familias que están preocupadas porque el recibo ya venció y ni siquiera tienen para la siguiente comida. Insisto, sí se puede, ahora solo falta que quieran apoyar a México. Muchas gracias, es cuanto.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: ¿Quiere contestar?

El director Manuel Bartlett Díaz: Sí...

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Tiene el uso de la voz el licenciado Manuel Bartlett.

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, en general el fondo de lo que ha planteado el diputado es el mismo que hemos discutido todo el tiempo. Hay que bajar las tarifas, no lo cumplimos, las tarifas tal y cual. Me tardaría yo, aun cuando tengo la venia de esta asamblea de poder tomarme tiempo, repetirle al señor diputado todo lo que ya se ha discutido. Creo

que es innecesario. En relación a sus ataques ahí disfrazados... en medio de su intervención, no se merece ningún comentario. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias. Tiene el uso de la voz el diputado Benjamín Saúl Huerta Corona, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos para formular pregunta.

El diputado Benjamín Saúl Huerta Corona: Con el permiso de la Presidencia de la Comisión de Energía y de la Comisión de Infraestructura. Señor director, sea usted bienvenido a este palacio legislativo.

Antes de iniciar mi intervención, quiero decirle que Puebla lo recuerda con respeto y afecto por su obra transformadora del estado que ha perdurado y perdurará a través del tiempo.

Las acusaciones que sin fundamento se vierten en esta tribuna no son más que patadas de ahogado. Sus negocios ya se terminaron. La Comisión Federal de Electricidad de los gobiernos anteriores representaba una fuente de enriquecimiento para esa clase política dorada al servicio de los dueños del poder económico. Representaba celebrar contratos leoninos siempre en perjuicio del erario público. Siempre en perjuicio del Estado, pero más, en perjuicio de las y los mexicanos.

Por ello, esas frases son vanas, hoy la explicación, los argumentos que ha vertido el director de Comisión Federal de Electricidad, tal parece que no tienen que entenderse. La comisión de antes solamente para hacer negocios entre particulares, la comisión de hoy, con plena vocación de servicio, con una vocación nacionalista. Por ello, señor director, creo que, las y los mexicanos reconocen su labora al frente de Comisión Federal de Electricidad.

Compañeras y compañeros legisladores, la pandemia originada por el Covid-19, ha impuesto enormes desafíos a los gobiernos de todos los países en el mundo. El gobierno de México ha enfrentado con aplomo y gran responsabilidad la emergencia sanitaria, dando prioridad a las demandas de las personas que más lo necesitan.

En este contexto, la Comisión Federal de Electricidad, ha demostrado estar a la altura de las circunstancias, a pesar de las desventajas competitivas que tienen el mercado del sector energético, mismas que fueron propiciadas por el fracaso de la reforma energética, aprobada bajo el auspicio y el manto corruptor de los gobiernos neoliberales.

Que quede claro, en esta cuarta transformación de nuestro país, se va a rescatar y seguir fortaleciendo a la Comisión Federal de Electricidad, para convertir a esta empresa productiva del Estado, en una palanca de desarrollo nacional y que logre su autosuficiencia.

Ya no vamos a permitir más abusos, se debe competir con piso parejo. Es necesario, para ello, de un mercado honesto, donde la Comisión Federal de Electricidad no sirva como libre carretera sin costo para las empresas privadas generadoras de energías renovables y que

sigan obteniendo jugosas ganancias a costa del erario público. Por supuesto que estamos a favor de las energías limpias, pero no a favor de que se siga cargando el costo de su distribución al Estado mexicano.

Por otro lado, es importante resaltar que la Comisión Federal de Electricidad emprendió con éxito diversas acciones estratégicas para dar mantenimiento a la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional, con el propósito de prestar un servicio público que no puede ser interrumpido, siendo parte fundamental en la prestación de dicho servicio el subsidio que se otorga a las tarifas de energía eléctrica.

Sin embargo, señor director, notamos que en Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, el referido subsidio tiene un decremento del 3.32 por ciento con relación al 2020. Sin considerar el decremento que tuvo el proyecto que la propia Comisión Federal de Electricidad mandó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por lo que me permito preguntarle: ¿Qué impacto tiene sobre las metas y proyectos de Comisión Federal de Electricidad el decremento en el presupuesto del subsidio a las tarifas eléctricas?

En otro rubro, escuchamos con atención que la Dirección de Finanzas hoy ha dado una nueva visión a Comisión Federal de Electricidad. Por eso, seguramente con su visión ejecutiva, señor director, y esa visión organizativa y en su carácter de director general, el pasado 15 de junio de 2020 el consejo de administración de la Comisión Federal de Electricidad creó la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica. Por lo que me permito preguntarle: ¿Qué beneficios traerá a la empresa productiva del Estado esta nueva dirección? Es cuanto, señores presidentes de comisiones. Muchas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, diputado Huerta. Tiene el uso de la voz el director general de la Comisión Federal, licenciado Manuel Bartlett, por favor.

El director Manuel Bartlett Díaz: Muchas gracias, Benjamín, por tus conceptos. Los agradezco especialmente. Y la referencia a Puebla, pues qué puedo decir. Muchas gracias.

¿Cuál es el impacto de este presupuesto sobre la labor que tiene la CFE enfrente? Lo expliqué en mi intervención inicial y lo podemos complementar con lo que hemos venido diciendo en el curso de esta larga y agradable reunión. El presupuesto, que es –como decía yo– el producto de los propios usuarios, el presupuesto tiene una reducción considerable, pero que nosotros hemos preparado ya la situación financiera en la empresa para no solamente no caer en una incapacidad de construcción y desarrollo, sino todo lo contrario.

Tenemos, y lo explicaba yo, la seguridad de que los ingresos nuestros van a subir mucho en los próximos meses. Es decir, los pronósticos que se tienen sobre el crecimiento de la demanda eléctrica en México son muy importantes. Y esos nos van a permitir el recibir un financiamiento más importante de lo que se puede pensar. Estudiemos cuál es el

crecimiento, un importante crecimiento de la demanda eléctrica, y eso nos va a permitir tener mayores recursos.

Hemos también explicado lo que son las finanzas de la CFE –me permites la hojita, esa que te daba yo–. Presenté la solidez financiera de la CFE hace un momento y se lo puedo volver a leer, porque es importante. Los ingresos de la CFE fueron de 260 mil millones de pesos al primer semestre de 2020, lo cual la situó entre las empresas más grandes del país.

En el primer semestre de este año la CFE generó un flujo de operación, utilidad de operación más depreciación, de 97 mil millones de pesos. Y su flujo de operación después de gastos financieros y antes de impuestos fue de 65 mil millones de pesos. El capital contable y patrimonio de la CFE, a junio de 2020, fue de 550 mil 6 millones de pesos. Esto nos daría que el flujo de operación, después de gastos financieros y antes, presentó una rentabilidad financiera de 23 por ciento anualizado sobre el capital contable de las empresas.

Esta rentabilidad financiera es de las más altas si se compara con cualquiera de las mejores empresas que estaban en la Bolsa de Valores, la CFE es superior. En cuanto a rentabilidad económica, los activos totales de la CFE a junio de 2020 fueron de 2 billones de pesos, si se compara el flujo de operación de 97 mil millones de pesos generados en el primer semestre contra los activos totales, nos darían una rentabilidad económica del 9 por ciento anualizado.

Estos elementos que he representado nos permiten tener una fortaleza financiera muy importante para poder realizar las tareas e inversiones que tenemos al frente. Hemos practicado la capacidad creciente de autofinanciamiento que tenemos y si le sumamos, como les decía yo, el crecimiento de la demanda eléctrica que vamos a tener, nos va a permitir tener un importante recurso financiero y vamos a tener la posibilidad de obtenerlo.

De manera que estamos conscientes y claramente analizados con esta visión financiera de la empresa, que en realidad nunca se había hecho, siempre se veía como un adminículo por ahí dependiente de otra secretaría. Pero la visión financiera de la CFE nos va a permitir, precisamente, con esta capacidad financiera. Les platicábamos hace un momento que se obtuvo un crédito de 10 mil millones de pesos, que nos permitió una ganancia en cuanto a bajar el endeudamiento en 5 mil millones.

Manejando a la empresa con una visión financiera vamos a tener todos los recursos necesarios para emprender las enormes tareas que tenemos al frente y, además, nosotros cooperamos con el presidente con mucho interés. López Obrador está comprometido con el pueblo, con la base social, su preocupación económica es servir a esa población que es la que más ha sido descuidada durante estos regímenes oligárquicos y lo hacemos con mucho gusto, pero sin sacrificar la posibilidad y el destino de la CFE como la empresa más grande de este país que, por tanto, tiene la capacidad financiera para financiar y desarrollar esos proyectos que tenemos en cartera, para cumplir nuestra responsabilidad y ocupar el

mercado en, como decíamos en compromiso de tener, mínimo el 54 por ciento de la generación de electricidad al fin de este periodo.

Otro tema que me plantea mi amigo el diputado Benjamín es, ¿Cuál es el impacto sobre la CFE o en la CFE de la aprobación de un sistema de planeación? Voy a hacer breve, pero les quiero comentar, que la CFE fue históricamente considerada, como la empresa que tenía la mejor planeación de todas las empresas de México. Se llamaba el sistema el POISE, por sus siglas. Una planeación 15 años, como debe de ser la inversión a largo plazo, en una empresa como la nuestra, que es de, grandes inversiones y de uso de capital, funcionó maravillosamente para ir creciendo, desde que se integró toda la electricidad del país en una sola empresa, ha venido creciendo. por que creció con base en un sistema de planeación adecuado, para una empresa de este tamaño.

¿Qué hizo la reforma energética? Por eso les digo que, si escarbas, vas encontrando una y otra cosa. La reforma energética, le quito a la CFE la planeación, o sea, descerebro a la CFE. Como puede una empresa de este tamaño, desarrollar sus inversiones, planear a largo plazo, las plantas cuestan tres años, cuatro años en construir, sino tienen un sistema de planeación. Y de acuerdo a la filosofía neoliberal, vuelvo otra vez para que conozcamos los conceptos diferentes, la planeación es un pecado.

En el sistema neoliberal es el mercado, no la planeación. La planeación es, desechable. Al quitarnos el sistema de planeación y a pasarlo a la Secretaría de Energía pues, tuvimos muchos problemas que demuestran que nos hemos demostrado que, la empresa tiene que tener un sistema de planeación, una entidad de planeación.

En los primeros meses, para definir qué plantas debíamos de construir y en donde, cuando llegamos a esa definición, en los primeros meses de la construcción necesaria de cinco plantas, me tardé meses en la discusión, porque tenía yo que reunir a los directores del corporativo, así se llama, para poder decir dónde vamos a construir las plantas, qué tamaño de las plantas, qué costo.

Entonces nos reuníamos ahí el director de operaciones, el director de trasmisión, el director de distribución, el director ... y nos tardábamos en discutir, bueno, horas y días para poder señalar o llegar a la decisión de cinco plantas. Y el problema era que además de cuando se iban, porque cada uno de ellos tiene enormes responsabilidades, la trasmisión de todo el país, la distribución de todo el país, la generación de energía en la dirección de operación, pues se iban a hacer su trabajo y al hacer el trabajo se recordaba la planeación y las decisiones tomadas.

Entonces, quedaba un poco al garate y quedaba el director con la obligación de aplicar las decisiones que tomamos en ese colectivo de los directores. Y luego, qué es lo que pasaba, que se cambiaba de opinión, volvíamos a discutir, se reunían todos los directores y consideraban esto, más cuanto y entonces teníamos que volver a empezar.

No puede funcionar una empresa de este tamaño si no tiene un sistema de planeación como el que tenemos, por eso el consejo de administración aprobó la recreación, la refundación de un sistema de planeación y es del cielo a la tierra.

Como director yo puedo pedir al sistema de planeación la capacidad de una planta, puedo pedirle el análisis de la generación que se está teniendo en determinado momento, puedo hacer preguntas y tener respuestas porque el equipo de planeación está para eso. Y con eso todos ganamos, cada uno de los directores gana, todos colaboran con el sistema de planeación, pero con ese hemos avanzado enormemente.

Es que una empresa descerebrada pues no funciona, y entonces ya nos volvimos a dotar de un cerebro. Lo que pusieron en lugar de la planeación se llama un plan de negocios, *business*, un plan de *business*. Eso es lo que nos dejaron ahí, hacer negocios en el mercado, calcular a través del mercado. Eso no sirve, lo que sirve es el sistema de planeación como sirvió durante 30, 40 años a la CFE. Hoy lo tenemos y es de una enorme importancia para tomar las decisiones que tenemos que tomar todos los días. Muchas gracias, diputado, por su atención.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Gracias, director. Y, con la última participación para cerrar esta segunda ronda de preguntas, respuestas y comentarios. Tiene uso de la voz, la diputada Paola Tenorio Adame, de Veracruz, ¿no diputada?

La diputada Paola Tenorio Adame: Solo Veracruz es bello.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Eso dicen.

La diputada Paola Tenorio Adame: Buenas tardes, noches a todos y a todas. Diputado Ricardo Exsome, diputado Manuel Rodríguez, con la venia de ambas presidencias. Señor director, licenciado Manuel Bartlett Díaz, sea usted bienvenido a esta soberanía.

Señor director, como ve ya se fueron, ya se fueron todos los que huyen esos atacantes ofensivos, que no les cae el veinte, la nueva realidad de este gobierno federal que no se puede seguir sangrando el erario público, que el erario público es sagrado no se toca, pero, en fin, señor director mejor nos quedamos los que tenemos que estar.

Señor director, las acciones implementadas para el rescate de la Comisión Federal de Electricidad instruida por nuestro presidente de la República han sido las correctas y ya se observan los resultados esperados y por lo que estoy licenciado, por su actuar, sumamente agradecida en este rescate por la primera empresa legítimamente mexicana.

Quiero destacar que aunado al rescate del sector energético también se han tomado medidas para la reducción de la pobreza, la marginación y la desigualdad. Es decir, tratando de equilibrar un poco la injusticia social que nos apremiado a todas y a todos los mexicanos.

El uso del internet, las redes sociales y los medios digitales se disparó este año debido a la contingencia sanitaria, reafirmando así que los medios digitales ya son indispensables en nuestra vida diaria y que ahora se contempla el desarrollo de muchas de las actividades económicas de diversos sectores, incluyendo las de carácter gubernamental mediante internet.

Por eso, es importante resaltar que incluso antes de la pandemia la cuarta transformación propuso internet universal, o sea, esto quiere decir comunicación total para todos y para todas. Con el propósito de garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación donde las compañías privadas no dan servicio, como en localidades apartadas, porque no resulta ser un negocio rentable, sabemos que en agosto de 2019 nace la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, la CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Y, aquí vienen datos que cambian la historia, sumamente importantes para todos nosotros: se han conectado, fíjense bien, cerca de 26 mil 789 localidades, dando acceso a internet gratuito en sitios públicos como escuelas, centros de salud, oficinas de gobierno, centros comunitarios, plazas, deportivos y áreas públicas.

Durante la emergencia sanitaria por el Covid-19, se otorgó cobertura de internet a 7 hospitales de alta especialidad, ubicados en los estados de Chiapas, Guanajuato, México, Morelos, Oaxaca, Tamaulipas y Yucatán, así como a 11 hospitales de esta Ciudad de México.

Así podríamos seguir enumerando los beneficios de la CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, pero con esto doy testimonio de los beneficios de comunicación que se han logrado para todos y para todas.

Señor director, Manuel Bartlett, reconozco su labor y confiamos en que continuará trabajando como hasta ahora, sin descanso, por el bien de la nación, para que el pueblo mexicano al fin pronto esté totalmente conectado, a la vanguardia en materia de telecomunicaciones y así podamos, señor director, seguir haciendo historia. Es cuanto y muchas gracias por su atención.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias, diputada Paola Tenorio.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Con esto concluimos la última ronda de preguntas y réplicas de las legisladoras y legisladores y se concede el uso de la palabra al licenciado Manuel Bartlett Díaz para dar un mensaje de cierre. Adelante, señor director general.

El director Manuel Bartlett Díaz: Bueno, no me queda sino agradecer a los señores diputados, a todos, el que hayan aguantado estas... nueve horas, nueve horas, que hayan

tenido la gentileza de escucharme y de interrogarme para establecer este diálogo que mucho aprecio.

Por ahí me dijeron que estuvimos más amables hoy que la primera vez. Tal vez, les pueda decir algo que es importante, lo que ha pasado en estos meses en mi desempeño en la CFE, ha sido una gran escuela, he aprendido mucho, he aprendido de mis colaboradores, he aprendido de las pláticas de mi trato con los trabajadores, con los supervisores, con los que se encargan de mover esas enormes fábricas de electricidad. Hemos aprendido mucho, hemos escarado.

Yo me aprecio de haber estado cerca del tema energético muchos años, en fin, porque tengo muchos años y el tema tiene muchos años porque es un tema crucial. Hemos luchado en contra de la privatización desde hace muchos años en diversos... En contra del PAN, en contra de esto, en contra del PRI, en compra de técnicos y expertos. Hemos estado en esta batalla durante muchos años. O sea, que conozco el desarrollo político en general de lo que es la CFE, la energía en general.

Pero, les puedo confesar, hoy, aquí, que lo que he aprendido estos meses es muchísimo más de lo que pude aprender en estos años, escuchando a los técnicos, escuchando a los trabajadores, escudriñando en todas estas reglas y el pliego petitorio, llegar a esa definición de los puntos que consideramos esenciales que la CRE debe modificar y por qué nos llevó mucho tiempo, lo discutimos entre todos los que aquí están.

Estuvimos horas y horas analizando en dónde están las ataduras, por qué, y eso ha sido, realmente una escuela. He aprendido mucho. Y cada vez, me siento más comprometido con la CFE, con lo que vale, lo que sus trabajadores saben y empujan en este país.

Me siento, entonces, mucho más conocedor hoy que hace un año. Por eso, a lo mejor eso nos permitió ser un poco más flexibles en las discusiones y en las explicaciones que he dado, que son todas ellas, todo lo que, es lo que hemos hecho, es lo que hemos trabajado estos años, estos meses para profundizar en cómo hacer el rescate de la CFE, de esta enorme planta del pueblo de México.

Hemos dado un salto, les decía yo, que es importante en la estrategia de la CFE con el nuevo director de finanzas que está aquí, que ha llegado a revolucionar la visión estratégica de la empresa con una visión de lo que debe de ser una empresa de enorme magnitud, que tiene que ser manejada con criterios financieros.

Y esos criterios financieros son los que nos permiten obtener buenas tasas de interés, obtener recursos para cumplir la tarea. Es decir, el que nosotros dependamos exclusivamente de un presupuesto, que es –repito– lo que nos dan los usuarios, somos producto de los usuarios, el presupuesto es lo que pagan los mexicanos para la CFE. Pero no podemos limitarnos a esos recursos, tenemos que hacer mucho más con más recurso y

para eso tenemos que tener una visión financiera de la empresa más grande y más importante de este país.

Manejamos cuentas bancarias enormes. Establecer un control nada más en el área de finanzas es una enorme tarea y sí tenemos esta capacidad y sí somos el sostén de muchas instituciones de crédito, eh. Nada más con el movimiento de lo que significan los recursos de la CFE claro que podemos hacer lo que el presidente nos pide porque somos muy grandes, porque eso es lo que he aprendido ahí, porque esa visión de la CFE de años atrás, como un adminículo, como parte del presupuesto, como el que puede crecer solamente si hay un Pidiregas. No te doy dinero —y esto es todos los gobiernos, eh, PAN, PRI, etcétera—, entonces por qué no te lanzas con un Pidiregas para que sin dinero hagas una planta, licites y ya que está la planta construida la pagues porque entonces ya se va a pagar a sí misma.

Ese es el Pidiregas, que no es tan claro si se paga o no se paga. Al final de cuentas, si nos ponemos a revisar qué ha pasado con tanto Pidiregas y con la inversión en materia de Pidiregas. Por eso esa es una de las razones por la que yo explicaba hace un momento que tuvimos que cambiar la visión que teníamos hace un año sobre la construcción de cinco plantas cuando el planteamiento que tenemos o la necesidad es mucho más que eso. Y que hay además cinco plantas fundadas con Pidiregas y los Pidiregas no son lo mejor en inversión, es una mala inversión, ¿verdad? Financieramente es una mala inversión.

Entonces, por eso tuvimos que cancelar en medio de la pandemia y las revisiones que se han hecho de la estrategia de la CFE para llegar a otros mecanismos, ¿verdad?, para cumplir el propósito como lo que somos, como una empresa nacional poderosa, que necesitamos hacer que ese presupuesto que nos dan los usuarios, mucho más que eso, no limitarnos a ese presupuesto, no limitarnos a lo que dan con tanto esfuerzo los mexicanos, sino tener imaginación, tener una visión más grande. Y con eso podemos cumplir lo que nos ha encargado el presidente de la República.

Por eso digo, bueno, sí hay un recorte. Gracias, aquí el director lo vio con la experiencia que tiene de los presupuestos. Sí, hay un recorte, pero lo que planteo en mi texto —que les recomiendo que lo vean—, en la parte de presupuesto que ustedes van a discutir, ¿verdad?, podemos ayudar al presidente en lo que sea necesario para cumplir con su mandato de llevar a los más pobres el desarrollo, el recurso, lo podemos hacer, y al mismo tiempo hacer de la CFE la empresa que tiene que ser, ¿verdad?

Vamos a aceptar a los privados, eh, no vamos a correrlos. Nada más que les vamos a exigir que no nos roben, eh. Piso parejo, ¿verdad? Que entiendan, como decíamos, Iberdrola, que quedamos en revisar los contratos y esos fueron a denunciar en Madrid de que somos violadores de contratos. ¿No? No vamos a ser violadores de contratos, vamos a ser revisores de contratos leoninos. Todo eso lo hemos aprendido aquí.

Y yo les agradezco de veras su paciencia en haber estado en este diálogo, que espero sea útil para todos. Les reitero que estamos abiertos a que cada grupo, cada grupo de diputados

nos pidan explicaciones. Veamos los costos, las tarifas, todo lo que ha habido de este sentimiento en la pandemia y en la preocupación, ¿verdad?, que sienten que ha habido un abuso de la CFE, lo tenemos que ver. Y, si lo hay, lo vamos a corregir.

Pero, saben qué, no hubo falta de electricidad ni habrá en los hospitales, en las casas, en donde se necesita que esté, en esta pandemia ahí ha estado la Comisión Federal de Electricidad. Nuevamente, muchas gracias por su atención.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Gracias, director general de la Comisión Federal de Electricidad. Para terminar de desahogar la presente comparecencia y de conformidad con el formato de la misma se procede al mensaje final de las Presidencias de comisión. Secretario presidente.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Que bueno, yo te estaba cediendo el tiempo e inclusive tú tienes ahí un mensaje más importante, por favor, Manuel. Con él no puedo.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muy buenas noches a los medios de comunicación, saludo con mucho afecto a mis compañeras y compañeros diputados federales, a los representantes de los medios de comunicación y, por supuesto, con mucho gusto a don Manuel Bartlett Díaz, nuestro director general de la Comisión Federal de Electricidad y a todo su equipo de trabajo.

Ha sido una jornada edificante, ocho horas y treinta minutos de comparecencia, en donde para analizar el informe de gobierno, el Segundo Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues se ha convertido en una magnífica oportunidad de demostrar lo que es la colaboración entre dos poderes, en este caso, el Legislativo y el Ejecutivo para efectos de ir impulsando una agenda de trabajo que permita avanzar en este país en el tema de energía eléctrica.

De esta comparecencia han surgido varios compromisos que quiero destacar y, sobre todo, quiero enfatizar para efectos de tener ya emitido compromiso, señor director general. Y me refiero a las reuniones de trabajo en materia de virtuales cobros excesivos y tarifas eléctricas con los diversos grupos parlamentarios.

Con algunos ya se ha tenido, pero faltan algunos más y si usted me lo permite, a través de su enlace institucional iremos gestionando esas reuniones con los diversos grupos parlamentarios. Por otro lado, también se propuso una reunión con la Subcomisión de Energía Eléctrica para efectos de tratar el tema de contratos de adquisición de energía.

También la publicación de un libro entre la Cámara de Diputados y la Comisión Federal de Electricidad, que hizo el diputado Noroña. También promover una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda para tratar temas de tarifas para el campo.

Quiero también, reconocer que la Comisión Federal de Electricidad está construyendo su reposicionamiento como actor protagónico en el sector, sin aumento del costo de las tarifas eléctricas, con austeridad republicana, combate a la corrupción, sin más endeudamiento y, con el compromiso con las energías limpias y renovables.

También, como tabasqueño y presidente de la Comisión de Energía, expreso mi más sincero reconocimiento a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Comisión Federal de Electricidad, que usted encabeza, por adoptar el modelo de caudal ecológico, para el manejo del sistema de presas del Alto Grijalva para que nunca más, Tabasco se vuelva a inundar por las hidroeléctricas del Alto Grijalva.

Finalmente, licenciado Bartlett, le reiteramos que en la Comisión de Energía están las puertas abiertas para que juntos podamos colaborar en ese alto propósito que es garantizar la seguridad energética de México y, en específico, en materia de energía eléctrica. Muchas gracias a todos. Buenas noches.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata: Y bueno, ya para finalizar. Agradecemos nuevamente la presencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata (18:55 horas): Y se da por concluida la presente reunión, siendo las 6 de la tarde con 55 minutos. Muchas gracias.

---o0o---